



**Escenarios locales en transición a la paz territorial.**

**Una aproximación a la intersección entre el dispositivo PDET y la micropolítica local en el municipio de Ituango (Antioquia).**

Sebastián Mejía Ríos

Trabajo de investigación presentado para optar al título de Magíster en Ciencia Política

Asesor

Juan Esteban Lopera, Magíster (MSc)

Universidad de Antioquia  
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas  
Maestría en Ciencia Política  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2023

---

Cita

(Mejía Ríos, 2023)

---

**Referencia**

**Estilo APA 7 (2020)**

Mejía Ríos, S. (2023). *Escenarios locales en transición a la paz territorial. Una aproximación a la intersección entre el dispositivo PDET y la micropolítica local en el municipio de Ituango (Antioquia)*. [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

---



Centro de Documentación Instituto de Estudios Políticos

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

---

### **Agradecimientos**

A la comunidad ituanguina que, en medio de la guerra y los intentos de arrebatar su esperanza, es optimista, acogedora y se encamina hacia la paz con justicia socioambiental.

A los campesinos y campesinas que sostienen la convicción por pervivir y superar las violencias y exclusiones crónicas. A ellos y ellas, especial agradecimiento.

Al Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia que contribuye acertadamente en la orientación académica, en el entendimiento de la realidad política colombiana y en su apuesta por aportar a la relación teoría/práctica.

Al Grupo de Investigación de Estudios Políticos (Línea de Investigación Ciudadanías, Culturas políticas y Subjetividades), por cada aporte generado en la experiencia de pasantía investigativa.

Fue realmente grato y retador participar en este espacio.

Al profesor Juan Esteban Lopera por sus aportes desinteresados en lo teórico y metodológico.

Gracias por precisar y ampliar otras formas del proceso investigativo y, además, por ir más allá de las formas convencionales de aprendizaje y relación docente-estudiante.

A mi familia, seres queridos y cercanos que, desde sus cotidianidad y experiencias prácticas, aportan y avivan los ánimos por alcanzar anhelos propios. Infinitas gracias.

**Tabla de contenido**

Resumen .....9

Abstract .....10

Introducción .....11

Capítulo 1: Aproximaciones al escenario local: municipio de Ituango.....20

Capítulo 2: Referentes teóricos sobre las transiciones políticas y la construcción de paz .....23

    2.1 Transición política: de los enfoques clásicos a los enfoques críticos.....24

        2.1.1 Enfoques clásicos de las transiciones.....24

        2.1.2 Perspectivas críticas de las transiciones clásicas .....29

            2.1.2.1 La transición como proceso político indeterminado e incompleto: .....30

            2.1.2.2 Problematización de las definiciones canónicas sobre la transición .....32

        2.1.3 Crítica a las transiciones canónicas desde los enfoques críticos de las transiciones políticas de la guerra a la paz.....35

    2.2 Paz: de la construcción de paz a los enfoques críticos de la paz como una transición política .....38

        2.2.1 Referentes sobre la construcción de paz .....39

        2.2.2 Enfoques críticos de la construcción de paz: de la paz liberal al giro hacia lo local .....46

    2.3 Paz territorial .....49

        2.3.1 Consideraciones conceptuales sobre la paz territorial .....49

        2.3.2 Paz territorial como una intersección institucional/comunitaria.....53

Capítulo 3 Memoria metodológica .....57

    3.1 Sentido de la memoria metodológica .....57

    3.2 Identificación del objeto .....58

    3.3 La conexión entre la pregunta y los objetivos .....59

    3.4 Objetivos .....60

---

3.4.1 Objetivo general.....	60
3.4.2 Objetivos específicos .....	61
3.5 Estrategia metodológica .....	61
3.6 Sistema categorial y matriz analítica.....	67
3.6.1 Sistema categorial .....	67
3.6.2 Matriz analítica .....	73
3.7 Experiencia de pasantía investigativa.....	74
Capítulo 4: Ituango: un escenario transicional entre la guerra y la paz territorial.....	76
4.1 Expresiones de violencia armada .....	77
4.1.1 Aproximaciones a los hechos del conflicto armado.....	77
4.1.2 Reconfiguración del conflicto armado en la transición a la paz .....	79
4.1.3 Desarrollo y violencia .....	85
4.2 Aproximaciones a las manifestaciones del daño en Ituango .....	91
4.2.1 De las afectaciones del conflicto armado a los daños ocasionados .....	91
4.2.2 El desarrollo extractivo inscribe otra capa del daño .....	95
4.3 Infraestructuras de paz.....	100
4.3.1 Infraestructuras institucionales de paz .....	101
4.3.1.1 Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) .....	101
4.3.1.2 Consejo Territorial de Planeación (CTP) Los CTP.....	106
4.3.1.3 Consejo Municipal de Paz (CMP).....	109
4.3.2 Infraestructuras sociales de paz.....	110
4.4 Territorialización del dispositivo Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) .	122
4.4.1 El Dispositivo PDET.....	122
4.4.2 Territorialización dispositivo PDET .....	125
4.4.3 Las organizaciones comunitarias y la implementación de la paz .....	130

---

Capítulo 5: Cambio en la escala de observación de lo transicional: perspectiva analítica sobre el escenario local .....	137
5.1 Realidades locales .....	138
5.1.1 Posconflicto-violento y recomposición de violencias.....	138
5.1.2 Palimpsesto de daños .....	153
5.2 Acciones locales por la paz. Infraestructuras de paz: estrategia local de convergencia comunitaria/institucional para la implementación de la paz .....	157
5.3 Transición a la paz.....	162
5.3.1 El PDET, una ventana de oportunidad marginal para la paz territorial .....	162
5.3.2 Resistencias en transición. Reconfiguraciones y continuidades .....	171
Capítulo 6: Conclusiones .....	173
Referencias .....	175

---

**Lista de tablas**

<b>Tabla 1</b> Matriz metodológica .....	65
<b>Tabla 2</b> Relación de alertas tempranas sobre presencia de actores armados en Ituango .....	83
<b>Tabla 3</b> Situación de los CMDR, Subregión Norte .....	104
<b>Tabla 4</b> Iniciativas PDET en Ituango .....	169

---

**Lista de figuras**

<b>Figura 1</b> Matriz analítica .....	73
<b>Figura 2</b> <i>Presencia de grupos armados</i> .....	82
<b>Figura 3</b> Mapa minero de Ituango .....	88
<b>Figura 4</b> Veredas afectadas por el desplazamiento forzado y solicitud minera en Ituango .....	90
<b>Figura 5</b> Minería y economías ilícitas en zonas afectadas por Hidroitango.....	91
<b>Figura 6</b> Hechos victimizantes reconocidos en Registro Único de Víctimas (RUV) en Ituango .	93

---

## Resumen

Este trabajo de investigación se aproxima a las expresiones de la paz territorial que se configuran en escenarios transicionales locales que emergen producto de la intersección entre los dispositivos institucionales suscritos en el Acuerdo de Paz para transitar hacia un escenario de post-violencia (es decir, los preceptos internacionales y oficiales de paz), con las realidades y acciones locales (las maneras en que las comunidades aportan discursos y prácticas de paz). La aproximación al escenario local reconoce la configuración real de la transición, la puesta en marcha de la promesa transicional y la “dialéctica entre la fractura y la continuidad” de violencias y formas de resistencia territorial. Concretamente, se analiza la intersección entre el diseño e implementación del dispositivo de transición PDET y las experiencias de organizaciones campesinas en el municipio de Ituango. Entre los hallazgos, se evidencia como en este municipio, el PDET amplía las posibilidades de participación y de fortalecimiento de la institucionalidad local, pero también se reconoce la continuidad de lógicas clientelares tradicionales que se mantienen ahora en la implementación de la paz.

*Palabras clave:* Paz, Transición, PDET Ituango — Antioquia

---

**Abstract**

This research work approaches the expressions of territorial peace that are configured in local transitional scenarios that emerge as a result of the intersection between the institutional devices subscribed in the Peace Agreement to move towards a post-violence scenario (that is, the international and official precepts of peace), with the local realities and actions (the ways in which the communities contribute with discourses and practices of peace). The approach to the local scenario recognizes the actual configuration of the transition, the implementation of the transitional promise and the "dialectic between fracture and continuity" of violence and forms of territorial resistance. Specifically, the intersection between the design and implementation of the PDET transition mechanism and the experiences of peasant organizations in the municipality of Ituango is analyzed. Among the findings, it is shown how in this municipality, the PDET broadens the possibilities of participation and strengthening of local institutions, but also recognizes the continuity of traditional clientelistic logics that are now maintained in the implementation of peace

---

## Introducción

Colombia experimenta una nueva etapa de transición política que intenta superar la guerra y avanzar hacia la consolidación de la paz como una oportunidad para propiciar condiciones de vida favorables a la ciudadanía, la profundización de la democracia y la configuración de un país con justicia social. El Acuerdo Final de Paz entre la extinta guerrilla de las FARC- EP y el Gobierno Nacional en 2016, representó uno de los hechos políticos más trascendentales en la historia de Colombia. Hoy, luego de décadas de violencia y confrontación armada, “se piensa la paz desde la paz, se pasa de lo inimaginable a concebir lo posible y así aterrizar en lo realizable” (Castillejo, 2016, citado por Castillejo, 2019).

No obstante, pasar a lo realizable, es decir, consolidar la paz, es, quizás, uno de los retos más complejos al que se ha enfrentado la sociedad colombiana, ya que el proceso de implementación ha sufrido marginamiento<sup>1</sup> e importantes cambios generados por la reestructuración unilateral de lo pactado impulsada por diversos actores políticos y económicos que han optado por la persistencia indefinida de la confrontación armada como la salida para el restablecimiento del orden social. Según Camilo González,

La implementación del AFP ha tenido avances parciales muy por debajo de lo necesario y ha estado sometido a recortes y renegociaciones que los han llevado a un punto de crisis con riesgo de desmonte de los componentes reformistas y transicionales. A corto plazo, en el próximo cuatrienio la disyuntiva es reafirmación y aceleración de la implementación integral o crisis por suplantación y perfidia (González, 2021, p. 2).

Además, -y como ha sucedido en otras experiencias transicionales del cono sur- el tránsito actual se da en un escenario atravesado por situaciones de violencia, exclusión y desigualdad crónica que no son superadas y que persisten como consecuencia, en gran parte, de las acciones de un régimen político que por décadas se ha resistido a redistribuir el poder y facilitar la inclusión de sectores alternativos, y que ha sido tolerante ante las amenazas, asesinatos de los firmantes de la paz y de

---

<sup>1</sup> Así lo estima Francisco Gutiérrez Sanín en su último trabajo: ¿Un nuevo ciclo de guerra en Colombia? (Gutiérrez, 2020).

---

líderes sociales. Al menos 1327 líderes sociales y firmantes de la paz han sido asesinados desde la firma del Acuerdo Final en 2016 hastamarzo del año 2022 (Revista Infobae, 2022).

El Acuerdo Final no significó el cese al fuego o el fin del conflicto armado. A pesar de que se negoció la paz con uno de los actores hegemónicos de la guerra, la situación actual de violencia que se expresa en el país, encausa la realidad colombiana hacia un posible escenario de “postconflicto violento”, en el cual otros grupos armados ilegales se expanden y fortalecen sobre el territorio nacional, estructuras armadas provenientes del paramilitarismo, disidencias de las FARC, del ELN, narcotraficantes, entre otros, se consolidan sobre las regiones poniendo en riesgo la vida de la sociedad civil. Así, dentro de los retos en materia de implementación del acuerdo y la construcción de paz, se tiene la seguridad humana como una necesidad transversal para garantizar su materialización y el cumplimiento de derechos humanos de las comunidades ante la reactivación de expresiones de violencia territorial (Fundación Pares, 2018).

A pesar de esta situación, se continúa caminando la ruta de la materialización de la paz. En el año 2021 el Acuerdo para finalizar la guerra, cumplió su quinto quinquenio y, por ejemplo, se reconoce que las cifras de víctimas por el conflicto armado en el país han variado: “de un promedio anual de 380.000 entre 2002 y 2010 pasó a un promedio anual de 200.000 entre 2011 y 2016 (fase de negociaciones en La Habana) y a 100.000 en el postacuerdo 2017–2020” (Unidad de Víctimas, citado en González, 2021, p. 5). No obstante, sigue siendo necesario avanzar en la construcción y reconstrucción de instituciones y en la gestión de políticas públicas que logren cumplir lo pactado, a su vez, que se logre el fortalecimiento de una cultura política que facilite el tránsito hacia una Colombia más justa y democrática en los ámbitos nacional y subnacional.

El camino hacia a la paz es largo e impredecible, así como tardó varias décadas la concreción de una nueva constituyente en el siglo anterior y la puesta en marcha de un diálogo para negociar el fin del conflicto, tardará también la transición actual y sus posibilidades de cambio. González (2021), basado en los informes del Instituto Kroc, señala que al término del quinto año el avance en implementación llega a 28%, con una ponderación alta a la aprobación de normas de institucionalización, mientras que la calificación en los temas críticos sigue siendo inferior al 10%, respecto de lo estimado en el Plan Marco de Implementación. Asimismo, basado en el informe presentado en julio de 2021 por la Contraloría, advierte que al ritmo actual de asignaciones presupuestales y ejecución de los acuerdos de paz se tardaría entre 26 y 34 años más cumplir con lo establecido en el Plan Marco de Implementación, según lo estimado para la ejecución completa.

---

Cabe señalar que el Acuerdo entre las extintas FARC y el Gobierno Nacional, como hecho político, se suma a otras iniciativas de paz gestionadas en el país. En la nación se ha intentado avanzar hacia la paz desde finales de la década de los setenta a través de diversas estrategias. El ejecutivo, por ejemplo, ha optado por la salida negociada y también por la respuesta militar para finalizar el conflicto armado, entre una u otra salida se ha modificado la institucionalidad y la norma para transitar de la guerra a la paz; como lo indica Valencia (2013), han sido en gran parte los presidentes quienes desde su voluntad y bajo la presión que ejercen sectores políticos y económicos con poder, los que enrutan, modifican o limitan el camino hacia la paz.

Sin embargo, lo local y las agencias de las comunidades han quedado, como lo afirma Richmond (2011), exentas de la teoría ortodoxa del liberalismo y del discurso hegemónico de la paz, lo cotidiano y sus actores son percibidos como lugares de violencia, pobreza e inacción. Los escenarios locales, especialmente los más distanciados del centro del país, han sido excluidos de la modernización del Estado, en tanto, sus pobladores (campesinos, indígenas, afros, entre otros) han tenido poca cabida en los proyectos de desarrollo nacional, más bien han sido señalados como antagonistas y enemigos peligrosos. (Uribe, 2001)

En estos territorios de exclusión o “vastos” como los denomina María Teresa Uribe, el Estado llega de manera administrativa (formal) o militar, con limitada intervención en lo social, en la cobertura de servicios públicos; y, dada la debilidad del sistema jurídico-legal para el control político, en los territorios vastos operan contrapoderes y parapoderes, órdenes imbricados o superpuestos que imponen sus formas de control y organización a la población. Es en estas zonas entonces, donde la violencia y el conflicto motivado por actores armados ilegales y legales, constituyen las dinámicas locales e inciden en no reconocer al Estado como actor regulador. Al respecto, también se debe indicar que, en alguna medida, la falta de reconocimiento del Estado se debe a las relaciones sociales y a la regulación que en estos territorios se han gestionado, allí los pobladores resuelven sus requerimientos de manera privada, vecinal, así el Estado esté presente. Al respecto, Uribe denomina este fenómeno como “cultura de la resistencia y supervivencia” (Uribe, 2001).

Desde este arrinconamiento de una parte de sector social se constituyen procesos de paz hegemónicos de arriba a abajo, con poca interlocución con las comunidades. Esta es otra mirada de la paz que consolida el orden establecido, que refuerza la construcción del liberalismo y el proyecto del modelo económico en el que el mercado prevalece en las relaciones sociales. Al revisar las

---

experiencias de las agendas de desarrollo (muchas veces se constituyen en la base de las políticas transicionales de régimen o cambio institucional), en las que se promueven los proyectos extractivos y actividades relacionadas con el crecimiento económico, se reconoce cómo las mismas ponen en riesgo las formas de vida de las comunidades locales, en tanto se intervienen los territorios, se transforman las prácticas productivas ancestrales y se expropian los bienes naturales que aportan a su bienestar. De esta manera, se intercepta la justicia transicional con el capitalismo extractivo. (Castillejo, 2018)

Los canales para la participación de la sociedad civil en los procesos de negociación han sido más limitados, la acción ciudadana se restringe por los modos de violencia y la intervención del Estado a través del uso de la fuerza o del cierre del sistema político; pero, apesar de ello, las organizaciones sociales se movilizan y reclaman la consecución de la paz y la construcción de un proyecto de país más justo, de cara a las necesidades colectivas y territoriales (Cinep, 2016).

En mayor o en menor medida, la ciudadanía ha denunciado la violación a los derechos humanos y ha reclamado la satisfacción de necesidades a través de diferentes nociones de paz: algunas reivindicaciones se han centrado en responder a la ausencia de violencia personal, el cese de hostilidades y el fin de la guerra, o lo que Harto de Vera (2004) define como paz negativa; otras, por su parte, demandan la paz positiva, que está relacionada con la ausencia de violencia estructural y coincide con la búsqueda de justicia social, la superación de la desigualdad y la redistribución del poder.

En síntesis, la movilización por la paz se ha mantenido activa, los sectores sociales han reconocido que la ausencia de violencia personal o estructural y la constitución de la paz no recae sólo en los actores de poder, sino que va más allá de la construcción de la institucionalidad liberal, pues reclama la activación de un sujeto político (las comunidades, los excluidos) con capacidad de transformación, que participa y propone agendas desde lo local para responder a las dinámicas de los territorios.

Según Richmond (2011), la agencia es la base para la emancipación, permite la sostenibilidad y la apropiación local de la paz, contribuye a la libre determinación y autonomía en el trámite de situaciones cotidianas que no siempre se canalizan desde las instituciones liberales. La apropiación local expresa un intento por acercar la política internacional y nacional al contexto local, implica trasladar de los actores del orden más amplio y general, a los actores locales, la capacidad de su propia agencia y de la realización de su autodeterminación. “La construcción de

---

paz debería, por tanto, estar dirigida por los locales en lugar de por los organismos internacionales si la emancipación va a tener lugar de una manera significativa” (Richmond, 2011, p.31).

Es así como las prácticas cotidianas constituyen la base de la paz, lo cotidiano da sentido a la vida y a la comunidad, antes que las instituciones. Por lo tanto, la aspiración a la democracia o, a su profundización, no se logra sólo con las instituciones, se deberá incorporarlo cotidiano y asumir una concepción de los derechos humanos, la redistribución, el bienestar y un Estado de Derecho que garantice la acción política del individuo en su entorno local (Richmond, 2011).

Es en esta perspectiva de reconocer la cotidianidad y la apropiación local en el camino hacia la paz, que surge la motivación por indagar las capacidades y acciones que las comunidades impulsan para cambiar, desde lo territorial, las relaciones conflictivas, violentas y crear relaciones de proximidad; aquellas acciones también que reclaman el cumplimiento de los derechos humanos, la consecución de la justicia, la superación de la desigualdad; en síntesis, iniciativas que reivindican la transformación de las situaciones y causas que han motivado el conflicto armado y la violencia histórica. De esta manera, cobra importancia identificar cómo se expresan estas capacidades y acciones en la territorialidad, principalmente en zonas afectadas por la violencia y con situaciones de pobreza que se mantienen y que, requieren de mecanismos y acciones del Estado para su superación, la satisfacción y bienestar de la sociedad civil. Este interés investigativo parte de reconocer que la construcción de paz territorial no se queda sólo en el plano de negociaciones entre grupos de poder y en las gestiones burocráticas, sino que también se da en la cotidianidad, en los espacios locales afectados por la violencia social y armada, y que requiere, además, de la participación de la sociedad civil en la proposición de las acciones que responden a las condiciones específicas del escenario local. Es por ello que cobra importancia observar cómo las formas y experiencias de organización social del campesinado, condensan sus capacidades de agencia, enfrentan los efectos de la guerra en la vida cotidiana y los transforman en el camino hacia un proyecto o situación nueva en la que apelan a mecanismos y dispositivos del Acuerdo Final para superarlos problemas históricos de pobreza y exclusión.

Esta investigación se enmarca en el proyecto “Análisis de la configuración y operación de los dispositivos de transición en relación con la paz territorial y la eventual democratización de contextos locales en los municipios de Ituango y Remedios (Antioquia)” de la línea de investigación: Ciudadanías, Culturas políticas y Subjetividades en contextos de transición de la Universidad de Antioquia. Busca obtener información sobre la configuración y operación de los dispositivos

transicionales: (i) Espacios Territoriales de Capacitación y Reintegración (ETCR), (ii) Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), (iii) Circunscripciones Transicionales Especiales de Paz (CTEP), (iv) Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la No Repetición (CEV), y (v) Consejos Municipales de Paz, Convivencia y Reconciliación (CMPCR), en Ituango y Remedios (Antioquia).

Como parte de este proyecto, una pasantía de investigación que, para el trabajo de grado, pone el foco en uno de los dispositivos: el PDET, y en un territorio local: Ituango. Se trata de una propuesta que indaga por las experiencias de apropiación local para la paz referidas anteriormente, en espacios concretos del territorio colombiano. Se recurre a esta propuesta porque, según Naranjo (2019) y Castillejo (2019) —inscritos en los enfoques críticos de las transiciones que guían esta investigación—, el estudio de la paz territorial va de la mano con el estudio de los escenarios transicionales locales que emergen producto de la intersección entre los dispositivos institucionales suscritos en el Acuerdo de Paz para transitar hacia un escenario de post-violencia (es decir, los preceptos institucionales y oficiales de paz), con las realidades y acciones locales (las maneras en que las comunidades aportan discursos y prácticas de paz). Es a partir de esta intersección que se configuran las paces territoriales (Naranjo, 2019).

En últimas, se trata de explorar la intersección que se da entre las micropolíticas territoriales (la agencia comunitaria) con el dispositivo de transición Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) o también denominado tecnología de gobierno (geopolítica), propuesto en el Acuerdo Final para la construcción de la paz, identificando aquellos aspectos (apropiación, resistencia o negociación) que surgen en la construcción de la paz territorial a partir del reconocimiento integral de las capacidades locales, los diferentes daños y sus reivindicaciones en la etapa de implementación y adecuación institucional que la transición política supone.

Esta investigación está guiada, en buena parte, por el programa de los Estudios Críticos de las Transiciones que, según Castillejo (2015), sugiere hacer un cambio en la escala de observación de lo transicional para reconocer cómo se instauran los dispositivos transicionales desde el espacio cotidiano/local, donde se devela la configuración real de la transición y es el escenario donde se puede identificar también la “dialéctica entre la fractura y la continuidad” antes que una ruptura total de violencias, daños y formas de resistencia.

Como se ve, este proyecto tiene un interés por acercarse al espacio local porque, de acuerdo con Richmond (2011), es en lo local donde se puede construir una paz más contextualizada, que

---

responda a las realidades territoriales y logre superar el modelo de paz internacional/liberal que incapacita la agencia local. El alejamiento frente a los enfoques dominantes de paz y la posibilidad de acercarse a lo local, logra aproximarse a las tensiones territoriales, permite reconocer la actuación diferenciada del Estado y promueve la participación comunitaria en la implementación de los programas que el Acuerdo Final suscita.

Sin embargo, es importante aclarar que no se trata de dejar a un lado la perspectiva institucional para concentrarse únicamente en las expresiones comunitarias, se intenta reconocer también el entramado institucional que suscita la implementación de un dispositivo de construcción de paz como los PDET y su incidencia en la construcción o reconstrucción de institucionalidad local. Se trata entonces, como lo plantea Richmond (2012, 2013b, citado en Paladini, 2018, p.360), de identificar la confluencia entre lo local/institucional como el entramado que configura una paz híbrida, en la que se combinan los mecanismos de microsolidaridad, agencia y resistencias de las comunidades con el entramado institucional y las agendas de la paz liberal.

Así, el objetivo de este trabajo de grado es analizar las expresiones de la intersección que se da entre el dispositivo de transición PDET que se territorializa en el municipio de Ituango, Antioquia, y la dinámica política local, es decir, su relación con las instituciones locales y comunitarias, especialmente las experiencias organizativas del campesinado y sus demandas históricas para materializar la paz. No obstante, el estudio no se agota en reconocer dicha intersección, también se aproxima a los factores del escenario local que determinan las posibilidades de transitar a la paz, es decir, los hechos de violencia (que se reconfiguran), las actuaciones de los actores legales e ilegales, económicos y otros que han tenido alguna relación con el conflicto y la posibilidad de profundizar la democracia local.

El interés del proyecto está marcado por diferentes experiencias de la vida personal y profesional que han tenido relación con el mundo campesino en algunas zonas del departamento de Antioquia. Así, durante el trayecto de experiencias individuales y sociales, se ha fijado la atención en los procesos rurales que, a pesar de la guerra y los hechos de violencia, configuran resistencias para permanecer en los territorios e incidir en el diseño y materialización de políticas agrarias. Es a partir de estas experiencias que se da una aproximación al objeto de estudio, pero, es con el ingreso a la Maestría en Ciencia Política, como se redefine y profundiza el problema en cuestión.

---

Si bien, en un principio en este trabajo la relación del campesinado y la paz era menos clara, porque el interés se ubicaba en la conexión: campesinado/formas de organización/territorialidad campesina en el Oriente antioqueño, la aproximación a la academia permite clarificar que, en últimas, las manifestaciones de resistencia y/o acciones locales en los territorios por la permanencia del campesinado y posibilitar el desarrollo territorial, pueden leerse como expresiones de paz en lo cotidiano que han pretendido la construcción de la paz positiva, aquella que supere la violencia y la exclusión estructural.

Además, esta convergencia de experiencias que van encaminando la perspectiva hacia la relación del campesinado y la paz, se suman dos procesos fundamentales para redefinir el objeto de estudio: el primero, el interés que despertó el hecho político más trascendental para el país en las últimas décadas asociado a la firma del Acuerdo de Paz para la Terminación del Conflicto Armado entre el Gobierno Nacional y las Extintas FARC-EP; y, el segundo, el ingreso al proyecto de investigación “Análisis de la configuración y operación de los dispositivos de transición en relación con la paz territorial y la eventual democratización de contextos locales en los municipios de Ituango y Remedios (Antioquia)”.

Ambos procesos avivan el interés por reconocer el papel del campesinado en el desarrollo territorial y luego en la paz; pero, es bajo la pasantía en dicho proyecto de investigación, como se traslada el estudio al municipio de Ituango, Antioquia, y se amplía la mirada hacia aspectos propios de la negociación del conflicto y de las reformas o programas emprendidos para responder a necesidades rurales, como el PDET. De esta manera, se recurre a elementos teóricos adicionales como las nociones de paz territorial, el proceso de transición política y los factores del contexto (violencias, daños, infraestructuras de paz) que inciden en dicha territorialización.

Para presentar el camino recorrido y los hallazgos, el texto procede de la siguiente manera: el primer capítulo, presenta una síntesis y aproximación general al contexto del municipio de Ituango. El segundo capítulo, recoge los referentes teóricos clásicos de las transiciones políticas y las concepciones de paz para comprender el proceso de transición de la guerra a la paz al que asiste el país, pero, también, se recurre a los estudios críticos que analizan ambas categorías, para identificar los elementos que les subyacen y son determinantes a la hora de su configuración.

El tercer capítulo, presenta la memoria metodológica construida como producto del recorrido que tuvo la investigación, en este se relacionan las estrategias implementadas para responder al propósito del proyecto, las variaciones en las categorías, las técnicas e instrumentos

---

de recolección de información. El capítulo cuatro se aproxima de manera descriptiva a la realidad del municipio de Ituango, es decir, reconoce los factores que inciden en la configuración de la paz como las violencias derivadas del conflicto armado y de la instauración de proyectos de desarrollo asociados a la actividad extractiva y sus consecuencias, las infraestructuras de paz institucionales (plataformas impulsadas por el Estado o la institucionalidad) y sociales (sociedad civil, organizaciones sociales y procesos locales) que se han constituido en el municipio como espacios para la gestión de guerra y la posibilidad de encausar la paz.

El capítulo quinto, recoge la discusión analítica construida a partir de la información descriptiva y teórica. En este apartado se articulan los hechos de violencia evidenciados antes del Acuerdo de Paz, el postconflicto violento y las acciones locales que se han constituido como infraestructuras y resistencias de paz, aspectos que, finalmente, condicionan o configuran las paces territoriales en el escenario local. Finalmente, se presentan las conclusiones del trabajo.

---

## Capítulo 1: Aproximaciones al escenario local: municipio de Ituango

Ituango está localizado en el Norte del departamento de Antioquia y hace parte del PDET Zona Bajo Cauca y Nordeste antioqueño. Cuenta con un área de 2.347 Km y está ubicado en un corredor estratégico que comunica regiones importantes del país: Urabá antioqueño, Córdoba y Bajo Cauca antioqueño. El municipio cuenta con cuatro Centros Poblados: “Pascuitá, Santa Lucía, Santa Ana y El Cedral; tres corregimientos: La Granja, (veintiocho veredas), Santa Rita, (treinta y dos veredas), El Aro (ocho veredas) y la cabecera municipal (cuarenta y cinco veredas), sumando un total de ciento trece veredas” (Álvarez, 2019, pág.10). Según proyecciones del último censo del DANE, se estima que

En el municipio hay 20.996 habitantes, de los cuales 48.3% son 13 mujeres y el 27.8% vive en la cabecera municipal (Plan de Desarrollo Ituango, 2016). Cuenta con 3.904km<sup>2</sup> de extensión o área total, de los cuales El Parque Nacional Natural Paramillo abarca 2.144km<sup>2</sup>, más del 50% del área total, 54.8% del territorio (Alcaldía de Ituango, 2017, citado por Álvarez, 2019, p.10).

El 54,8% de este territorio hace parte del Parque Nacional Natural Nudo del Paramillo, zona importante en términos ecosistémicos y de alta biodiversidad, en donde nacen las serranías de Abibe, Ayapel y San Jeronónimo, que lo constituye en un escenario de interés porque en él se encuentra una gran diversidad de flora y fauna, además, allí convergen recursos hídricos importantes para las comunidades que habitan en la región, pero que a su vez, han sido objeto de disputa por los intereses de megaproyectos de producción de energía y las pretensiones de las comunidades campesinas que lo han colonizado, propiciando así conflictos socioambientales que permanecen (Instituto de Estudios Políticos, 2020). Además, este Parque Natural, es estratégico para la movilización de grupos armados que han disputado el control territorial.

El Parque Nacional del Nudo del Paramillo es un lugar estratégico por su conexión con las zonas de Córdoba y Urabá. Esto ha llevado a los grupos armados ilegales a disputar su control. Este territorio fue una de las zonas de gran influencia de las FARC–EP, además de ser un área de disputa con la fuerza pública y los paramilitares, en especial las AUC y

---

después de su desmovilización, con los Rastrojos y las AGC. Allí existe una gran extensión de cultivos de coca. Por tanto, las dinámicas del narcotráfico, desde el cultivo hasta la comercialización se presentan en la región. La situación geográfica del Norte también ha facilitado el desarrollo de rutas de narcotráfico de nivel nacional (Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, 2017, p. 56).

En el Nudo del Paramillo la siembra de coca pasó de 766 hectáreas en el año 2015, a 1.278 en 2016 y continuó su incremento en 2017 con 1.557 ha (UNODC, 2018). Con la salida de las extintas FARC de este territorio se intensificaron las alarmas de deforestación: “El Nudo del Paramillo en 2015 era uno de los ecosistemas que conservaba bosque sin fragmentación ecosistémica y en 2018 estuvo entre los principales núcleos de deforestación” (Ideam, 2018a; 2018b; 2018c, citado por Franco, 2020, p.9).

Ituango ha sido calificado como uno de los territorios con índice de calidad de vida más precario del departamento de Antioquia y catalogado desde finales del siglo XX como zona de alto riesgo (Vélez, 2011, p.18). Es un municipio rural disperso y de sexta categoría en la destinación presupuestal estatal, según el DANE en una proyección realizada a 2012, a partir del Censo de 2005 (Instituto de Estudios Políticos, 2020). Presenta condiciones de vulnerabilidad social relacionado con la limitada prestación de servicios públicos, la cobertura de acueducto es del 52.9% y el de alcantarillado del 39.4%, la mayoría de la población rural no cuenta con agua potable y tampoco se cuenta con un manejo adecuado de las aguas residuales. “Gran parte de la población rural, urbana y del resguardo indígena presenta condiciones precarias en sus viviendas y situaciones de hacinamiento; aspectos que ponen en riesgo la salud e integridad de los habitantes” (ART, 2018, p.4). Adicionalmente, parte del territorio está incomunicado por deficiencia en la señal telefónica y la reducida cobertura de la emisora local.

A ello se suma que del total de hogares censados en el municipio, el 60% no dispone de ingresos mensuales para los gastos básicos familiares y sólo el 1% cuenta con recursos suficientes. Las estadísticas del DANE evidencian que la mayor afectación se presenta en los hogares rurales con el 61 %, frente a un 58% de hogares urbanos. Estas situaciones de vulnerabilidad se complejizan, aún más, dado que la principal fuente de empleo urbano depende de las ofertas laborales promovidas por la administración municipal (Defensoría del Pueblo, 2017).

---

De acuerdo con Valencia (2012) las actividades que dinamizan la economía de Ituango, se basan principalmente en los sectores primarios (agricultura y minería de subsistencia, silvicultura y pesca) y, terciario (comercio y servicios), ya que el secundario (industria y construcción) es poco representativo. En el contexto departamental, el municipio ha sido calificado en condición de retroceso por la ineficiencia tecnológica en los sistemas productivos, la falta de modernización institucional, la precariedad de las vías de comunicación y las amplias distancias entre los puntos de producción y comercialización, lo cual incide en que los intercambios económicos sean poco competitivos e insostenibles. Aunado a esto, la industrialización es precaria, con pocas posibilidades para dinamizar la productividad y el mercado interno. Estos factores, contribuyen, según Valencia, a que las condiciones de ascenso social en esta localidad, se den por medio de la vinculación a organizaciones y actividades ilegales.

En esta localidad se avanza paulatinamente en la implementación del Acuerdo Final, los actores del municipio (comunidad, organizaciones civiles, instituciones públicas y privadas) en el año 2018 participaron en la construcción del Pacto Municipal para la Transformación Regional dentro del marco de los PDET, incorporando iniciativas consideradas como necesarias para la reconstrucción del territorio (ART, 2018). Sin embargo, este avance contrasta con diversos factores que han reconfigurado la dinámica local y nacional, entre ellos, la violencia, que en la actualidad se recrudece con el fortalecimiento de grupos paramilitares, disidencias de las FARC y la represión de la fuerza pública, el informe de “Cómo va la Paz en Antioquia”, de la Fundación Pares, refiere que en este municipio se expanden otras estructuras armadas relacionadas con Los Pachelly, en su alianza con las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, disidencias de la extinta guerrilla de las FARC, entre otros (Pares, 2018).

Ante estas manifestaciones de violencia, riesgos por el limitado avance en la implementación de lo pactado en 2016 y los antecedentes de acciones comunitarias por la paz, este proyecto de investigación, intenta, como se indicó, acercarse de manera paralela a esas experiencias de paz que en la cotidianidad también se siguen gestionando, que emergen o que se sostienen en medio de la reconfiguración de la guerra y que establecen algún contacto con los dispositivos transicionales o estrategias institucionales creadas al calor del Acuerdo para la Finalización del Conflicto.

---

## **Capítulo 2: Referentes teóricos sobre las transiciones políticas y la construcción de paz**

El presente apartado aborda algunos referentes teóricos sobre las transiciones políticas y la construcción de paz, desde los enfoques clásicos y críticos. Se indagan estos enfoques con el objeto de reconocer las características de la transición a la que asiste Colombia, a partir de la revisión de variadas proposiciones y perspectivas que se han documentado en los análisis sobre los cambios de régimen del autoritarismo a la democracia en la región latinoamericana, en donde, a partir del estudio de casos, se plantean aproximaciones teóricas que responden a preguntas tales como: ¿qué significa la transición?, ¿cómo se ha manifestado?, ¿cuáles son sus características?, ¿cómo incide en la transformación política?, entre otras.

Por su parte, se recurre a los estudios críticos para identificar los elementos que subyacen en ambas categorías, y que no son considerados o se identifican parcialmente en las definiciones canónicas sobre la transición. Así, este estudio se aproxima a las proposiciones teóricas que entienden la transición como un proceso de transformación dinámico, contingente y no lineal, que reconoce también otros fenómenos en los cuales diversos actores sociales ponen en marcha agendas políticas desde sus concepciones culturales y reclamaciones históricas. De esta manera, se reconoce la transición que va más allá de las definiciones formales, que se configura también en espacios sociales donde se dan las interacciones cotidianas (Soussa, 2010; Richmond, 2011; Castillejo, 2015-2017; Paladini, 2018; Narajano, 2019).

Del mismo modo, se pretende identificar la conceptualización sobre la construcción de paz elaborada en diversos estudios y, abordar, además, los enfoques críticos relacionados con dicha categoría para develar el complejo entramado sociopolítico que se da en el tránsito de la guerra a la paz, pues según las fuentes indagadas, este camino ha pasado de ser un proyecto agenciado únicamente por actores externos, a otro en el que lo local y las resistencias territoriales juegan un rol determinante en el camino hacia la paz, en tanto la gestionan y la sostienen, expresando capacidad de agencia y no, como se ha concebido en algunas perspectivas hegemónicas y colonialistas, como un escenario pasivo carente de fórmulas ajenas que las puedan salvar.

Se indaga por la construcción de paz en este trabajo porque, por lo menos para el caso colombiano, esta se presenta como el modo de transición que busca superar la violencia y consolidar la paz y, de esta manera, contribuir a la transformación estructural del campo, posibilitar la participación de segmentos poblacionales históricamente excluidos, entre otros aspectos que, en

---

últimas, pretenden profundizar la democracia colombiana. Además, porque, como lo plantea Alejandro Castillejo (2015), el paradigma transicional se aplica a experiencias que no son únicamente pos-autoritarias, se habla también de post-violencia, post-conflicto, entre otros.

## **2.1 Transición política: de los enfoques clásicos a los enfoques críticos**

El estudio sobre las transiciones políticas es amplio y variado. Para entender el concepto, en este trabajo se recurre a fuentes que identifican las proposiciones teóricas en las que se exponen argumentaciones comunes, heterogéneas, perspectivas y tipologías que aportan a la comprensión conceptual. En estos estudios se referencian las aproximaciones y rutas de la transición política de acuerdo con las particularidades de los contextos y a la multiplicidad de procesos documentados, admitiendo que la transición no obedece a modelos únicos, ni determinados.

Este apartado aborda, inicialmente, los estudios clásicos de las transiciones a partir de los cambios de régimen político en el Cono Sur. Posteriormente, se exponen las reflexiones y perspectivas que identifican las situaciones emergentes en las transiciones canónicas y, por último, presenta los enfoques críticos de las transiciones políticas de la guerra a la paz, en donde, luego de reconocer los elementos subyacentes del proceso transicional y la configuración alterna a la teoría oficial, se presenta la imbricación que se da entre agendas de desarrollo neoliberal y la justicia transicional como factor determinante de la dialéctica: fracturas y continuidades de las violencias (Castillejo, 2015).

### ***2.1.1 Enfoques clásicos de las transiciones***

Se recurre a los estudios clásicos desarrollados a finales del siglo XX, como resultado de los análisis generados durante la época, en donde, por lo menos para el caso latinoamericano, algunos países experimentaron un proceso de transición de regímenes autoritarios a sistemas democráticos. A partir de estas experiencias transicionales, se referencian autores como Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter, Ángel Sermeño, Marcelo Cavarozzi, Manuel Garretón, entre otros, quienes construyeron un campo teórico que ahonda en las definiciones, características, hipótesis y estudios de caso de las transiciones políticas.

---

En los estudios clásicos sobre la transición, se plantea que esta se caracteriza por ser un intervalo que se extiende entre dos tipos de regímenes políticos o se entiende también como el paso de un régimen a otro. Este intervalo está delimitado por la disolución paulatina o radical de un régimen autoritario y el inicio del establecimiento de alguna forma de democracia, o viceversa, el retorno del primero y la finalización del segundo. En su transcurso, las reglas de juego no se han definido, por lo tanto, este momento es contingente no solo por la intensa contienda entre actores que luchan por satisfacer su interés inmediato y de aquellos a quienes representan, sino también por la contienda generada en el establecimiento de reglas y leyes que regirán las características del nuevo régimen o modelo político (O'Donnell & Schmitter, 1994).

De acuerdo con Sermeño (1995), la transición política se caracteriza también por la incertidumbre y la ambigüedad, las fronteras de inicio y final no son claras hasta que quedan constituidas después de la culminación de la confrontación entre los jugadores que pretenden acceder al poder y transformar el sistema político. De este modo, puede definirse la transición como el proceso en el que, actores, instituciones y reglas de juego, dejan de corresponder a las dinámicas del régimen anterior. “La transición justamente termina cuando la lógica emergente queda inequívocamente afirmada” (Sermeño, 1995, p. 374).

Francis Martz (2017) hace un mapeo teórico de los diversos estudios que se han elaborado sobre la transición política. En su trabajo destaca algunos elementos que sintetizan el entramado académico, reconociendo algunas características y definiciones conceptuales. Afirma la autora, citando a Dieter Nohlen (1984), que en las lecturas de la transición se han planteado dos enfoques explicativos que se asocian, por un lado, a los estudios macrosociológicos en los cuales se establecen las causas objetivas, donde se plantea que la democracia no puede madurar sin condiciones económicas favorables y sin un proceso de modernización social, es decir, la democratización está sujeta a una política de crecimiento económico. De otro lado, se encuentran los enfoques micropolitológicos en los que se reconoce la participación de los actores políticos y sus estrategias, relaciones de conflicto y consenso, en este enfoque se destacan la voluntad y la decisión política de los actores.

Nohlen (1984), plantea que ambos enfoques no son excluyentes. En la transición se pueden complementar, pues tienen dimensiones que se condicionan mutuamente. Según el autor,

---

Los actores políticos actúan, sin duda, bajo ciertas condiciones económicas y sociales, pero las estructuras no anulan, por regla general, la capacidad de acción política. El actor político dispone de su propio potencial de cambio de las estructuras socio-económicas que, en todo caso, no son estáticas (Nohlen, 1984: 550, citado por Martz, 2017, p. 65).

Al respecto, Gurutz Jáuregui (1997) reconoce que los procesos de transición política conservan un grado de autonomía frente a las condiciones estructurales que pueden condicionarlo. En sus planteamientos, considera que este proceso de cambio depende, en buena medida, de determinados elementos subjetivos asociados a las decisiones de los actores, las formas de liderazgo y las decisiones adoptadas.

Samuel Huntington, citado en Sermeño (1995), clasifica tres modelos de transición a partir de la Tercera Ola<sup>2</sup> de democratización y reconoce la relación de fuerzas entre los actores políticos que participan y se encuentran en disputa por parte del gobierno y la oposición. Desde sus estudios se identifican los siguientes:

Las Transformaciones, en este modelo el gobierno es más fuerte que la oposición. Las transformaciones se generan cuando la élite reformista o blanda del régimen autoritario apuesta por la democratización para garantizar el control del proceso y prevenir la caída del régimen. Los Reemplazos, por su parte, suponen un colapso del régimen político, ya que, la oposición ha adquirido la fuerza y capacidad necesaria para derrocar al gobierno autoritario y generar cambios políticos de acuerdo a sus condiciones. En el caso de una transición condicionada por el colapso, es posible que se genere una transformación menos restringida en el establecimiento de la democracia política. Se caracteriza por tener un alto nivel de incertidumbre y por las confrontaciones directas e intensas entre los opositores. En este, hay no existe un pacto político, se presenta una polarización partidaria y el contexto internacional es desfavorable.

Trasposos: En este modelo se da una situación intermedia, existe un equilibrio de fuerzas entre el gobierno y la oposición, se caracteriza por el pacto que acuerdan los adversarios para fijar las condiciones, el ritmo y profundidad del cambio político. Cuando la transición sigue este tipo de modelo, las condiciones suelen ser más idóneas, ordenadas y seguras con relación a su “inequívoco” desenlace en la constitución de la democracia. Este tipo ofrece ventajas a los

---

<sup>2</sup> Con esta metáfora («ola democratizadora»), Huntington (1994) se refiere a los períodos de tiempo en los cuales la preponderancia del régimen democrático supera las transiciones en dirección opuesta (contra-olas) durante ese mismo período (Higuaita, 2020, p. 50).

contendientes políticos, puesto que abre posibilidades para la competencia política, además, al ser un acuerdo, se generan garantías mutuas a pesar de que una de las partes pierda en la contienda, como son el respeto a la integridad y la concesión de espacios de participación.

Este modelo es más favorable para el cumplimiento de las nuevas reglas de juego, comprende también otros factores y variables que son constituyentes en la transición y camino hacia la democratización: a) un contexto internacional favorable para la transición a la democracia; b) un rol menor de las fuerzas armadas en la articulación y vigencia del régimen autoritario; c) una sociedad civil fuerte y activa; y, d) una sociedad menos polarizada ideológicamente (Sermeño, 1995, p. 383).

Sermeño también reconoce que el pacto político normativo construido por los actores involucrados en la transición es determinante, ya que de este dependerá la forma y las condiciones bajo las cuales se desarrolla el proceso de cambio. Así cuando la transformación de un régimen político se da de manera gradual y organizada durante su instauración, cuando se alcanza un acuerdo, este facilita al régimen la neutralización de reacciones violentas y puede controlar también el predominio de un grupo de poder sobre otro. Al respecto, Adam Przeworski (1995), plantea que:

las modalidades de la transición determinan las características del nuevo régimen; concretamente, [...] la transición solo puede llevarse a cabo con éxito como resultado de negociaciones, de pactos. Políticamente esto implica que las fuerzas democráticas deben actuar con prudencia; que deben estar dispuestas a ofrecer concesiones a cambio de la democracia (Przeworski, 1995, p. 123, citado por Vargas, 2015, p. 4).

Con relación a los tipos de transición, Sermeño (1995) afirma que estos pueden distinguirse -además de la profundidad de la transformación experimentada- también por el modo como cambia un determinado régimen. El autor, citando a Leonardo Morlino, plantea que son cuatro las dimensiones relevantes en la transición de un régimen a otro:

- **Gradualidad:** el cambio político puede ser continuo o discontinuo. Este proceso es continuo cuando el cambio se da a través de una adaptación gradual e incesante frente a los condiciones externas e internas que presionan hacia la modificación de los componentes del régimen y, es discontinuo, cuando el cambio se produce de manera abrupta, de manera que se rompe con las

---

normas establecidas por un régimen para regular esa inevitable y constante presión hacia la adaptación de las circunstancias cambiantes del entorno.

- **Velocidad:** el proceso de transición puede darse en diferente nivel de intensidad y duración, puede ser acelerado o lento, y ello depende de distintos factores involucrados como lo son el nivel de desarrollo socio-económico y político del régimen mismo.
- **Nivel de conflictividad:** pacífico/violento: el proceso de cambio lleva algún grado de violencia, en la transición, los grupos en su mayoría recurren a este recurso, aunque no siempre este mecanismo de fuerza desencadenará en una transformación política fundamental, su eficacia es relativa, también puede darse con uso mínimo de la misma. Sin embargo, lo que sí parece ser una característica es que el cambio fundamental es más profundo y, por tanto, el nuevo régimen es menos parecido al anterior, cuando más intenso, extenso y prolongado haya sido el empleo de la violencia.
- **Por su origen: interno/externo.** Esta última dimensión se refiere a la localización de los actores o situaciones que determinan el proceso de cambio. El cambio interno será producto de las modificaciones dentro del sistema político-económico que inciden en la movilización conflictiva entre los actores políticos. Por su parte, el cambio externo es motivado por la influencia de factores foráneos que condicionan el equilibrio del régimen, por ejemplo, una crisis mundial o la actuación de potencias extranjeras (Morlino, s.f., citado por Sermeño, 1995, pp. 375-376).

Garretón (1997), por su parte, construye tres tipos de transiciones que se han llevado a cabo en la región latinoamericana según el alcance del cambio. La primera es la “fundación democrática” que se da como resultado de las luchas contra dictaduras y de momentos revolucionarios o de guerras civiles, este proceso político se acerca más a las experiencias dadas en Centro América. La segunda, es la que él denomina como transición propiamente dicha, que se refiere al paso de regímenes autoritarios y militares a una formula democrática, acá hay ausencia de expresiones revolucionarias, pero hay ruptura, este tipo se relaciona más con los casos del Cono Sur. Por último, propone un tercer tipo que asocia a aquellos casos en los que, sin haberse formalizado el cambio de régimen, se da una extensión o profundización de la democracia desde un sistema democrático restringido. En este último se aboga por cambios institucionales que

permitan la inclusión de sectores excluidos y fortalezcan la competencia política, en un proceso más plural. Países como México y Colombia, se acercan a esta forma de transición.

Los modelos planteados expresan, en alguna medida, la inexistencia de un tipo general de transición aplicable en los regímenes políticos, y dan cuenta, por el contrario, de la necesidad de reconocer las múltiples caras y expresiones que lo comprenden de acuerdo con las características y circunstancias de cada caso. En el desarrollo de estas tipologías es determinante el papel que juegan los actores políticos y su incidencia en las reformas, como se evidencia, el alcance de las transformaciones dependerá de la coerción, la correlación de fuerzas que ejerzan las élites y la oposición, asimismo, influyen los factores socioeconómicos externos e internos que condicionan las reformas o la actuación de los jugadores en la competencia política.

Las proposiciones teóricas referenciadas consideran que la transición, al ser un intervalo de tensión y con niveles de desarrollo diferentes, no es predecible o va a garantizar la aplicación de las reformas producto de los cambios de régimen. Esto implica la posibilidad de que se pueden dar regresiones hacia el régimen autoritario o hacia las condiciones que eran identificadas como motivos de transformación, a pesar de emprender variaciones en las reglas de juego. Estas consideraciones develan situaciones subyacentes que emergen en las transiciones políticas. El siguiente apartado se aproxima a estos aspectos.

### ***2.1.2 Perspectivas críticas de las transiciones clásicas***

Las transiciones tienen dinámicas propias, como ya se referenció, en estas es difícil determinar su desenlace y no siempre se da el cambio total de régimen. En los procesos de configuración estatal “no existen puntos de inflexión radical que permitan identificar el tránsito de una forma estatal a otra totalmente novedosa, cada ensamblaje institucional tiene las huellas del pasado” (Alonso, 2014:174, citado en Higueta, 2020, p. 54). Esta situación incidió en que las democracias nuevas y aquellas re-nacientes, convivieran con enclaves autoritarios o herencias del régimen anterior que han influido en la definición de las nuevas reglas de juego.

Este apartado, expone la complejidad que se da en el camino de la transición política, apelando a la revisión documental y al caso latinoamericano, donde, en algunos países, los nuevos regímenes políticos convivieron o conviven con los herederos del autoritarismo

---

### **2.1.2.1 La transición como proceso político indeterminado e incompleto:**

En la transición a la democracia y su consolidación se generan niveles de incertidumbre y ambivalencias sobre su devenir, esta situación se constituye como un problema central que implica riesgos por posibles regresiones autoritarias y por la diversidad de rutas que pueden seguirse en la democratización. Es decir, en palabras de Stark & Bruszt (1990) “los resultados de las transiciones son «subdeterminados» y, en buena medida, efecto de elecciones contingentes” (citado en Cavarozzi, 1991, p. 89). Este proceso puede desencadenar un variado espectro de posibilidades que inciden en el quiebre de una democracia para el devenir del autoritarismo, el desmoronamiento del gobierno autoritario para un paso a la democracia o la transformación de un autoritarismo a otro.

En los procesos de transformación y reconfiguración estatal no existen puntos de inflexión radical, es decir “el ensamblaje de una forma específica del campo estatal está marcado por la presencia de residuos estatales previos [...]” (Alonso, 2014:174, citado en Higueta, 2020, p.54). En dichos procesos no siempre se han generado dinámicas de cambio total en los regímenes, en muchos casos se ha extendido la influencia de los herederos y de las prácticas autoritarias en el desenlace de la democratización. Esta situación se explica en parte, según Higueta (2020), porque ha sido el mismo régimen autoritario el que dio paso a la instauración democrática, y también, porque en el nuevo escenario político se permitió la participación de algunas expresiones autoritarias para evitar tensiones y conflictos que incidieran en su regresión.

Tal situación ha implicado que las democracias nuevas y aquellas re-nacientes, convivan con enclaves autoritarios diversos con capacidad de influencia importante en la política y en la definición de las nuevas reglas de juego. Algunas de las constituciones nacionales del Cono Sur, por ejemplo, se construyeron bajo la sombra de la dictadura “que se desvanecía”, posibilitando así la legitimización de las políticas autoritarias, la concesión de amnistías para las fuerzas armadas y la sostenibilidad de reformas económicas neoliberales (Higueta, 2020).

Cuando los procesos de transición no determinan cambios radicales, se da un proceso de liberalización política por medio del cual se emprenden transformaciones graduales y de apertura discrecional impulsada por la élite en el poder dentro de un régimen autoritario. Esta liberalización responde, en cierta medida, a las concesiones de espacios de expresión, la participación política y la ampliación del marco constitucional que el régimen otorga frente a las demandas de la sociedad civil y de la oposición, para prevenir la crisis o caída del mismo. Estas acciones son controladas y limitadas por el régimen, dado que son respuestas institucionales para garantizar su legitimidad y

continuidad, por lo tanto, a pesar de que se estimule la participación política de la oposición, esta es excluida de cualquier posibilidad de acceso al poder (Sermeño, 1995).

Los procesos transicionales son incompletos, su especificidad, como lo advierte Garretón (1997), está en que ellos no implican la confluencia de todas las esferas de la sociedad en un momento determinado, se trata de fenómenos graduales que se desatan en el nivel político y desde ahí condicionan otros ámbitos, como el económico, el cultural, el social, entre otros, pero que siguen manteniendo su autonomía o, viceversa, es decir, estas esferas pueden influir también lo político, pero no lo determina.

Estas circunstancias suponen retos para la consolidación de la democracia. Al respecto, O'Donnell (1989) plantea que los procesos de democratización entrañan dos transiciones: la primera, que se relaciona con la transición del autoritarismo a la democracia, es decir, su instauración; y la segunda, asociada a su consolidación, que va desde el nuevo régimen hasta la constitución y vigencia radical del régimen democrático. Jauregui (1997) refiere que en el primer momento las instituciones aseguran algunos derechos fundamentales básicos y la competencia de partidos, para propiciar la alternancia en el poder y que, para pasar del autoritarismo a la democracia, deberá darse un umbral mínimo democrático que implique la existencia de los siguientes factores:

- En el ámbito de las libertades sustanciales previas: Libertad de asociación, que comprende libertad de creación de partidos políticos, libre competencia política, y existencia de varios partidos, libertad de expresión, libertad e igualdad de información.
- En el ámbito de la selección del poder político: Elecciones libres y frecuentes. Derecho de sufragio universal activo y pasivo. Igualdad del voto. Igualdad de la representación (proporcionalidad entre votos y escaños).
- En el ámbito de la organización y funcionamiento del sistema: Ausencia de controles no democráticos internos -ejército o similares- o externos, como, por ejemplo, ocupación por parte de un Estado extranjero. Aplicación del principio de mayoría. Distribución horizontal y vertical del poder. Equilibrio de poderes entre el Legislativo y el Ejecutivo. Posibilidad de articulación de intereses por parte de los partidos políticos y de otros grupos asociativos. Independencia del poder judicial. Sometimiento de los poderes públicos y de los ciudadanos al ordenamiento jurídico. (G. Jáuregui.1994, citado por Jauregui, 1997, p.21).

La segunda fase, correspondiente a la consolidación de la democracia, se da, según Morlino (1986), cuando hay “un proceso de reforzamiento, afirmación, robustecimiento del sistema democrático, encaminado a aumentar su estabilidad, su capacidad de persistencia, y a contrarrestar y prevenir posibles crisis” (citado por Jauregui, 1997, p.21). Para Jauregui, la consolidación ya no requiere consensos, sino disensos, en los cuales las fuerzas políticas manifiesten sus programas, objetivos y políticas, posibilitando que la sociedad civil decida entre una u otra opción. El autor afirma que la participación de las masas en el proceso de transición es fundamental, pues evita que se dé una desmovilización de la misma y una democratización de carácter elitista, asimismo, señala que la ausencia de cambios fundamentales incide en la realización de reformas trascendentales como la agraria o la redistribución de la renta.

De este modo, Jauregui sugiere que para que se dé un proceso de consolidación democrática, se requieren, por lo menos, las siguientes condiciones:

I. La necesidad de mantener el sistema democrático.

- La necesidad de respeto del ordenamiento jurídico constitucional, y del reconocimiento de la supremacía de la Constitución sobre cualquier otra fuente de poder.
- La necesidad de que las FFAA mantengan una estricta neutralidad.
- La necesidad de una política económica dirigida, como mínimo, al no agravamiento de las condiciones socioeconómicas de la población.
- La necesidad de consolidar sistemas de partidos políticos estables. No se trata sólo de consolidar los partidos políticos, sino de establecer y consolidar *sistemas de partidos* estables. (Jauregui, 1997, p.24)

En esta misma línea, Garretón (1997) plantea que los desafíos de la transición se asocian a la profundización, relevancia y calidad de los regímenes democráticos. Es en estos tres desafíos que se juega el destino de la democratización, son estos fenómenos los que definirán el desenlace de la estabilidad democrática, la garantía de los derechos humanos y las posibilidades de que se dé o no la regresión autoritaria.

### **2.1.2.2 Problematicación de las definiciones canónicas sobre la transición**

La transición política, según Castillejo (2017-2019), es similar a un momento liminal, es decir, un estadio intermedio que es paulatino, regulado y simbolizado, en el que no se es ni una

---

cosa, ni la otra. En el momento liminal el orden se reinstituye y se reformulan las categorías que han regido la vida cotidiana, asimismo, pueden cohabitar comportamientos contradictorios, en tanto se experimenta una etapa de transformación social y hay tensión entre el cambio y la conservación. Dicho estadio se asienta en la contingencia y está condicionado también por los campos de poder de los que emerge.

Castillejo (2015), a través del programa sobre los estudios críticos de las transiciones, invita a problematizar el concepto de la transición, estudiar las porosidades que en este se da y a hacer visible las múltiples dinámicas sociales que se desatan cuando se abre la posibilidad de una transformación social, de imaginar otra sociedad. Esta problematización empieza por ahondar en la forma como han sido concebidas las transiciones clásicas y aproximarse a las carencias que en sus estudios se presentaron con relación a la emergencia de dinámicas sociales distintas a la construcción del régimen y la democracia liberal.

Soussa (2010) señala cómo las definiciones canónicas sobre las transiciones de un régimen a otro, han estudiado las formas y momentos en que se da el salto hacia un gobierno democrático y se generan cambios políticos que determinan las reglas de juego; pero no se abordaron otros aspectos trascendentales que emergen en estos procesos de cambio, como la acción de los movimientos populares y sus exigencias históricas, asimismo, el cuestionamiento a la gestión del tiempo que el entramado oficial establece.

Soussa (2010) plantea que en estos estudios clásicos se ha determinado que el inicio de la transición se da cuando las condiciones de los regímenes autoritarios dejaron de estar presentes y, la misma, se termina cuando se instauran todas las características de la democracia representativa. Se ha ubicado la atención en definir las características de los regímenes dictatoriales y también en las cuestiones del orden político, como la reconfiguración del Estado, las instituciones, los mecanismos formales de participación, entre otros. Es decir, la lente se ha enfocado en el establecimiento de la democracia liberal, que está insertada en economías de mercado y en el capitalismo global contemporáneo (Naranjo, 2019).

Sin embargo, en estos estudios poco espacio se ha dejado a las manifestaciones populares y su papel en los momentos de cambio. Indica Soussa (2010) que durante los años 80 y 90 del siglo XX y la primera década del presente, sucedieron otros fenómenos sociales y políticos alternos a la literatura canónica, relacionados con las expresiones y reivindicaciones de los movimientos

---

sociales, que fueron determinantes porque cuestionaron los planteamientos y fundamentos de las transiciones clásicas en tres de sus dimensiones:

- El inicio y el término del tiempo de la transición: Los movimientos populares cambiaron los puntos de partida y de llegada de las transiciones. El tiempo concebido en las definiciones canónicas es limitado para responder a las necesidades históricas de los pueblos al situarse en un contexto más amplio de las emancipaciones. Este tránsito va más allá, pues en las definiciones canónicas se impulsan duraciones y etapas que responden tangencialmente a las exigencias que los pueblos originarios, campesinos y afrodescendientes han presentado, por ejemplo: la resistencia a la conquista y la exigencia por la autodeterminación de los pueblos; la finalización del colonialismo, de la acumulación primitiva y la esclavitud. La resistencia al saqueo y acumulación de tierras, y la concreción de la reforma agraria. Para estos grupos, la transición inicia con dichas resistencias y terminará cuando se satisfagan sus agendas históricamente reclamadas.
- El concepto de tiempo que gobierna la transición: En esta dimensión se cuestiona la trayectoria lineal que, en las definiciones clásicas y de la modernidad occidental caracterizan la transición, es decir, un movimiento que va del pasado al futuro o hacia el progreso. Esta se debe de reconsiderar, dado que esta forma de concebir el tiempo no aplica para todos los sectores sociales, por ejemplo, para los movimientos indígenas, la transición no representa un paso hacia un futuro -que puede no ser viable-, sino hacia el pasado, es decir, a su pasado ancestral.
- Las totalidades en cuyo seno ocurre la transición: Aquí se consideran las diferentes cosmovisiones que se juegan en la transición, a diferencia de las transiciones canónicas, de corte homogéneo: dictadura y democracia, en el caso de los indígenas y afrodescendientes, las transiciones ocurren entre civilizaciones distintas, con culturas y cosmovisiones propias (Soussa, 2010, p. 63-65).

Al respecto, Castillejo (2017) afirma que si bien los momentos transicionales plantean una ruptura en algún registro de las violencias, hay otras que no figuran en los procesos de negociación política y son sencillamente una continuidad, es decir, aquellas a las que denomina como “violencias de larga temporalidad” o “estructurales”, que se relacionan con las exclusiones y

desigualdades crónicas que perviven y se reproducen en muchas regiones como consecuencia de la acumulación de riqueza y del modelo de desarrollo extractivo.

Desde el punto de vista de Soussa (2010), esta situación se puede explicar, entre otras razones, porque las transiciones ocurrieron al mismo tiempo que la liberalización de las economías fundamentadas en una concepción más ortodoxa, propia del nuevo liberalismo y por eso coincidieron con la extensión de las desigualdades sociales y no con la superación de ellas. Del mismo modo, Higuaita (2020) indica que el impulso económico —desatado en medio de las transiciones— para resolver la crisis de 1980, conocida como la “década perdida”, no alcanzó sus propósitos. El programa fue un paquete de reformas establecidas en el Consenso de Washington, que se orientó hacia el crecimiento económico y la focalización de los beneficios en los menos favorecidos, pero sin atender de manera fundamental el problema estructural de la pobreza. Este ajuste estructural “neoliberal” agudizó la inestabilidad económica, aumentó la desigualdad y las exclusiones. “En definitiva, las reformas económicas que pretendieron desterrar la crisis en América Latina tuvieron el perverso efecto contrario: agudizarla a niveles superlativos” (Higuaita, 2020, p.54).

Las agendas y políticas de desarrollo propuestas para administrar la pobreza y superar las desigualdades se yuxtaponen así con las políticas transicionales. Dichas agendas, han promovido los proyectos extractivos y actividades relacionadas con el crecimiento económico y la acumulación de riqueza, a través de estos se intervienen los territorios, se transforman las prácticas productivas ancestrales de las comunidades y se expropián sus bienes de subsistencia, es decir, se impulsan, en muchos casos, acciones que inciden en la extinción de las comunidades en vez de repararlas. De esta manera, se intercepta la justicia transicional con la explotación, la exclusión histórica y la destrucción ecológica, fundamentada en el capitalismo extractivo (Castillejo, 2015).

### ***2.1.3 Crítica a las transiciones canónicas desde los enfoques críticos de las transiciones políticas de la guerra a la paz***

En un contexto donde las hegemonías políticas y económicas persisten en la cotidianidad del presente y no se reconocen en los procesos transicionales las violencias crónicas relacionadas con las desigualdades y las exclusiones históricas, difícilmente se puede imaginar el prospecto de un futuro post-violencia (Castillejo, 2015).

Castillejo (2015) afirma que una manera particular de tratar las desigualdades materiales han sido los programas de desarrollo, y que este nexo entre reparación, justicia transicional y políticas basadas en el mercado, no penetra las causas de los conflictos, ni responden a las múltiples formas de victimización histórica que los pueblos originarios, por ejemplo, han denunciado. Bajo esta circunstancia, plantea el autor, que la idea de una justicia transicional fundamentada en la “promesa” o el “prospecto” de una nueva nación imaginada, ese “antes” y ese “después” -esencia de la transición-, que asigna a la violencia un lugar atrás y que fractura con un pasado violento, no se da, “[...] en realidad se trata de una dialéctica entre continuidades y rupturas, de violencias, de daños y resistencias” (Naranjo, 2019).

Los “escenarios transicionales”<sup>3</sup> implican una dialéctica entre violencias que quedan atrás (como el conflicto armado) y violencias que continúan (como las desigualdades crónicas y sistémicas de larga duración), estas últimas no son concebidas como tal y, por tanto, no pueden ser reparadas, ya que, como lo plantea Castillejo (2017), se encuentran situadas en un pasado distante, neutralizado por el tiempo (el pasado colonial, por ejemplo) o también porque dichas violencias están arrojadas en las leyes de unidad nacional y la reconciliación que impulsan a dar vuelta a la página.

Frente a este diagnóstico, Castillejo apela a las siguientes preguntas que indagan por la “promesa” de la transición: ¿qué efecto tendría una transición que se implementa con políticas que pueden extender la economía de mercado, el modelo que genera desigualdad y que ha tenido relación con las causas de los conflictos?, “¿dónde queda la dimensión transformativa de eso que decimos que se transforma en una transición?”, “¿de qué manera la transición es una tensión entre violencias que se detienen y aquellas que continúan, o de economías políticas y lógicas de extracción?” (Castillejo, 2015-2019).

Castillejo propone repensar el discurso transicional, las apuestas por el reconocimiento de la verdad y la reparación más allá del lenguaje legal y globalizado de la justicia transicional que, según él, estandarizan el discurso y las formas de administrar el pasado, limitándose la posibilidad de reparar de acuerdo con la especificidad de los hechos victimizantes y no de manera general, es

---

<sup>3</sup> Según Castillejo, los escenarios transicionales son “espacios sociales (y sus dispositivos legales, geográficos, productivos, imaginarios, y sensoriales) que se gestan como producto de la aplicación de lo que llamo, de manera genérica, *leyes de unidad nacional y reconciliación* y que se caracterizan por una serie de ensambles de prácticas institucionales, conocimientos expertos y discursos globales que se entrecruzan en un contexto histórico concreto con el objeto de enfrentar graves violaciones a los derechos humanos y otras modalidades de violencia”. (Castillejo, 2015, p.23)

decir, no todas las víctimas son iguales, no hay una, sino múltiples formas del daño, y ese daño tiene temporalidades que pueden ir más allá de la etapa del conflicto que se estudia para repararlo. Como lo indica Castillejo, el caso colombiano es el reflejo de un daño histórico y estructural ante el cual los mecanismos de transición se presentan incapaces de responder y reparar (2015).

En el contexto colombiano se reescriben y superponen múltiples violencias y daños sobre un mismo cuerpo y comunidad. Además de padecer las consecuencias y violación de derechos en el escenario de la conflictividad asociados a homicidios, desplazamientos, secuestro, afectaciones materiales; las víctimas han padecido hechos de victimización estructural que no se queda en una etapa concreta, sino que se remonta una temporalidad de más largo alcance, que se sigue prolongando. Por ejemplo, las comunidades afros, indígenas, campesinas han sido explotadas, excluidas y despojadas de sus territorios desde los inicios de la conquista y, hoy, son víctimas de la negación de derechos, de la subordinación y exclusión sociopolítica.

Castillejo (2015) sugiere ampliar la mirada sobre la violencia entendida únicamente como graves violaciones a los derechos humanos producto del enfrentamiento armado, ya que pueden resultar insuficientes para comprender el vínculo entre causas y responsables. Es necesario evidenciar las relaciones que han mantenido las desigualdades y las exclusiones crónicas como parte del daño social, es decir, una concepción del daño más integral, que ahonde de manera distinta las causas, pues estas van más allá de las definiciones legales.

Es importante reconocer que el daño social va más allá del sufrimiento de la guerra, se asocia también a la fractura de las relaciones de proximidad, de cercanía y, también porque la propuesta de comprender el daño no se agota sólo en los impactos negativos-, en dicha comprensión emergen elementos identitarios, de subjetivación política y de capacidad de agenciamiento.

En medio de las precarias vidas y sufrimiento, las historias revelan a la vez aprendizajes, capacidades y resistencias, de manera que el análisis requiere comprender esta dimensión política. Las personas trascienden su vulnerabilidad, apelan a estrategias de sobrevivencia y tienen capacidad para transformar la realidad” (Naranjo, 2004, citada por Sanín, 2018, p.64).

De acuerdo con Castillejo, una mirada a los escenarios transicionales, sugiere un cambio en la “escala” de observación. La reflexión crítica sobre los dispositivos de transición, supone leer las

adecuaciones institucionales de manera integrada con la agencia comunitaria y su implementación en espacios locales, es decir, en la cotidianidad, pues se carece aún de estudios que aborden los efectos de la aplicación de estas tecnologías de gobierno transicionales, sus burocracias, prácticas institucionales, en la vida diaria. De esta manera, se realiza un esfuerzo por entender la forma como sociedades concretas “enfrentan el pasado violento (configurando una dialéctica entre fractura y continuidad) a través de recursos legales y sociales que permiten hacer inteligibles experiencias que de otra forma parecerían ininteligibles”, es decir, aquellas que fracturan el orden cotidiano y el mundo-de-la-vida” (Schutz & Luckmann, 2003, citado por Castillejo, 2015, p. 26).

En suma, los estudios críticos de las transiciones proponen un cambio de escala que identifique los encuentros cara-a-cara entre seres humanos donde horizontes de significado se negocian en escenarios concretos donde se impone la violencia, pero también donde se abren ventanas de oportunidad para superarla, a esta inflexión Castillejo (2015) lo llama “el retorno a lo cotidiano”, es decir, el lugar en donde se configura la posibilidad de construir la paz y de propiciar su sostenibilidad. Lo local o lo cotidiano “es la base para la emancipación y permite la mediación o mantenimiento de la paz, o la apropiación local de la construcción de paz (Richmond, 2011, p.18).

En este proceso de construcción de paz se configuran diversas situaciones que determinan su desarrollo y sostenibilidad, por ello se hace necesario ahondar y aproximarse a la comprensión de este concepto. El siguiente apartado profundiza en el mismo a partir de diversas perspectivas teóricas y presenta los elementos que subyacen en el camino hacia la paz como una transición política.

## **2.2 Paz: de la construcción de paz a los enfoques críticos de la paz como unatransición política**

Según Alejandro Castillejo (2015), el paradigma transicional se explica a partir de experiencias que no son únicamente pos-autoritarias, se habla también de post-violencia, post-conflicto, entre otros. El Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las extintas FARC-EP, se presenta como la apuesta por una transición que se suma a otras capas transicionales previas — entre ellas la emprendida con la Constitución de 1991— que han gestionado la salida negociada al conflicto armado y han intentado profundizar la democracia.

---

Bajo la premisa de leer la paz como una transición política, en este capítulo se expone la definición conceptual del enfoque de construcción de paz para entender las características y variaciones teórico-metodológicas que se han desarrollado, asimismo, enlaza los enfoques críticos de la paz que plantean proposiciones alternas a las definiciones oficiales, en donde se discuten y valoran los caminos a la paz propuestos desde los modelos internacionales y hegemónicos.

El apartado se compone de tres momentos que identifican, en primer lugar, los estudios sobre construcción de paz y las dinámicas que lo configuran. En segundo momento, se aborda el concepto de infraestructura de paz como elemento determinante en la interacción Estado– sociedad civil. Y, por último, se presentan los enfoques críticos de la paz, como una propuesta analítica que indaga y valora los aspectos subyacentes que se relacionan, por ejemplo, con la importancia de lo local y la cotidianidad en la transición de la guerra a la paz.

### ***2.2.1 Referentes sobre la construcción de paz***

El concepto de construcción de paz ha evolucionado y se ha extendido. Inicialmente, este era más limitado, se entendía como el fin de la guerra o el cese de las hostilidades entre los actores en conflicto, o lo que se denomina paz negativa; posteriormente cuando se introduce la noción de paz positiva, se reconoce que dicho concepto está relacionado con una noción más amplia, en la cual se incluyen aspectos asociados a superar las injusticias, la redistribución del poder y las transformaciones democráticas sociales y económicas que generan desigualdad y que son causa de los conflictos (Paladini, 2011). Este apartado se acerca a estas variaciones y se presentan algunos elementos que se inscriben en la construcción de paz.

Según Maldonado (2016) no existe un concepto univoco de construcción de paz, esta puede ser multidimensional y multitemporal, abarca diferentes perspectivas que pretenden responder a asuntos más específicos como el desarme, la desmovilización y reintegración de los excombatientes, hasta propósitos más generales sobre políticas de desarrollo. Al respecto, Rettberg identifica tres aproximaciones teóricas sobre el concepto: la minimalista, la maximalista y una intermedia. La primera se asocia a las acciones orientadas para finalizar el conflicto, la maximalista busca la realización plena de las personas, acabando la guerra e impulsando el desarrollo socioeconómico y político. Y, la tercera, pretende el cierre de las hostilidades y la instauración de los mecanismos mencionados (Rettberg, 2003, p. 19 citada por Maldonado, 2016, p. 113)

---

Paladini (2011), hace una revisión teórica sobre la construcción de paz identificando el origen y evolución del concepto. De acuerdo con sus estudios, la construcción de paz empieza a ser abordada en la literatura y en la política desde los años 90, tras la finalización de la guerra fría, concretamente en la presentación del documento “Agenda para la Construcción de Paz” por parte del secretario general de Las Naciones Unidas, Boutros Ghali, en 1992. Esta institución incorporó dos instrumentos dentro de su mandato y esfuerzo por el cese al fuego y los acuerdos de paz entre actores internacionales del conflicto armado: “el mantenimiento de la paz” (peacekeeping) y “el logro negociado de la paz” (peacemaking).

Según Paladini (2011), la construcción de paz está relacionada con la capacidad de transformar los conflictos violentos-negativos, en conflictos positivos, que permitan dentro de las relaciones humanas emprender procesos de cambio social sin el uso de las armas y la violencia. De acuerdo con el autor, el concepto de construcción de paz (peacebuilding) fue mencionado por primera vez por el investigador noruego Johan Galtung (1976), quién lo definió como “un emprendimiento político que tiene como objetivo crear paz sostenible enfrentando las causas estructurales o profundas de la lucha violenta a partir de las capacidades locales para la gestión pacífica de los mismos” (citado por Paladini, 2011, p. 11). Así, la continuación del conflicto no violento, tiene como objetivo a largo plazo la consolidación de una paz sostenible que responda a las causas estructurales que incentivan la guerra.

Desde sus inicios, el concepto estuvo centrado en la construcción de paz entre naciones, con el paso del tiempo, esta mirada se complementó con la búsqueda de la paz al interior de las mismas (Paladini, 2011). Siguiendo las interpretaciones conceptuales de esta categoría y la de seguridad humana propuestas por la Organización de Naciones Unidas, Paladini refiere que, al construirse la paz, se inician las reflexiones sobre los medios necesarios para su materialización, en ellas, se identificó la posibilidad de promover otras agendas internacionales que relacionan el concepto con los procesos de democratización y buen gobierno, la protección a los derechos humanos, el desarme y el desarrollo humano. De esta manera, la construcción de paz se entiende como el producto de la convergencia entre las agendas asociadas a la seguridad humana, el desarrollo y la democratización; en síntesis, el gran reto de esta apuesta es proteger la vida y promover la dignidad de las personas, pasar de una situación negativa (crisis, violación de

derechos) a otra positiva (paz sostenible). Desde la Comisión de Construcción de Paz<sup>4</sup> de las Naciones Unidas, se plantea que:

Este concepto involucra una serie de medidas orientadas a reducir el riesgo de caer o recaer gradualmente en situaciones de conflictividad a través del fortalecimiento de las capacidades nacionales en todos los niveles de la gestión de conflictos, y preparar así las bases para la paz y el desarrollo. Se entiende el proceso como un esfuerzo complejo, a largo plazo, que sea capaz de enfrentar las causas profundas de los conflictos, que asiente y consolide las condiciones necesarias para la paz positiva y autosostenible. Así, la edificación de la paz debe enfocarse en los temas principales que afecten los fundamentos de una sociedad y del Estado, de esta manera busca incrementar la capacidad y legitimidad de los Estados para que con efectividad lleven a cabo sus funciones (Paladini, 2011, p. 15)

La adopción del concepto y su alcance dependerá de la visión y apuesta política de las instituciones o naciones, según las orientaciones ideológicas de los actores y gobiernos, se avanzará en la implementación de la paz como medio para alcanzar grandes transformaciones sociales que garanticen la justicia social, los derechos humanos y la gobernabilidad transparente, o sólo se adoptará como una respuesta al mantenimiento del orden y la seguridad (Paladini, 2011).

John Paul Lederach (2007) refiere que la paz podrá ser sostenible si parte de adentro de las sociedades, a partir de un proceso de reconstrucción de relaciones locales que afecte la interacción entre las personas, sus valores y discursos. Asimismo, plantea que un proceso de construcción de paz deberá impulsar nuevas instituciones democráticas que permitan la participación e inclusión para transformar las causas de los conflictos.

De acuerdo con Lederach, en la transición de la guerra a la paz se identifican tres tipos de liderazgos y niveles interconectados. En el primer nivel se ubican los líderes políticos, militares, representantes del gobierno y los movimientos de oposición en los conflictos internos, son, en mayor medida, quienes inciden y concretan la resolución de conflictos en el plano nacional. En el segundo nivel, se encuentran personas líderes en diferentes sectores: educación, empresariado,

---

<sup>4</sup> Esta Comisión se constituye en un hito para el propio concepto de la construcción de paz, porque se institucionaliza un espacio político y una serie de instrumentos técnicos y financieros que permiten el despegue de esta idea como un concepto autónomo y a la vez complementario frente a los instrumentos tradicionales de Naciones Unidas para preservar la paz (el mantenimiento y la facilitación de paz). (Paladini, 2011, p.15)

---

agricultura, salud, religiosos, entre otros. Son personas reconocidas por proceder de diversos grupos sociales o de alguna región geográfica implicada en el conflicto, gozan de cierto prestigio y legitimidad en los territorios que procede de las relaciones existentes, asimismo, son conocidos por los actores del nivel superior, es decir, se relacionan con el nivel alto y con el de base (Lederach, 2007).

Por último, en el nivel inferior se encuentran los liderazgos de las bases de la sociedad, quienes representan a las masas. En estas personas se presentan mayores niveles de incertidumbre e inseguridad, por estar ubicadas en las zonas de conflicto, su mentalidad se acerca más a la necesidad de supervivencia (Lederach, 2007). Los líderes representantes de este nivel, pertenecen a la comunidad local y/o representantes de ONG territoriales, “... estos últimos representan un gran soporte de la infraestructura por su fácil acceso al contexto de construcción de paz” (CINEP, 2016, pp. 13-14).

Paladini (2011) sitúa dos modelos de construcción de paz en la esfera internacional y local. El primero, se relaciona con las operaciones de paz gestionadas por las Naciones Unidas en diversos países, es decir, el acompañamiento que hacen actores internacionales a Estados afectados por el conflicto armado con el fin de impulsar estrategias y reformas para el cambio y superación de la conflictividad violenta, dichas reformas pretenden la creación de condiciones de seguridad que permitan la transición política para la estabilidad de los gobiernos, el desarrollo de las naciones y su incorporación al contexto y mercado internacional. Este acompañamiento se caracteriza por el suministro de recursos económicos, técnicos, políticos y fuerzas militares que contribuyan al mantenimiento de la paz.

El autor propone otro modelo de construcción de paz en el ámbito local o lo que él denomina modelo local-solidario. Este modelo asocia el concepto con las acciones y esfuerzos que realizan las comunidades en los territorios afectados por el conflicto armado para transitar a la paz territorial. Los actores son las comunidades de base que son acompañados por organizaciones del país como gremios, iglesias, el gobierno nacional a través de políticas, o del orden internacional como ONG's, movimientos solidarios, entre otros. Las actividades y estrategias desde este énfasis, se orientan al desarrollo de capacidades, la educación para la paz, activación de redes sociales, acciones afirmativas, el desarrollo rural y el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales y regionales. Dichas apuestas son menos visibles, poco reportadas por los medios de comunicación

y, presentan, en algunos casos, débil visión estratégica para la construcción de paz a largo plazo (Paladini, 2011, p. 19).

Ambos modelos se pueden encontrar, no son incompatibles, estos se combinan en muchos casos, incluso, la posibilidad de la construcción de paz, depende de dicha combinación. Como lo afirma Paladini (2011), las experiencias de paz internacionales, el denominado modelo político-institucional, o paz desde arriba, puede fracasar al no considerar las experiencias locales, la no sostenibilidad de este proceso depende también de no desarrollar prácticas regionales. Del mismo modo, la paz desde abajo o el modelo local solidario, requiere de un acompañamiento institucional que las proteja y dinamice. De esta manera, las operaciones de paz contemplan:

- Un componente civil.
- Un acompañamiento al desarrollo de las capacidades locales para la construcción de paz y la democracia local en aras de garantizar la sostenibilidad de los esfuerzos de los actores externos.
- La necesidad de que los esfuerzos locales de construcción de paz integren una perspectiva de trabajo regional, que involucre a los actores internacionales que influyen en ese contexto local, y que se traten efectivamente las dimensiones transnacionales de la conflictividad. (Paladini, 2011, pp. 20-21)

La construcción de paz se basa en recursos e impulsa infraestructuras que permitan la resolución de conflictos internos, con sus propias herramientas, capacidades e instituciones. Estas infraestructuras para la paz, de acuerdo con Pfeiffer (2014), se conciben como un espacio de articulación de actores e instituciones involucrados en el conflicto directa o indirectamente, que convergen y gestionan acciones para la construcción de paz. Estas se comprenden como una “red dinámica de estructuras interdependientes, mecanismos, recursos, valores y habilidades que, a través del diálogo y la consulta, contribuyen a la prevención de conflictos y la construcción de paz en una sociedad (PNUD, 2011, citado en Cinep, 2016, p.10). Las infraestructuras posibilitan la transformación de un conflicto de diferentes maneras. Algunos mecanismos dentro de las mismas le apuestan a la prevención de la violencia, la protección de la población civil y el cese al fuego, otros, por su parte, promueven reformas estructurales que motivan los conflictos (Pfeiffer, 2014).

---

Las infraestructuras se convierten, en gran medida, en la base del postconflicto o postacuerdo, en la transición de la guerra a la paz, no basta solo con el proceso de negociación o con tener voluntades, dicha transición requiere de recursos, capacidades y articulación de actores para su sostenibilidad. Lederach plantea que “en los conflictos actuales se requiere un compromiso a largo plazo para establecer una infraestructura que abarque todos los niveles de la sociedad, permita potenciar los recursos de la propia sociedad para la reconciliación y rentabilice al máximo la contribución externa” (Lederach, 2007, p. 24) Dichas infraestructuras se expresan como una estrategia para sostener la paz, en tanto procura canalizar la participación y el compromiso de toda la sociedad (Pfeiffer, 2014).

Entre sus objetivos principales está el desarrollo de mecanismos para la cooperación entre los actores y la generación de redes. Esta categoría es dinámica, no es estática, dado que varía de una situación a otra. La infraestructura es un concepto en evolución, está determinada por las experiencias prácticas del contexto en el que se desenvuelve. De esta manera, su objetivo también varía dependiendo de la situación, como antes se mencionó, puede responder a la prevención de la violencia, la asistencia humanitaria, la resolución de conflictos o la superación de las causas estructurales que desatan los conflictos armados. De acuerdo con su objetivo principal y la fase del proceso que interviene, las acciones y funciones que cumple serán diferentes, por ejemplo, en algún momento promueve el desarrollo de capacidades, facilita la asesoría y mediación entre las partes; en otro, puede impulsar la implementación y verificación de lo acordado en la negociación. En síntesis, este concepto es transversal y cuenta con variados elementos para acompañar la construcción de paz, en sus diferentes etapas (Pfeiffer, 2014).

Como parte de las infraestructuras para la paz, se cuenta también con las infraestructuras sociales, entendidas como el conjunto de actores (sociedad civil, organizaciones sociales, locales) y procesos (movilizaciones, plataformas, políticas) que dinamizan en los territorios la construcción de paz, le dan sustento a la misma y contribuyen a que los actores no violentos lideren y gestionen la finalización de los conflictos y las iniciativas pacíficas. Esta dimensión social, es estratégica en los procesos de postconflicto porque convoca y articula entre las localidades a diversos sectores sociales, políticos y culturales y, también, con otros del nivel regional, nacional e internacional. Las movilizaciones son de suma importancia en la transformación de los conflictos porque develan las contradicciones existentes en los diferentes contextos (Cinep, 2016).

Entre los repertorios de acción por la paz se identifican los bloqueos, las protestas, los foros académicos y los debates populares, los actos artísticos y los eventos deportivos. Los motivos que llevan a la movilización por la paz, están relacionados con las reivindicaciones de paz positiva y negativa, para el caso de la primera, se buscan alternativas de paz, negociaciones para la redistribución del poder y la atención a las desigualdades y la pobreza; o, también, movilizaciones para rechazar la guerra y la violencia, que corresponden a la noción de paz negativa (Cinep, 2016).

Los actores que dinamizan las infraestructuras de paz cumplen distintos roles y hacen parte de diferentes niveles de la sociedad. Según Paladini, se diferencian dos actores: los internos y los externos; los primeros son aquellos que están inmersos en el conflicto, que lo motivan, o también quienes los padecen e intentan transformarlo, estos últimos son estratégicos en la ruta hacia la construcción e implementación de las agendas de paz, pues “la apropiación local de los procesos se reconoce como un imperativo para la construcción de paz” (Paladini, 2011, p. 30). De otro lado, están los actores externos, que son quienes llegan de fuera del conflicto y que inciden en las agendas de paz, desde perspectivas similares u opuestas.

Paladini (2018) plantea que el proceso de construcción de paz no puede estar dirigido sólo por actores externos, sino que debería ser una estrategia híbrida en la que confluyan las manifestaciones locales, de micro-solidaridad, resistencias y agencias (micropolíticas de la paz), con las instituciones, normas y políticas públicas. Según el autor, “□...□ es en este cruce entre la escala local y la internacional en donde puede emerger una infraestructura de paz más contextualizada, arraigada a la cultura política local y más legítima, que a su vez crea una paz heterogénea” (Richmond citado por Paladini, 2018, p. 360).<sup>5</sup> Este lugar que ocupa la infraestructura se constituye en el engranaje de dos actores (la institucionalidad y las comunidades) que se han distanciado, en alguna medida, como consecuencia del conflicto y la crisis política de las instituciones. La dota, por lo tanto, de legitimidad para ser un espacio que coordina los procesos y las decisiones requeridas en la construcción de la paz.

---

<sup>5</sup> Lo que se sustenta en su enfoque crítico de construcción de paz, al que prefiere denominar como Peace Formation (emergencia de la paz). Un concepto que, a diferencia del de construcción de paz, permite: 1) superar los enfoques de paz liberal e institucionalistas, 2) ponerle un dique al intervencionismo de los organismos internacionales, 3) cerrar la brecha entre lo negociado por las partes y las comunidades, 4) resaltar la hibridación y la heterogeneidad. Llama la atención que ese concepto de emergencia de la paz implica a los actores locales de construcción de paz y desarrollo, identifica los caminos establecidos por esos actores para darle forma a las dinámicas de paz, mismas que crean las bases para la emergencia del Estado en lo local. Y todo esto tiene en cuenta las prácticas, costumbres, instituciones y formas de gobernanza propias (mecanismos de microsolidaridad, resistencia y agencia).

Lederach argumenta también que los procesos de paz deberán ocurrir simultáneamente en diversos niveles sociales interconectados: en el nivel superior, en donde las élites negocian la paz, en el nivel inferior, donde se ubican las comunidades y se emprenden acciones locales de reconciliación y convivencia para posibilitar la paz, y por último, en un nivel intermedio en el que líderes estratégicos conectan ambas dimensiones, configurando plataformas relacionales de agentes y procesos de cambio que encausen las necesidades de las comunidades y contribuya a la implementación de los acuerdos de paz a través de la reconstrucción de relaciones e instituciones. El autor plantea que “... este proceso debe permitir una paz más contextualizada a las realidades locales, más legítima, más endógena y más sostenible a través de la consolidación de infraestructuras de paz (Lederach, 1997, 2012; Paffenholz, 2014, 2015, citados en Paladini, 2018, pp. 358-359).

Según Mauricio Uribe (2015), en ese nivel intermedio tiene lugar la construcción de infraestructuras de paz requeridas para la transformación de los conflictos, porque interconecta espacios y actores de diferentes niveles. Desde su perspectiva “el núcleo de las infraestructuras de paz es la conexión entre los intereses de los actores políticos con una amplia escala de influencia y las comunidades. Esa conexión permite transformar los conflictos más allá de su mera resolución” (Uribe, 2015, p.7).

Es así, como en la construcción de paz, las infraestructuras canalizan la interacción de los actores, estas impulsan la participación de los agentes sociales que han sido excluidos de los espacios de poder. Desde su configuración, se reconoce que no basta con un proceso de negociación entre cúpulas de poder y que son necesarias acciones o estrategias legítimas que permitan a todas las partes implicadas en el conflicto aportar a la paz, desde las experiencias territoriales (Pfeiffer, 2014); así, se advierte sobre la necesidad de constituir un proceso que vaya más allá de las decisiones institucionales. El apartado siguiente ahonda en estas cuestiones, devela otras perspectivas alternativas, en donde se resignifica lo local como espacio fundamental en el camino a la paz.

### ***2.2.2 Enfoques críticos de la construcción de paz: de la paz liberal al giro hacia lo local***

La construcción de paz ha pasado de ser un emprendimiento político liderado por agentes internacionales externos a los contextos conflictivos, a otro en el que se destaca y prioriza lo

endógeno y lo local, como proceso y espacio fundamental para transitar de la guerra a la paz y lograr su sostenibilidad. En este apartado, se presentan los elementos que subyacen en la concepción tradicional e institucionalizada de la paz, es decir, se aproxima a entender los enfoques críticos de esta noción estandarizada que, entre otras, se presenta limitada para entender otras apuestas por la paz que han emergido en los espacios locales.

De acuerdo con Paladini (2018), el concepto de construcción de paz fue cooptado a principios de los noventa por actores del sistema político internacional que entendían que en la ruta hacia a la paz, era determinante la consolidación de la paz liberal, es decir, el desarrollo de un tipo de organización política inspirado en los estados occidentales: democracia representativa, Estado de Derecho y economía de mercado. Afirma el autor que el modelo internacional ha logrado éxitos parciales en la transición, si bien han influido en la disminución o finalización de conflictos armados, este modelo ha sido menos efectivo en la configuración de una paz positiva que pueda desarrollar una concepción más humana de la seguridad y supere las condiciones de desigualdad y causas estructurales desencadenantes del conflicto. Esta observación la señala también Richmond (2011), cuando afirma que los enfoques liberales de consolidación de la paz no han alcanzado una cuarta generación<sup>6</sup> de construcción de paz, es decir, la emancipación y justicia social más allá de la construcción de Estado.

Paladini afirma que a este modelo internacional también se le ha cuestionado que su implementación ha sido impositiva y homogénea, distante de las realidades locales. Se trataba de una propuesta que no incluía las demandas y aspiraciones de los actores en los territorios, invisibilizaba los conflictos locales y la concepción de seguridad se orientaba hacia los Estados y no hacia la seguridad de las personas (2018). Así la atención quedó desviada de los contextos locales, las comunidades y su capacidad de agencia, el enfoque de construcción de paz derivado de los sectores marginados, informales y sociales han sido relegados a un segundo plano, arrinconados a favor del Estado y la élite burocrática. Por tanto, este enfoque internacional y hegemónico era una propuesta intelectual que distanció la vida cotidiana de las comunidades en contextos de postconflicto (Richmond, 2011).

---

<sup>6</sup> Los enfoques de primera generación podrían denominarse “gestión de conflictos”, en los que un conflicto fue meramente suspendido en el limbo (como en el mantenimiento de la paz) con el fin de mantener el Estado existente. Los enfoques de segunda generación fueron destinados a hacer frente a las necesidades humanas o de construcción de paz desde la base hacia arriba, argumentando que los conflictos pueden ser resueltos. La tercera generación de enfoques intentó lograr esto último a través de la construcción de un estado liberal. Y los enfoques de cuarta generación tienen que ver con la emancipación y justicia social, más allá del Estado (Richmond, 2011, p. 14).

---

Paladini, referenciando a autores como Rolan Paris (2004), De Coning (2013), Ojendal (2015), Chandler (2006) y Pugh (2011), expone cómo el modelo internacional incrementó los conflictos sociales bajo el discurso de la construcción de paz, asimismo que se constituyó en un error la imposición de un modelo de paz que desconocía las realidades locales, las agencias, las costumbres y los recursos de los actores. Desde perspectivas más radicales, se señaló que la paz liberal se configuraba en una nueva forma de imperialismo poscolonial, de dominación y legitimación del neoliberalismo. De esta manera, para las poblaciones, la paz se convirtió en nuevas formas de violencia, conflictividad, vulnerabilidad y un proyecto dominante ante el cual resistir.

De acuerdo con Richmond (2011), en las resistencias emerge la posibilidad de una paz postliberal, a través de la cual las agencias locales de la cotidianidad, sus posibilidades y dinámicas propias, son reconocidas. El alejamiento de los enfoques dominantes de paz y la posibilidad de acercarse a lo local, devela las tensiones y contradicciones subyacentes del Estado autoritario, el institucionalismo liberal y su forma de gobernanza distante de las realidades locales.

A partir de estas lecturas críticas de la construcción de paz, desde la última década, múltiples actores han develado las carencias de la paz liberal como propuesta hegemónica, y han planteado propuestas analíticas que orientan de manera más integral las prácticas institucionales y locales (Paladini, 2018). Richmond, introduce el concepto de nacimiento o emergencia de la paz como el proceso en el que los actores locales, a través de sus costumbres y formas de gobernanza propias, dinamizan la paz y encausan la construcción del Estado y las instituciones desde el territorio (Richmond, 2013a, 2013b, citado en Paladini, 2018). Esta propuesta reconoce y combina los mecanismos de microsolidaridad, agencia y resistencias de las comunidades con el entramado institucional y las agendas de la paz liberal.

Así, afirma Richmond que la forma de paz postliberal encausa una forma de hibridación entre lo local-liberal, en donde se configura una paz heterogénea o híbrida y combina, en un proceso de confluencia e intersección, las prácticas organizativas locales con las políticas internacionales y estatales propuestas en la transición a la paz. Desde este cruce entre lo local, lo nacional y lo internacional emerge una infraestructura de paz contextualizada, más cercana a la cultura política de base. No obstante, este proceso requiere que los agentes internacionales superen el intervencionismo y reconozcan los sistemas e iniciativas de base en los territorios (Richmond, 2012, 2013b, citado por Paladini, 2018, p. 360).

---

Así, las agencias locales a través de las resistencias a los enfoques globales de construcción de Estado y de la paz, logran la apropiación o modificación de políticas que responden a las necesidades reales de los territorios. Dichas agencias expresan la transgresión y modificación de los enfoques internacionales, posibilitan la movilización política que incide en la construcción de instituciones representativas y formas locales de Estado que hagan frente a los problemas cotidianos (Richmond, 2011).

En síntesis, estas reflexiones críticas permitieron hacer una mirada más profunda del modelo internacional, su efectividad y las debilidades con relación a una estrategia estándar, centrada en la incorporación acrítica de la democracia liberal. Desde este análisis, se reconoció la importancia del liderazgo local y las estrategias de paz motivadas desde los territorios. Sin embargo, hay que mencionar que esta visión no es contemporánea, Paladini afirma que Johan Galtung (1976) ya había sugerido que la construcción de paz debía ser un proceso endógeno, dirigido por actores locales que deberán desarrollar capacidades, gestionar recursos y motivar la articulación de instituciones, estructuras y habilidades que canalicen la implementación de acuerdos o pactos para construir la paz.

Este énfasis en lo local, sugiere que, en los procesos de construcción de paz, se aborde el concepto de paz territorial, reconociendo que el conflicto armado, además de ser estructural, ha presentado dinámicas distintas en las regiones y localidades. El siguiente apartado hace una aproximación a esta perspectiva, argumenta la necesidad de reconocer las particularidades regionales y los procesos sociales e institucionales territoriales que determinan también la transición a la paz.

## **2.3 Paz territorial**

### ***2.3.1 Consideraciones conceptuales sobre la paz territorial***

La paz territorial ha sido y es entendida de muchas maneras. De acuerdo con Aunta y Barrera (2016) la versión oficial que se ha construido alrededor del concepto y que fue retomada por el Alto Comisionado para la Paz Sergio Jaramillo se compone, al menos, de tres elementos fundamentales. El primero, se asocia a las nuevas reglas de juego e instituciones que garanticen los derechos de las personas en todo el territorio, reconociendo que el conflicto armado ha sido

---

diferente en las regiones y ha afectado a unas más que a otras. El segundo, la dinámica social y ciudadana que incentive la promoción amplia de la participación y movilización popular, que tenga como instancia de coordinación básica y la puesta en marcha de consejos de planeación participativa de abajo hacia arriba. Y, en tercer lugar, una nueva alianza entre el Estado y las comunidades, a partir de una vía intermedia entre “el modelo centralista del Estado” y “la lógica de la fragmentación” (Aunta & Barrera, 2016, p. 7).

De acuerdo con Aunta y Barrera (2016), la definición oficial se enfoca en una perspectiva gradual que se inicia cuando los actores armados dejan las armas y continúa con la participación de las comunidades en los tres ámbitos ya señalados, para favorecer su bienestar e iniciar la construcción de paz. Estos autores adicionan un elemento relacionado con la capacidad de las comunidades para resolver conflictos y sobrevivir en contextos violentos. En este, se reconoce que la paz territorial se asocia a un conjunto de capacidades que las comunidades han gestionado desde hace mucho tiempo, por ejemplo, Ana Arjona (2014) plantea que, durante el desenlace del conflicto armado, la población local logró agenciar propuestas de resistencia frente a la actuación de los grupos armados y otras situaciones que requerían soluciones (citada por Aunta & Barrera, 2016).

Según Arjona, la fuente de estas expresiones de acción colectiva, se relacionan con la promoción de espacios que las organizaciones de base (campesinas, autoridades tradicionales, religiosas, entre otras) canalizaron para la organización de la vida local (citada en Aunta y Barrera, 2016). De este modo, señalan Aunta y Barrera, la necesidad del trabajo cooperativo entre Estado y comunidades, sugiriendo pasar de un enfoque de necesidades, a otro de fortalecimiento de capacidades existentes en la construcción de la paz desde la territorialidad.

El Alto Comisionado para la Paz planteó que este enfoque supone una “lógica de inclusión e integración territorial” (Jaramillo, 2014, p.5). Desde esta perspectiva, se aboga por una descentralización estatal que respondan de mejor manera a los problemas territoriales que están en la base de los conflictos (Cairo & Ríos, 2019) y busca reconocer, también, la obsolescencia del modelo centralista que ha intentado llevar el Estado a las periferias, remediar el error de únicamente desmovilizar grupos armados y responder sólo a sus necesidades, pero poco a las de las comunidades locales (fundamentales en la reconstrucción territorial); además de considerar a estas últimas como agentes en la gestión del desarrollo y la construcción de paz, y no como simples receptoras (Maya, 2020).

---

Según Maldonado (2016) el enfoque de construcción de paz territorial adoptado por el Alto Comisionado considera que el logro de una paz estable y duradera será posible si los cambios orientados a la promoción y garantía de derechos están acompañados de lógicas de relacionamiento basados en la convivencia pacífica entre los ciudadanos y de estos con las instituciones públicas. De manera que la alianza entre Estado y comunidades permita vincular a los ciudadanos en espacios de toma de decisiones y construcción de procesos y propósitos comunes.

Es así como la participación de las comunidades en la gestión de lo público para la construcción de la paz se torna fundamental para que las mismas favorezcan sus condiciones de vida en ámbitos democráticos, respetuosos de la diversidad y configuren verdaderos pactos de gobernabilidad que refuercen el compromiso de las instituciones y los ciudadanos alrededor de esas pretensiones comunes. En suma, la participación ciudadana es sustantiva en todos los niveles territoriales, estas prácticas canalizan y atienden las especificidades y características de las regiones, además, posibilitan la resolución no violenta de conflictos entre actores diversos, incrementan la confianza y la posibilidad de construir conjuntamente soluciones a las tensiones locales para la conformación de instituciones formales e informales afines a la paz (Maldonado, 2016).

De esta manera, se reconoce que la paz territorial va más allá de un modelo despolitizado de “buen gobierno” o de un acuerdo logrado entre cúpulas aplicado desde el centro hacia las regiones. Este enfoque señala la importancia de recuperar la vida política local realmente existente que impulsan las organizaciones comunitarias, las instituciones locales y los órdenes regulatorios regionales (González et al., 2017).

En las contribuciones por hacer operativo el concepto de paz territorial, Barrera (2016) plantea que cualquier esfuerzo orientado a mejorar las condiciones de gobernabilidad y fortalecimiento institucional en las regiones, deberá responder a una “estrategia nacional escalonada y secuencial” fundamentada en el involucramiento de las comunidades y organizaciones sociales del territorio, que cumpla con un triple propósito:

- **Potenciar** aquellas capacidades que ya existen en muchas de las regiones y localidades relacionadas con los mecanismos de regulación y gestión que a nivel comunitario han desarrollado sus pobladores.

- **Articular** estos esfuerzos tanto a nivel horizontal (generar mayor diálogo entre organizaciones sociales y comunitarias) como vertical (de estas organizaciones con el Estado en sus distintos niveles).
- **Recuperar**, a través de una respuesta institucional adecuada, los vacíos de poder que puedan quedar luego de la desmovilización de las FARC en tanto ha sido una organización que ha cumplido un rol arbitrario pero funcional en términos militares y policiales, particularmente en las periferias rurales de algunos de estos municipios (Barrera, 2016, p. 96).

La dimensión territorial de la paz responde a los desafíos de la implementación de los acuerdos de paz suscritos entre el Estado y las FARC, ajustando gradualmente los puntos acordados a las condiciones locales de las comunidades. Así, se plantea la necesidad de llevar a cabo transiciones diferenciadas de paz, basadas en las condiciones específicas locales y en los sistemas de autoridad preexistentes (González F; Guzmán & Barrera, 2015; González F; Castañeda & Barrera, 2016, citados por González et al. (2017), pp. 36-37).

Además, Vásquez y Barrera (2016-12) afirman que en los procesos de postconflicto, la escala territorial reconoce en el territorio el espacio para resolver los problemas prácticos y más recurrentes de las localidades. Citando a Kalyvas (2006), González et al. (2017) identifican que los conflictos son el resultado de la interacción de tensiones estructurales del ámbito nacional con las micro motivaciones regionales y se distancian de aquella concepción según la cual el conflicto subnacional es el reflejo de las tensiones nacionales. Este llamado a un nivel más alto de “conciencia territorial”, posibilita des-escalar la visión nacional a los niveles regionales y locales, identificando que muchas de las situaciones que se dan en lo nacional, son el resultado de un entramado regional diverso (Aunta & Barrera, 2016).

Aunta y Barrera (2016, p. 9) argumentan que el enfoque territorial sugiere tener en cuenta el espacio como un factor fundamental y reconocer que las situaciones y fenómenos sociales, económicos y políticos, se desenvuelven de manera desigual en los espacios locales. Así, los autores plantean que el enfoque territorial debería reconocer:

- Que la nación colombiana debe asumirse como un sistema socioespacial en el que los diferentes niveles territoriales interactúan de diversas formas. Necesitamos entender, entonces, como lo hacen y cuáles son los vínculos realmente existentes entre nación y territorios.

- Que el 'territorio' abarca elementos materiales (recursos, tierra), funcionales (reglas de juego) y simbólicas (identidades), de modo que la especificidad de lo territorial tiene que ver con la forma como se entretrejen estas relaciones.
- Que los intereses de los actores varían de acuerdo al nivel territorial en el que actúan. Se trata entonces de reconocer que los actores y grupos sociales actúan de forma diferenciada bien sea que se encuentren en arenas de negociación o de presentación pública de reclamos del orden nacional o local. En otras palabras, que las estrategias de acción, de negociación y de presentación pública de reclamos en relación con el tema de la paz, varían según el marco de constreñimientos diferenciados que ofrecen diferentes escalas territoriales (barrial, veredal, municipal, departamental, regional o nacional) (Aunta & Barrera, 2016, p. 10).

Estas particularidades sugieren reconocer una aproximación diferenciada que se da en las regiones y localidades, para superar las concepciones homogéneas del conflicto, la dinámica de los actores y la heterogeneidad en las relaciones de los pobladores con los órdenes proestatales o contraestatales, las formas de poblamiento y la reconfiguración socioeconómica (González F., Guzmán & Barrera, 2015, citados por González et al., 2017, p.36).

Por eso mismo, Guzmán, Vásquez y Barrera (2016) argumentan que la comprensión de los territorios con sus particularidades y la presencia diferenciada e inserción del Estado en estos, constituye un aspecto fundamental para el diseño e implementación de políticas públicas pertinentes que posibiliten procesos virtuosos de construcción de paz a partir de lo acordado entre el Gobierno Nacional y la extinta insurgencia de las FARC-EP. Este enfoque diferenciado, se considera importante en los procesos de construcción de paz, porque, según Aunta y Barrera (2016), el conflicto armado no se dio de manera homogénea, la función de las instituciones del Estado se ha dado de manera diversa en las regiones y porque la resolución de conflictos sociales y la posibilidad de construir agendas territoriales de paz, alude a una definición más real de la interacción Estado–región.

### ***2.3.2 Paz territorial como una intersección institucional/comunitaria***

De acuerdo con Castillejo y Naranjo, la paz territorial se configura como efecto de la confluencia entre los dispositivos de transición -que son producto del entramado institucional y la

negociación del conflicto para superar la violencia y transitar a un momento de “post- conflicto”,- y la dinámica política local, es decir, las realidades y acciones locales (las maneras en que las comunidades aportan discursos y prácticas de paz). Es a partir de esta intersección que se configuran las paces territoriales (Naranjo, 2019). “Aquí el lugar de la paz, en la próxima década, se sitúa no solamente en la implantación de lo institucional, el discurso hegemónico sobre el tema, sino sobre todo en la “pluralidad de lo pequeño” (Castillejo 2017a, 23; 2018a), en las múltiples formas mediante las cuales personas y comunidades concretas asignan significados y habitan un mundo violentado” (Castillejo, 2019, p.2).

Esta perspectiva sugiere hacer un cambio en la escala de observación del tránsito a la paz (de lo nacional a lo local) para reconocer cómo se instauran los dispositivos transicionales desde el espacio cotidiano, donde se devela la configuración real de la transición y la puesta en marcha de la promesa que el Acuerdo de Paz supone, es decir, la idea de una “nueva nación”, de “nuevos territorios”. Es en el escenario transicional donde se puede identificar también la “dialéctica entre la fractura y la continuidad”, entre violencias que quedan atrás (como en conflicto armado) y violencias que continúan (como las violencias crónicas, sistémicas de larga duración producidas por el modelo de desarrollo y por un sistema político excluyente).

Esta forma de leer la paz territorial, por tanto, sugiere leer críticamente las transiciones canónicas/ internacionales que se han promovido desde el modelo de paz liberal, el estudio de la “ruptura” que deja las violencias “atrás” y que supone un movimiento hacia adelante en razón de la transición, en donde se divide el pasado y el presente. También, reconoce las micropolíticas y resistencias territoriales que, lejos de ser pasivas, emergen desde abajo, en la cotidianidad, para gestionar la guerra y asignar a las violencias un lugar atrás, pero que se reconfiguran en la transición política. Ahora, uno de los elementos centrales de la propuesta de Castillejo (2015) y Naranjo (2019) se ubica en la idea, base para esta investigación, de que la paz a pequeña escala (Castillejo) o paz territorial (Naranjo) emergen como producto de la intersección entre los dispositivos de construcción de paz -para esta investigación asociada al PDET- y las “interpretaciones y apropiaciones” que hacen de ellos las comunidades, al respecto comenta Naranjo:

Junto con esta mirada geopolítica [...], es fundamental analizar las micropolíticas de la paz en los territorios, esto es, los modos en que las poblaciones locales aportan discursos y prácticas de paz, antes, durante y después de un acuerdo. Es en estos “escenarios

---

transicionales” donde se puede observar el juego entre dispositivos sociales, económicos, geográficos, culturales, legales, simbólicos y las reinterpretaciones, disputas, apropiaciones y resistencias que manifiestan las poblaciones, las comunidades, los territorios, en la cotidianidad. Un pulso que va configurando las paces territorial(es) realmente en construcción (Naranjo, 2019, p. 2).

De acuerdo con García (2011), dichos dispositivos se conciben como una relación entre distintos elementos o componentes heterogéneos que comprenden discursos, instituciones, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, instalaciones arquitectónicas, entre otros, que están imbricados y producen formas de comportamiento. Los dispositivos inscriben en los cuerpos reglas y procedimientos que orientan los comportamientos y las prácticas singulares, es decir, conducen la conducta. “Se trata de una red de relaciones en las que está implicada una forma determinada de ejercicio del poder y de configuración del saber que hacen posibles determinados efectos de verdad y realidad”. (García, 2011, p. 3).

Estos elementos tienen una naturaleza dinámica, en tanto no actúa siempre reproduciendo el mismo patrón y resultado; por el contrario, se está reconfigurando constantemente, interactúan continuamente y están cambiando de posición y función. El dispositivo no es abstracto, muchos menos universal, éste se inscribe en momentos históricos y temporales específicos, responden a un acontecimiento coyuntural o a una urgencia que impulsa su aparición para cancelarla o neutralizarla (García, 2011).

El dispositivo presenta un carácter dual que lo relaciona, por un lado, como una red de dominación que captura a los sujetos, determina sus vidas y orienta la conducta (Cadahia, 2016), y por el otro, como una red que produce subjetividad, que está integrada por elementos de emancipación. Según Deleuze “pertenecemos a los dispositivos y actuamos en ellos” (citado en Cadahia, 2016, p. 273). En este planteamiento se reconoce que la posibilidad de actuar, evidencia que el dispositivo no es inmutable e inamovible, sino que, dentro del mismo, se puede dar la reorientación de las relaciones de fuerza, es decir su reversibilidad.

Martin Barbero y De Certeau (citados por Cadahia, 2016) estudian el dispositivo desde otra perspectiva, en la que este no se presenta como un mecanismo de sujeción. Barbero presta mayor atención a una dimensión poco explorada en el dispositivo: la dimensión sensible o estética. Retomando a Schiller plantea que la experiencia estética “[...] enlaza los dos estadios

contrapuestos del sentir y el pensar” (Schiller, 261, citado por Cadahía, 2016, p. 279). Esta disposición estética hace visible la tensión entre las diversas situaciones, sin suponer una forma de coacción para los sujetos; no obstante, estar libre de coacción, no supone un estado de indeterminabilidad o el estar vacío, sino que, “en el estado estético, el ánimo actúa libre de toda coacción [...] pero de ninguna manera libre de leyes” (Cadahia, 2016, p. 280).

Esta disposición estética no es la representación de algo dado de antemano, sino un estado de ánimo para actuar en el mundo. Así, desde esta dimensión el dispositivo no actúa sólo como una red que captura, sino como una experiencia sensible que surge de la articulación de maneras de ver, decir y pensar. De acuerdo con Cadahia, no se trata de liberarse del dispositivo o de ponerle fin a esa forma de dominación, sino de problematizar los diferentes tipos de experiencia sensible que propician los dispositivos. Además, se propone reconocer el papel de mediación que tienen los dispositivos, en tanto las mediaciones subjetivas tienen efectos en lo real, producen historia, formas de organización social: “Renunciar al dispositivo supone desentendernos de todas estas mediaciones históricas o asumirlas como meros emblemas de dominio” (Cadahia, 2014, p.102).

En el marco de la transición a la paz, los dispositivos, según Castillejo (2015 citando Foucault en Agamben, 2011, p. 250), se gestan como un producto institucional de la negociación de la paz y como una posibilidad que se lleva a cabo en territorios concretos para enfrentar la violencia. Los mismos, responden a una urgencia en un espacio concreto para, por lo menos en el caso colombiano, superar el pasado violento y transitar a la paz. Dichos dispositivos se constituyen en una línea entre el pasado y el presente, es decir, producen una idea de fractura en las formas de violencia. Castillejo ejemplifica los dispositivos que emergen o pueden emerger en la transición a la paz:

Dispositivos de fractura: “iniciativas de memoria” que se encargan de la “producción” de ese pasado, de “programas de reparación” que “sanar” el “daño” causado por la “violencia” al “tejido social” (en el pasado), de “proyectos de desarrollo” en medio de economías de transición que hablan de un futuro distinto (Castillejo, 2015, p. 19).

---

## Capítulo 3 Memoria metodológica

### 3.1 Sentido de la memoria metodológica

Este capítulo presenta el recorrido realizado durante la investigación y las estrategias implementadas para aproximarse al objeto de estudio. En este se da cuenta de la memoria metodológica que se ha configurado como resultado del abordaje teórico, las variaciones en las preguntas, las hipótesis y los ajustes requeridos para acercarse a las expresiones reales del objeto. Es, en últimas, un ejercicio de memoria que da cuenta, como lo plantean Aristizábal y Galeano (2008), de la historia académica de la investigación, es decir, de las variaciones generadas desde la propuesta inicial (territorialidad campesina en el Oriente antioqueño) a la final (construcción de paz territorial a partir de la intersección del dispositivo PDET y las experiencias de organización campesina en Ituango, Antioquia.).

Este apartado se aproxima al producto de las discusiones teóricas y metodológicas, los tránsitos de un concepto a otro, la diferenciación de referentes conceptuales y de contexto, los aportes de los participantes que construyen categorías emergentes y argumentan la inclusión o no de otros por su pertinencia en el desarrollo de la investigación. Está guiado por el sistema categorial que, según Aristizábal y Galeano (2018), se constituye en la brújula que fundamenta la recolección y sistematización de la información y permite la articulación de las categorías.

Este capítulo se subdivide en los siguientes apartados: -Identificación del objeto, en este se presenta el recorrido dado para establecer el objeto de estudio, los elementos del contexto, pero también teóricos, que lo direccionan. -La conexión entre la pregunta de investigación y los objetivos, se establece la ruta para responder al problema planteado. -Las estrategias metodológicas, aluden a las herramientas de recolección de información implementadas. -El sistema categorial, en este apartado se recurre al sistema categorial construido dentro del proyecto “Análisis de la configuración y operación de los dispositivos de transición en relación con la paz territorial y la eventual democratización de contextos locales en los municipios de Ituango y Remedios (Antioquia)”, que es ajustado al problema de investigación del proyecto, asimismo, la matriz analítica utilizada para interpretar la información recolectada.

---

### 3.2 Identificación del objeto

Como ya se indicó, la investigación es un proceso dinámico y está en transformación permanente. Este proyecto responde a dicha situación y no ha estado ajeno a las mutaciones que hoy inciden en la última versión. En un principio, el interés de investigación estaba centrado en identificar las experiencias e iniciativas comunitarias campesinas que se han impulsado en la subregión del Oriente antioqueño para contribuir en la ordenación del territorio rural, la participación de los campesinos en la toma de decisiones y la salvaguarda de sus economías y tradiciones.

Entre ellas, se fijó la atención en dos figuras territoriales campesinas: Los Territorios Campesinos Agroalimentarios y el Distrito Agrario Municipal. Ambas propuestas con matices y enfoques diversos, pero con un propósito en común: contribuir a la protección del campesinado y ordenar el territorio en favor de su cultura, formas de producción y propender por la preservación de los ecosistemas, cada vez más en riesgo por la fuerte expansión urbana y la instauración de proyectos extractivos.

Este interés se modifica con el ingreso al equipo de investigación “Análisis de la configuración y operación de los dispositivos de transición en relación con la paz territorial y la eventual democratización de contextos locales en los municipios de Ituango y Remedios (Antioquia)”. Es decir, se traslada a otro escenario territorial, particularmente a Ituango, y el estudio se concentra en la territorialización del PDET, las acciones campesinas y comunitarias del municipio por contribuir a la construcción de la paz territorial, pero también las acciones institucionales, y sobre todo la interacción entre ambas. A pesar de que el énfasis con relación a las figuras territoriales es modificado, pervive la inquietud por reconocer la participación del campesinado en el desarrollo local y en sus formas de organizarse en territorios que, a pesar de presentar diferencias físicas, sociales y económicas, experimentan similares tensiones por la presencia de megaproyectos extractivos y por la conflictividad violenta que se enseñó contra la población.

Se elige el municipio de Ituango porque en este territorio se superponen tramas similares. En el municipio se yuxtaponen la continuidad del conflicto armado, el avance de megaproyectos hidroeléctricos, concesiones y solicitudes mineras, el incremento de cultivos ilícitos y se presenta una debilidad institucional (es un municipio de sexta categoría y con índices de pobreza de 80,73%)

(Naranjo, 2019). Además, es un escenario en el que se concretan políticas de la paz, como el dispositivo PDET.

De manera que el objeto de estudio varía y se encamina a reconocer las características que ha tomado la transición a la paz territorial en Ituango, Antioquia, a partir de la intersección del entramado institucional (la geopolítica, las estrategias institucionales para la paz como el dispositivo PDET) con la micropolítica de la paz (la agencia comunitaria, las resistencias territoriales como las experiencias de organización campesina).

Este proyecto intenta reconocer la transición política a la paz que va más allá de las definiciones formales, que se configura también en espacios sociales donde se dan las interacciones cotidianas. Así, se busca identificar los elementos que subyacen en los procesos de cambio de régimen o reacomodo institucional en los territorios como producto de lo pactado en el Acuerdo Final de Paz. A partir de este enfoque, se entiende la transición como un proceso de transformación dinámico, contingente y no lineal, que reconoce también otros fenómenos en los cuales diversos actores sociales ponen en marcha agendas políticas desde sus concepciones culturales y reclamaciones históricas. Además, es una base para aproximarse a las tensiones que Alejandro Castillejo (2017) denomina “la dialéctica entre la fractura y la continuidad” de violencias, daños y resistencias en “contextos de postviolencia”.

En suma, es un estudio de caso que tiene como característica abordar una unidad de análisis, “abordar un hecho, fenómeno, acontecimiento o situación particular de manera profunda y en su contexto, lo que permite una mayor comprensión de su complejidad y, por lo tanto, el mayor aprendizaje del caso en estudio” (Durán, 2012, p. 121). En este proyecto se observa el escenario local como una alternativa para cambiar el estudio oficial de lo transicional enfocado en los cambios institucionales y la reconfiguración del Estado, pero que poco se pregunta por la transición que se está configurando en los territorios, con sus tramas locales de la guerra, la instauración de proyectos económicos de carácter global que imponen la apropiación de recursos naturales y las gestiones comunitarias en la construcción de paz.

### **3.3 La conexión entre la pregunta y los objetivos**

El ejercicio investigativo se aproxima entonces a entender la complejidad que acarrea la implementación de la paz en el territorio, las formas de apropiación, adecuación, negociación o

---

resistencias que subyacen en el escenario local, frente al dispositivo PDET. De este modo, se asume la siguiente pregunta: *¿qué características ha tomado la construcción de paz territorial en Ituango, Antioquia, desde de la intersección del dispositivo de transición PDETy la micropolítica local?*

Como se indica, esta pregunta tiene un interés en explorar dicha intersección, porque, como lo plantea Naranjo (2019), es a partir de la misma que se configuran las paces territoriales. La propuesta indaga por la transición institucional, las expresiones comunitarias que han intentado encausar la paz, pero también por el encuentro ocasionado entre ambas dimensiones en el territorio (encuentro que en últimas configura la paz híbrida, en donde se combina lo local y lo liberal/institucional).

De este modo, se recurre, en un primer momento, a analizar las formas de organización campesina que en Ituango se han configurado para encausar la paz y las posibilidades de permanencia en el territorio, es decir, se intenta, partiendo de los enfoques críticos de la paz, reconocer la micropolítica asociada a las expresiones organizativas locales que dan cuenta de que los territorios no son espacios vacíos, sino que han configurado agencia política histórica. Pero también, en un segundo momento, describe la dinámica institucional del PDET, en su diseño e implementación local. Por último, se aproxima a identificar las formas de interacción de ambos momentos para comprender como se está configurando la paz territorial en dicha localidad. Así, bajo estos planteamientos, se proponen los siguientes objetivos de investigación:

El objetivo general y los objetivos específicos describen lo que se pretende con la investigación, cuál es el alcance y cuál es el problema que se desea resolver. Deben iniciarse con verbos que describan claramente lo que se lleva a cabo.

### **3.4 Objetivos**

#### ***3.4.1 Objetivo general***

Analizar las características que ha tomado la construcción de paz territorial en Ituango, Antioquia, a partir de la intersección (confluencia) entre el diseño e implementación del dispositivo de transición PDET y las experiencias de organizaciones campesinas.

---

### 3.4.2 *Objetivos específicos*

- Caracterizar las experiencias de organización social y política del campesinado en relación con la paz.
- Caracterizar el proceso de diseño e implementación del dispositivo de transición PDET que se introduce en el municipio de Ituango, Antioquia.
- Comprender la relación entre las formas organizativas del campesinado (micropolítica) y el dispositivo de transición PDET, como ejes que explican la situación de la construcción de la paz territorial Interpretar.

### 3.5 Estrategia metodológica

Este apartado presenta las herramientas de recolección de la información que posibilitaron el acercamiento a las fuentes primarias y secundarias de la investigación que se inscribe, claramente, en una estrategia de investigación cualitativa. Se da cuenta del enfoque del proyecto, las técnicas y las fuentes que responden a los propósitos de este trabajo y al sentido de la pregunta formulada.

El proceso metodológico se ampara en el enfoque crítico de las transiciones que reconoce la propuesta de “etnografías de lo transicional”<sup>7</sup>, en donde, se lee la implementación de los dispositivos o tecnologías establecidas para hacer frente a la guerra y transitar a la paz, en lo cotidiano, en los espacios locales. Asimismo, es una propuesta que se acerca a las nociones que las organizaciones sociales tienen alrededor de los cambios realmente impulsados desde la transición en contextos en los que persisten las desigualdades crónicas (Castillejo, 2015).

La construcción del proyecto comprende la combinación de técnicas e instrumentos de investigación cualitativa que logran involucrar a los participantes aportando información sobre sus vivencias o significados que tienen del objeto de estudio. Se opta por el estudio cualitativo porque en este se privilegia a los sujetos, en tanto son quienes participan en la construcción de conocimiento. En últimas, este enfoque

---

<sup>7</sup> Se retoma de esta propuesta el propósito de buscar la paz a pequeña escala o paz territorial, pero el trabajo no se ocupade la etnografía

---

Pone especial énfasis en la valoración de lo subjetivo y lo vivencial y en la interacción entre sujetos de la investigación; privilegian lo local; lo cotidiano y lo cultural para comprender la lógica y el significado que tienen los procesos sociales para los propios actores, que son quienes viven y producen la realidad sociocultural (Galeano, 2012 pp.20-21).

Se utilizan técnicas de recolección de información de fuentes primarias y secundarias como entrevistas semiestructuradas, la observación participante y la revisión documental.

- **Entrevistas semiestructuradas.** La entrevista se define como una conversación que busca obtener respuestas verbales de los actores participantes de la investigación, que tienen alguna relación con el objeto de estudio a partir de sus experiencias reales en los procesos cotidianos, comunitarios u otros. La entrevista permite contrastar la información previa, documental y las hipótesis planteadas, busca, en últimas, que la información recabada sea lo más precisa posible. (Díaz et al., 2013, p.163)

En esta investigación se recurre al tipo de entrevistas semiestructuradas que, según Díaz et al. (2013):

Presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (Díaz et al., 2013, p. 163)

En conjunto con el equipo de trabajo del proyecto de la Universidad de Antioquia, se realizaron 12 entrevistas a líderes de organizaciones sociales, a funcionarios públicos locales y a representantes de las agencias que administran algunos dispositivos derivados del Acuerdo (Concretamente la ART). Al respecto, es importante indicar que el trabajo de campo estuvo condicionado por factores de orden público (presencia de actores armados y los desplazamientos masivos que en el territorio se generaron), así como la pandemia, ya que ambas situaciones limitaron temporalmente el acceso al terreno, el desarrollo de técnicas grupales y a establecer relacionamientos con las comunidades o actores que aportan al proyecto. Por lo tanto, se retrasó el rastreo de información primaria y su posterior registro. No obstante, el contacto con los

entrevistados se logró, a pesar de los límites en el tiempo que algunos tenían y sus reservas por razones de seguridad.

- **Observación participante:** Según Galeano (2012), la observación participante se refiere a la recolección de información que hacen los investigadores en un escenario concreto, a través de la cual se observa el objeto de estudio, el grupo o actores involucrados en el proceso de la investigación. Esta técnica posibilita la captura de información cotidiana, las actividades inusuales e interacciones sociales que tienen alguna relación con el campo de estudio, sin el involucramiento personal del investigador. La observación participante no es aleatoria o carece de intencionalidad, por el contrario, es deliberativa y sistemática, ya que, se focaliza hacia el objeto y se ampara en una pregunta orientadora o problema en cuestión. La información se sistematiza en fichas de registro, diarios de campo y fotografías.
- **Revisión documental:** siguiendo a Galeano (2012), la revisión documental se constituye en una técnica de recolección y validación de información, a través de la cual el investigador, explorando archivos, textos escritos, informes, fotografías, entre otros, intenta acercarse al objeto de estudio sin acceder a campo o tener un contacto directo con los actores de la investigación. Sin embargo, esta técnica también aplica la entrevista a los textos que indaga, porque, retoma, en buena parte, las preguntas de la guía de entrevista. La revisión documental es una técnica estratégica en el registro de la información porque, primero, permite inventariar y seleccionar la información, y segundo, contribuye a tener mayor contexto del escenario local al que se accederá de manera directa.

En este trabajo se realiza una revisión documental de informes sobre la implementación de la paz. También se examian bases de datos, páginas web y repositorios de la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional, CLACSO, el Cinep, la Fundación Pares, la Fundación Sumapaz, entre otras. De estas bases de datos y plataformas virtuales se revisan informes territoriales, artículos y tesis académicas que relacionan a las organizaciones sociales en la experiencia de construcción de paz, el conflicto armado y los pactos para la transformación regional producidos en las asambleas locales en conjunto con la ART. Además, se revisan medios audiovisuales, redes sociales y archivos de prensa. Las fuentes documentales se registraron en fichas bibliográficas y analíticas, guiadas y delimitadas por el sistema categorial del proyecto

---

mayor. De igual manera, los instrumentos son retomados del proyecto, entre ellos: la ficha analítica, el diario de campo y la guía de entrevista; sin embargo, se ajustan al propósito de esta investigación. La siguiente tabla sintetiza lapropuesta metodológica:

**Tabla 1**  
*Matriz metodológica*

<b>Construcción de paz territorial a partir de la intersección que se da entre las experiencias de organización social del campesinado y el dispositivo de transición PDET en el municipio de Ituango, Antioquia.</b>			
<b>Investigación cualitativa/descriptiva</b>			
Objetivos específicos	Técnica	Instrumento	Fuente
Caracterizar las experiencias de organización social y política del campesinado con relación a la paz.	-Revisión documental  -Entrevistas semiestructurada  -Observación participante	-Fichas bibliográficas.  -Guía entrevistas.  -Diario de campo	1. Fuentes primarias:  1.1 Líderes de organizaciones sociales, funcionarios públicos locales.  1.2 Representantes de las agencias que administran algunos dispositivos y personas expertas en la temática.  2. Fuentes secundarias:
Identificar el dispositivo de transición PDET que se introduce en el municipio de Ituango, Antioquia.	-Revisión documental  -Entrevista semiestructurada.	-Fichas bibliográficas.  -Guía entrevista.  -Ficha de caracterización del dispositivo.	2.1 Documentos referentes a la dinámica política local, infraestructuras sociales para la paz, cultura política.  2.2 Textos académicos y documentos sobre Transiciones políticas, dispositivos de transición, estudios críticos de la transición,
Establecer la relación entre formas organizativas del campesinado y el dispositivo de transición PDET, como ejes que configuran la construcción de la paz territorial	Entrevista semiestructurada	Guía entrevista.  -Matriz de análisis.	
			2.3 Pactos para la transformación regional y demás documentos propuestos por las agencias construidas a la luz del Acuerdo.

*Nota:* Fuente: elaboración propia e integración de aportes generados en el proyecto de investigación “Análisis de la configuración y operación de los dispositivos de transición en relación con la paz territorial y la eventual democratización de contextos locales en los municipios de Ituango y Remedios (Antioquia)”

### **3.6 Sistema categorial y matriz analítica**

#### ***3.6.1 Sistema categorial***

La memoria metodológica está orientada por el sistema categorial que, como lo plantean Aristizábal y Galeano (2018), se constituye en la brújula que guía el diseño de instrumentos, la recolección y sistematización de la información. Este sistema permite focalizar las búsquedas, evaluar la pertinencia de la información y su relación con el objeto de estudio.

El sistema categorial de este trabajo se construye en conjunto con el proyecto de investigación de la Universidad de Antioquia, y se adapta a los propósitos del problema de estudio. En su construcción, se incorporan las referencias de cada categoría en fichas analíticas que permiten guiar y delimitar el análisis, posteriormente se pone en discusión con los participantes del proyecto para ajustar o redefinir los conceptos, información documental que, finalmente, guía la construcción de documento insumo.

En este trabajo el cambio del objeto implicó la formulación de nuevas hipótesis, preguntas y objetivos, y con ello, la reformulación de las categorías de análisis. En esta redefinición era necesario identificar los factores que inciden en la configuración del objeto, de este modo, emergen nuevas nociones que reconocen las dinámicas que se dan en los escenarios locales como los hechos de violencia social y armada, pero también la aparición de nuevos aspectos asociados a la construcción de paz y la transición política que ella encarna. Es decir, el proceso político de construcción de paz territorial o la configuración de paces territoriales planteado por Naranjo (2019), está determinada por una realidad local marcada por las expresiones del conflicto violento y por las formas en que se gestionan la guerra y la paz en escenarios de transición. Difícilmente se logra entender el tránsito de la guerra a la paz y sus expresiones en los territorios, sin considerar las tramas que le subyacen, motivan o evitan.

Así, y bajo las referencias generadas en el grupo de investigación, se orienta el sistema categorial, se amplían las reflexiones teóricas que guiaron el acercamiento a campo, la recolección, sistematización de información y análisis. A continuación, se presenta la tabla que sintetiza dicho sistema categorial y, posteriormente, la matriz analítica.

**Tabla 2**  
*Sistema categorial*

<b>Objetivo:</b> Analizar las características que ha tomado la construcción de paz territorial en Ituango, Antioquia, a partir de la intersección entre el dispositivo de transición PDET y las experiencias de organizaciones campesinas.				
<b>Escenario local en la guerra</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Referencia</b>	<b>Observables</b>	<b>Tipo de fuente</b>
	<b>Violencias superpuestas</b>	<p>Hace referencia a la intersección de múltiples violencias: aquellas que tienen lugar en el conflicto armado y que se interceptan con otras expresiones violentas como el despojo, los desplazamientos forzados ocasionados por la instauración de proyectos económicos, la corrupción, la inatención estatal, la desigualdad socioeconómica, entre otras.</p> <p>Fuente: Referencias conceptuales “Seminario teórico violencias, daños, resistencias, infraestructuras de paz y dispositivos de transición”- Proyecto de investigación “Análisis de la configuración y operación de los dispositivos de transición”.</p>	<p>Hechos victimizantes (hechos, actores y derechos violados)</p> <p>1. Violación a los derechos humanos por conflicto armado.</p> <p>2. Violencias producidas por instauración de proyectos extractivos y/o de desarrollo (desplazamientos).</p> <p>3. Debilidad estatal, exclusión y desigualdad histórica de larga temporalidad (poca oferta en términos sociales)</p>	<p>-Informes institucionales de seguimiento a la implementación del acuerdo de paz, Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo.</p> <p>-Fuentes académicas (tesis, informes, artículos, material audiovisual)</p> <p>-Fuentes primarias (entrevistas semiestructuradas)</p>

<p><b>Palimpsesto de años</b></p>	<p>"Daño como una serie de inscripciones sobre inscripciones, de heridas sobre heridas, producidas a lo largo del tiempo, como un pergamino sobre el que unay otra vez se “escribe”. El poder marca, tatúa, inscribe los cuerpos y los territorios. La palabra palimpsesto hace referencia a las temporalidades de estas inscripciones y en la manera que habitan la vida cotidiana. La palabra también hace referencia a los lenguajes sociales y culturales a través de los cuales comunidades de dolor concretas asigna significados al sufrimiento. Sobre el concepto de “daño histórico” y comunidades de dolor" (Castillejo, 2013, 16; 2013: 1; 2011: 267, cita tomada de: Castillejo, 2017, p.3).</p> <p>"Daño como un fenómeno acumulativo (incluso a lo largo de los siglos), capas de sufrimiento colectivo que se sobrepone"</p> <p>Fuente: Fuente: Referencias conceptuales “Seminario teórico violencias, daños, resistencias, infraestructuras de paz y dispositivos de transición”- Proyecto de investigación “Análisis de la configuración y operación de los dispositivos de transición”</p>	<p>Derechos violados.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Daños individuales (físicos, psicológicos, patrimoniales, productivos)</li> <li>2. Daños colectivos (afectaciones a la cultura, al tejido social, organizativos, de regulación, productivos)</li> <li>3. Afectaciones al territorio y el hábitat natural (afectaciones al medioambiente, a la soberanía alimentaria)</li> </ol>	<p>-Informes institucionales de seguimiento a la implementación del acuerdo de paz, Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo.</p> <p>-Fuentes académicas (tesis, informes, artículos, material audiovisual)</p> <p>-Fuentes primarias (entrevistas semiestructuradas)</p>
<p><b>Infraestructuras de paz</b></p>	<p><i>Institucionales</i></p> <p>Según Pfeiffer (2014), las infraestructuras para la paz se conciben como un espacio de articulación de actores e instituciones involucrados en el conflicto directa o indirectamente, que convergen y gestionan acciones para la construcción de paz. Estas se comprenden como una “red dinámica de</p>	<p>-Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR).</p> <p>-Consejo Municipal de Paz (CMP).</p>	<p>-Informes institucionales de seguimiento a la implementación del acuerdo de paz,</p>
	<p>estructuras interdependientes, mecanismos, recursos, valores y habilidades que, a través del diálogo y la consulta, contribuyen a la prevención de conflictos y la construcción de paz en una sociedad (PNUD, 2011, citado en CINEP, 2016, p.10).</p>	<p>-Consejo Territorial de Planeación (CTP).</p>	<p>Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo.</p> <p>-Fuentes académicas</p>

	<p><i>Sociales</i></p> <p>Más allá de los mecanismos o infraestructuras motivadas por el Estado para institucionalizar el camino hacia la paz, se han impulsado también iniciativas sociales (de la sociedad civil, organizaciones, plataformas, movimientos, procesos, movilizaciones...) que se suman al reto de gestionar y movilizar alternativas para la consecución de la paz en un contexto histórico determinado</p> <p>Fuente: Fuente: Referencias conceptuales “Seminario teórico violencias, daños, resistencias, infraestructuras de paz y dispositivos de transición”- Proyecto de investigación “Análisis de la configuración y operación de los dispositivos de transición”</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acciones colectivas de las comunidades campesinas por la paz y el desarrollo rural</li> <li>2. Formas de regulación y producción</li> <li>3. Permanencia de la cultura e identidad</li> <li>4. Defensa del territorio</li> </ol>	<p>(tesis, informes, artículos, material audiovisual)</p> <p>-Fuentes primarias (entrevistas semiestructuradas)</p>
--	--	--	---

<p><b>Escenario local en la transición</b></p>	<p><b>Dispositivos</b></p>	<p>“Dispositivo”, como refiriera Foucault: [...] un conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas. El dispositivo mismo es la red que tendemos entre estos elementos. [...] (Castillejo, 2015, p. 26). Desde otra perspectiva que compartimos y tendremos en cuenta en la investigación en marcha, el dispositivo no funciona tan solo como una red que captura, sino más bien como una experiencia sensible que re-sulta de la articulación de maneras de ver, decir y pensar. No se trata tanto de liberarse del dispositivo sino de problematizar los diferentes tipos de experiencia sensible que propician los dispositivos. La disposición estética no es la representación de algo dado de antemano, sino la presentación de una disposición o estado de ánimo para actuar en el mundo (Cadahia, 2016, p. 281). En pocas palabras, observaremos las dos posibilidades del dispositivo: sujeción y subjetivación política (Naranjo, 2019, p.120).</p>	<p>PDET (Diseño institucional y territorialización)</p> <p>Articulación Estado local- PDET- infraestructuras.</p>	<p>-Informes institucionales de seguimiento a la implementación del acuerdo de paz, Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo.</p> <p>-Fuentes académicas (tesis, informes, artículos, material audiovisual)</p> <p>-Fuentes primarias (entrevistas semiestructuradas)</p>
--	----------------------------	---	---	--

<p><b>Resistencias</b></p>	<p>La vamos a entender desde dos perspectivas:</p> <p>1. La entenderemos como un mecanismo de acción colectiva en la que los actores que resisten articulan prácticas no violentas dirigidas a destruir o debilitar los órdenes violentos y de este modo también gestionar el fin del conflicto.</p> <p>Fuente: Referencias conceptuales “Seminario teórico violencias, daños, resistencias, infraestructuras de paz y dispositivos de transición”- Proyecto de investigación “Análisis de la configuración y operación de los dispositivos de transición”</p> <p>Desde la paz, se conciben las resistencias como:</p> <p>“La resistencia a nivel local ofrecen un lugar en el que una nueva paz empieza a imaginarse en términos contextuales y cotidianos, tal vez reconstituyendo un contrato social y un Estado, e incluso yendo más allá de Westfalia” (Oliver, 2011, p. 35).</p> <p>“Las resistencias locales han dado lugar a lo que dicho autor ha conceptualizado como una “paz post liberal”: una realidad híbrida, o liberal-local, o local-liberal, en la que la paz liberal logra implementar su agenda, pero a la vez es modificada, secuestrada y capturada sustancialmente por las agencias locales de la</p>	<p>Expresiones de resistencia local, cambios en formas organizativas y reivindicaciones, papel en la transición.</p>	<p>-Informes institucionales de seguimiento a la implementación del acuerdo de paz, Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo.</p> <p>-Fuentes académicas (tesis, informes, artículos, material audiovisual)</p> <p>-Fuentes primarias (entrevistas semiestructuradas)</p>
	<p>cotidianidad, los derechos, las necesidades, las costumbres y el parentesco” (Oliver, 2011, p. 7).</p>		

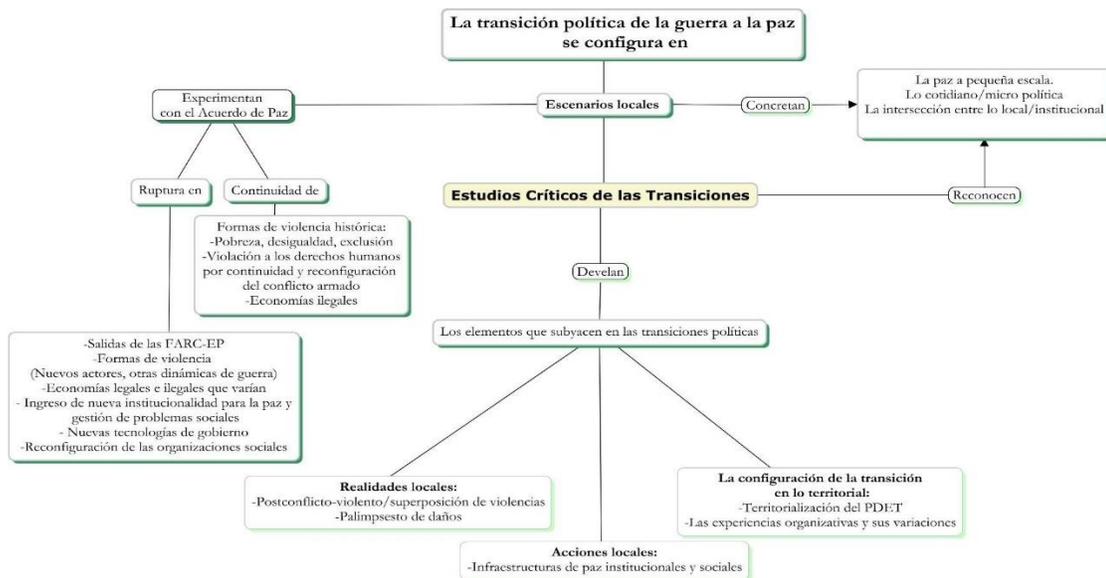
*Nota:* Fuente: Referencias conceptuales “Seminario teórico violencias, daños, resistencias, infraestructuras de paz y dispositivos de transición”- Proyecto de investigación “Análisis de la configuración y operación de los dispositivos de transición en relación con la paz territorial y la eventual democratización de contextos locales en los municipios de Ituango y Remedios (Antioquia)”

**3.6.2 Matriz analítica**

A continuación, se presenta la matriz categorial que articula los referentes conceptuales, los elementos de observación en el escenario local del objeto de estudio. Esta matriz permite, de manera gráfica, encausar el análisis sobre las manifestaciones de la “dialéctica entre la fractura y la continuidad” entre formas de violencia, daños, infraestructuras y resistencias. Fue construida de manera conjunta en el proyecto de investigación “Análisis de la configuración y operación de los dispositivos de transición en relación con la paz territorial y la eventual democratización de contextos locales en los municipios de Ituango y Remedios (Antioquia)”, pero es ajustada a los propósitos de la investigación.

Está guiada, en buena medida, por el enfoque de los “Estudios Críticos de las Transiciones” que, como se ha referido anteriormente, cambia la escala de observación de las transiciones políticas y busca identificar cómo se instauran las estrategias institucionales, las políticas y los dispositivos institucionales propuestos en la negociación política entre el Estado colombiano y las extintas FARC- EP en los escenarios locales

**Figura 1**  
*Matriz analítica*



*Nota:* Fuente: elaboración propia e integración de aportes generados en el proyecto de investigación “Análisis de la configuración y operación de los dispositivos de transición en relación con la paz territorial y la eventual democratización de contextos locales en los municipios de Ituango y Remedios (Antioquia)”

### 3.7 Experiencia de pasantía investigativa

Este apartado presenta de manera general la experiencia de pasantía investigativa en el proyecto “Análisis de la configuración y operación de los dispositivos de transición en relación con la paz territorial y la eventual democratización de contextos locales en los municipios de Ituango y remedios (Antioquia)”. Se refiere esta experiencia porque se ha constituido en el eje principal de esta investigación, en tanto, guía buena parte de los referentes teóricos y las estrategias metodológicas implementadas. Si bien, no se desarrollan todos los componentes propuestos en el proyecto, sí se recurre a algunos de sus componentes (el dispositivo PDET y las Infraestructuras de Paz, por ejemplo).

A continuación, se da cuenta de manera narrativa de la participación en la pasantía, el rol como investigador y las estrategias académicas que posibilitaron la construcción del sistema categorial, la metodología y las adecuaciones al proyecto de investigación.

Durante la experiencia de pasantía, se participa en reuniones de encuadre, contexto del proyecto, planeación de actividades y seminarios teóricos que fortalecen la formación académica, posibilitan el análisis y la discusión propia del proceso investigativo. Para el desarrollo de estos espacios, se determina dividir por subcomponentes los objetivos establecidos en el proyecto que, a su vez, son integrados por el o la docente líder y el/la estudiante, quienes avanzan en la revisión documental y preparación teórica-metodológica.

Desde el rol de estudiante de maestría y pasante se participa en las siguientes actividades:

- **Reunión del subcomponente.** Se asiste a encuentros semanales acordados para trabajar en el subcomponente de infraestructuras de paz. En este espacio se planea, analiza y orientan los estudios teóricos para actualizar el estado del arte y la matriz conceptual, asimismo, la ruta metodológica que posibilite el trabajo de campo en los municipios que son objeto de estudio.

Dentro del proceso de investigación, se avanza en la revisión documental, priorización y fichaje de textos que logran la comprensión de las categorías de análisis, su profundización y conexión con el proyecto de investigación. En este ejercicio se logran identificar casos de estudio relacionados y se problematiza la concepción canónica de la categoría, reconociendo su potencial de aplicación en la construcción de paz.

- **Participación en seminarios teóricos.** Como se indicó, los seminarios teóricos son espacios de formación, preparación y análisis fundamentales para el proceso de

---

investigación. En estos, los representantes de cada subcomponente presentan y orientan la discusión relacionada al subcomponente o temática que fundamenta el sistema categorial. Se participa los seminarios teóricos (enfoques críticos de las transiciones, los dispositivos de transición, las violencias superpuestas y las resistencias, y las infraestructuras para la paz). Para cada seminario se estudian los documentos relacionados a la temática y se transmiten las reflexiones para aportar a una lectura más diversa e integral de la categoría o temática.

Desde el subcomponente de infraestructuras de paz, se desarrollan las perspectivas teóricas y analíticas sobre los conceptos para ampliar su comprensión. Gracias a los aportes dados por los integrantes, reflejados en el documento de síntesis teórica-reflexiva y los planteamientos presentados durante estos espacios de formación, se fortalece el concepto de infraestructuras de paz, identificando su complejidad y la estrategia metodológica para el rastreo de información. Es así como se construye el documento teórico de Estado del Arte, incorporando los principales referentes que han aportado en la definición; algunos estudios de caso que posibilitan la ubicación y modelos de análisis; el entramado conceptual que conjuga ambos momentos (definiciones canónicas y complejidad conceptual que va más allá de la versión oficial) y su relación con la paz territorial y los órdenes locales complejos.

Desde estos espacios se avanza en la ruta de análisis y método para abordar la información académica e institucional sobre los componentes en los casos de Ituango y Remedios. De esta manera, se reorganizan los subgrupos de trabajo y se apoya en la recolección de información construida por agencias del Estado, ONG's y otras instituciones que estudian la implementación del Acuerdo de Paz, para identificar la puesta en marcha de los dispositivos, la manifestación de las violencias, las resistencias y las infraestructuras que se configuran en estos entes territoriales.

En suma, este proceso de elaboración refleja, según Aristizábal y Galeano (2008), la historia académica de la investigación asociada a las discusiones teóricas y metodológicas, los tránsitos de un concepto a otro, la diferenciación de referentes conceptuales y contextuales, los aportes de los participantes que construyen categorías emergentes y argumentan la inclusión o no de otros por su pertinencia en el desarrollo de la investigación

---

#### **Capítulo 4: Ituango: un escenario transicional entre la guerra y la paz territorial**

El presente capítulo se aproxima a la realidad del municipio de Ituango desde diversas fuentes primarias y secundarias. De manera descriptiva, se identifican algunos aspectos políticos, económicos y sociales que han determinado el devenir del territorio y su población. Aspectos que son históricos de la localidad a partir de la gestión institucional y organizativa, pero que, en alguna medida, se han modificado como consecuencia del conflicto armado u otras modalidades de violencia y, también, por la configuración actual de la transición política hacia la paz, emprendida desde la firma del Acuerdo Final en el año 2016 entre el gobierno nacional y la extinta guerrilla de las FARC-EP.

Este capítulo intenta develar los factores del escenario transicional que inciden en la configuración de la paz territorial como son las manifestaciones del conflicto violento, las actuaciones de los actores armados y económicos que han impactado el territorio y a la comunidad ituanguina; pero también, las diferentes experiencias organizativas por la paz que, en medio de la guerra y ahora en la nueva fase de la transición política, se han intentado gestionar.

De esta manera, se presentan aproximaciones a los hechos de violencia por el conflicto armado y por la instauración de proyectos de desarrollo asociados a la actividad extractiva y sus impactos sobre el territorio y las formas de vida de las comunidades; las infraestructuras de paz institucionales (plataformas impulsadas por el Estado o la institucionalidad) y sociales (sociedad civil, organizaciones sociales y procesos locales) que se han constituido en el municipio como espacios para la gestión de la guerra, la concreción del desarrollo endógeno y la posibilidad de encausar la paz (en su sentido más amplio, es decir, que vaya más allá del desarme y cese de hostilidades, y motive reparaciones transformadoras, propias de la idea de paz con justicia social). También se presenta la instauración del dispositivo transicional PDET como alternativa de desarrollo rural y reducción de las brechas territoriales, y su interacción con la dinámica política local (es decir, su relación con las instituciones locales y comunitarias). En suma, en este apartado, se hace un esfuerzo por cambiar la escala de observación del estudio de lo transicional propuesta por Alejandro Castillejo (2015), en donde, según el autor, es en los escenarios locales donde se manifiesta la intersección y la tensión entre las leyes de unidad nacional, las tecnologías o los dispositivos establecidos en el Acuerdo de Paz, con la dinámica local, la vida cotidiana y las experiencias organizativas locales para gestionar la paz. Es, por lo tanto, un intento por comprender

los matices de la transición a la paz que se está configurando en el territorio y los elementos que subyacen en un escenario en el que la guerra se mantiene y se reconfigura.

## 4.1 Expresiones de violencia armada

### 4.1.1 Aproximaciones a los hechos del conflicto armado

Ituango ha sido uno de los municipios más afectados por el conflicto armado. Su ubicación estratégica lo ha convertido en zona de interés y de gran valor para los grupos armados que arriban al territorio para ejercer su control, en tanto es un corredor que conecta el Urabá, el Chocó, la costa atlántica, Antioquia y el Sur de Bolívar. De acuerdo con Tavera (2017), en el municipio, antes de la consolidación de las FARC-EP8, hizo presencia esporádica el Ejército Popular de Liberación Nacional (EPL), movimiento maoísta que tuvo sus orígenes en el Alto Sinú cordobés del Nudo del Paramillo. Hacia finales de la década de 1970 y principios de los 80 ingresan las FARC-EP, con unidades del quinto frente desde el Urabá. Este frente inicia el proceso de “desdoblamiento” interno para dar vida a los Frentes 36 y 18, agrupados en el Bloque Iván Ríos, que les permite su proceso de expansión y consolidación (García, 2020).

El proceso de expansión de las FARC, significó reclutamientos de jóvenes, la promoción de cultivos de hoja de coca y la regulación comunitaria, por medio de la imposición de normas para la convivencia y la justicia Fariana (García, 2020). Además, significó el ingreso de campesinos de la zona movilizados por las tendencias políticas de las FARC, creando así el Frente 18 a finales de los 80's, integrado, en gran parte, por personas oriundas del municipio<sup>9</sup> (Tavera, 2016).

Según líderes locales con el ingreso de las guerrillas como el EPL, ELN y FARC a partir de la década del 70 y 80 se transforma la dinámica local,

Empieza a transformar las mismas relaciones en el territorio, las mismas dinámicas económicas, sociales, políticas, teniendo en cuenta que fue muy fuerte la influencia de la

---

<sup>8</sup> “De acuerdo con estudios realizados (INER, 2007; Uribe, 2001; Vicepresidencia de la República, 2002), se evidencia que entre 1983 y 1995 el único actor ilegal que hacía presencia en el territorio eran las FARC-EP (frentes: XVIII, XXXIV, XXXV y XXXVII)” (Instituto de Estudios Políticos, 2020, p.24)

<sup>9</sup> Las FARC logran consolidarse en este municipio, inicialmente, por la identidad que recogía la insurgencia en su programa agrario y, posteriormente, por su capacidad para limitar la violencia paramilitar que se ensañaba contra las comunidades (Tavera, 2017).

violencia bipartidista en el municipio, fue muy fuerte, muy cruda, entonces había unos antecedentes que estaban latentes. En la década de los 90' el actor hegemónico era FARC con tres frentes y al final de la década de los 90', en el 96, hacen arribo al territorio los paramilitares, con una violencia que se asentó principalmente en la Rivera del Rio Cauca, en el Paramillo y en la zona de ingreso al Paramillo (En entrevista, 09 de noviembre de 2021).

El proceso de expansión de las FARC se vio limitado a partir de 1988, cuando se enfrentaron a las autodefensas dirigidas por los hermanos Castaño, conocidos en ese entonces como los Tangueros, quienes buscaban limitar el avance de la guerrilla hacia zonas estratégicas para la salida de armas y drogas. Fue así como a partir de 1994, la estructura Castaño que empezó a denominarse Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), se expandió hacia las zonas planas del Sur de Córdoba y hacia el Parque Nacional Nudo del Paramillo para disputar el control territorial (García, 2020).

Pocos colombianos sabían de la existencia de Ituango, pero fue a finales del siglo XX cuando las noticias nacionales centraban la atención en esta región por los hechos de violencia. La situación de conflicto se complejizó desde la década de 1990 con el avance de grupos paramilitares como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) (INER, 2007, p. 110 citado en Instituto de Estudios Políticos, 2020). En 1997 las ACCU emprendieron acciones en el Nudo del Paramillo como desplazamientos y masacres, entre estas, se recuerda la de El Aro<sup>10</sup> y La Granja en 1997 como las más cruentas y que afectaron desproporcionadamente a la población y a las organizaciones de base.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en su sentencia del primero de julio de 2006, se refirió a los hechos ocurridos en junio de 1996 y a partir de octubre de 1997 en los corregimientos de La Granja y El Aro, respectivamente. La Comisión alegó sobre la responsabilidad del Estado por omisión y presunta colaboración por parte de miembros de la Fuerza Pública en Ituango con las AUC en sucesivas incursiones armadas (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2006, citada en Giraldo, 2020, p,11).

---

<sup>10</sup> “Mayo (2018, citado en Giraldo, 2020) señala que, “ni las tomas guerrilleras que hasta esa fecha había padecido el cascorbano, producto del poder casi absoluto que ejercían sobre el territorio las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-, trascendieron tanto como aquella incursión militar en la que toda una comunidad perdió de un tajo, lo que le quedaba de dignidad” (Giraldo, 2020, p.10-11)

Con la desmovilización de los paramilitares en 2003, a través del “Acuerdo de Santa Fé de Ralito, para contribuir a la Paz de Colombia” en Tierra Alta Córdoba, la guerra se modificó, los enfrentamientos entre la Fuerza Pública y las FARC se intensificaron. Estos enfrentamientos llevaron al repliegue del grupo guerrillero hacia las zonas altas del Nudo del Paramillo, situación que motivó el “Plan Renacer” de las FARC desde finales de 2008, lo cual agudizó la reacción de la Fuerza Pública, que también creó la Fuerza de Tarea Nudo del Paramillo (FTCNP) (García, 2020, p .41).

Según la Fundación Pares (citado en García, 2020), para finales de 2013 e inicios de 2014, dos de los tres Frentes del Bloque Iván Ríos con presencia en el Nudo del Paramillo se encontraban debilitados (Frentes 5 y 58), mientras que el Bloque 18 aún contaba con fuerte presencia y control sobre Ituango. A partir de 2012, con el inicio de los diálogos de paz en la Habana, Cuba, se dio un desescalamiento gradual de la confrontación armada con las medidas de cese al fuego unilateral de las FARC el 20 de julio de 2015, y posteriormente, con el cese al fuego bilateral y definitivo el 26 de agosto de 2016 (García, 2020).

#### ***4.1.2 Reconfiguración del conflicto armado en la transición a la paz***

Posterior a la firma del Acuerdo de Paz y la salida de la extinta guerrilla de las FARC-EP en los territorios donde tuvo mayor presencia, el conflicto armado se reconfiguró. Ituango, por ejemplo, en un escenario más reciente, asiste a un nueva forma del conflicto en el que se expanden diversos actores armados ilegales que están ocupando los territorios dejados por la extinta guerrilla FARC-EP, entre ellos, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y las disidencias del Frente 18 y 36 que reconocen el valor estratégico territorial para controlar desde allí el Nudo del Paramillo y llevar a cabo el desarrollo de economías ilegales como el narcotráfico y la minería ilegal, pues se plantea que “quien controle dicho territorio garantiza una retaguardia que le permite incursionar en el Urabá, Chocó, la Costa Atlántica, Antioquia y transitar hacia el Sur de Bolívar” (Fundación Pares, 2021).

Según la Fundación Pares (2018), las manifestaciones de esta nueva guerra en el territorio antioqueño, por ejemplo, obedecen al reacomodamiento de lealtades entre los actores, su propósito de control territorial, la actividad minera y la reproducción de cultivos de coca. Sin duda, el proceso de expansión de grupos armados se ha logrado consolidar por la ocupación de espacios dejados por

las FARC a los que anteriormente no hubiera sido posible llegar. La Fundación, en su trabajo por interpretar la realidad del país, ha construido una categorización, al estilo de tipos ideales, sobre los fenómenos que se presentan en los territorios postfarc, desde sus estudios, se identifican los siguientes tipos:

- **Zonas con ocupación o expansión del ELN:** el ELN tiene presencia en 49 municipios postfarc, en donde se está consolidando como actor dominante y se está expandiendo a 12 municipios donde no se registraba su presencia, para el caso de Antioquia, Pares identifica a tres municipios: Campamento, Amalfi e Ituango.
- **Zonas con ocupación o expansión de Grupos Armados Organizados (GAO):** en estas zonas los GAO han tenido presencia histórica o se están expandiendo debido al repliegue de las FARC a las 26 zonas y puntos transitorios. Según Pares, los GAO “están pescando en río revuelto” para apoderarse de las rentas ilegales. Entre estos grupos, el Clan del Golfo es la estructura criminal más grande.
- **Zonas de presencia de expresiones de “disidencias” de las FARC:** en estas zonas se identifica la presencia de antiguos miembros de las FARC, en especial de mandos medios que no se acogieron al proceso de paz. En Antioquia, al igual que otros departamentos, han aparecido desertores de FARC que constituyen GAO o se vinculan a otros ya establecidos. En el departamento, Pares identifica la presencia de disidencias en dos municipios: Ituango y el Bagre.
- **Zonas de anarquía criminal:** zonas en las que, ante el “vacío de poder” dejado por las FARC, se presentan situaciones de inseguridad asociada a delincuencia no organizada.
- **Zonas en proceso de consolidación estatal:** son aquellos territorios que antes eran ocupados por las FARC o grupos criminales y en los que el Estado ha intentado recuperar para ejercer control y consolidarse. (Valencia et al., 2017).

La Defensoría del Pueblo (2017) en su informe de riesgo N° 037-17, advierte sobre la expansión de las AGC en el municipio de Ituango, su incursión comenzó a sentirse en mayor proporción a inicios de 2017 cuando recorrieron la zona rural e impusieron por la vía armada la participación de la población en reuniones. Se señala también que el interés principal de este grupo armado radica en la permanencia de los cultivos ilícitos y el desarrollo de toda la cadena de

producción y comercialización, y en este propósito ha recurrido a la instalación de minas antipersona para resguardar las zonas con presencia de cultivos ilícitos.

En esta incursión, las AGC han logrado conformar un corredor estratégico que comunica el municipio de Tarazá, en la subregión del Bajo Cauca, hasta Peque en el Occidente de Antioquia, en donde se han desatado hechos victimizantes en algunas veredas de Ituango como homicidios selectivos, extorsiones, señalamientos a los pobladores de “colaboradores de las disidencias”, hurtos, restricción a la movilidad de los habitantes y las permanentes amenazas contra quienes denuncian la vulneración a los derechos humanos (Defensoría del Pueblo, 2020). En este proceso expansivo, por ejemplo, en 2020 el Proceso Social de Garantías de Antioquia denunció el “Operativo Mil”, como un plan de las AGC donde mil hombres armados de diferentes bloques y estructuras de las áreas del Sur de Córdoba, Bajo Cauca, Occidente y Urabá llegarían a Ituango para expulsar a las disidencias y tomar el control territorial (En entrevista, 04 de noviembre de 2021).

De otro lado, la Defensoría identifica también la expansión y accionar del Frente 18 Román Ruiz –Cacique Coyará -FARC-EP. La entidad señala que desde el mes de abril de 2019 se evidenciaba la presencia de este Frente en Ituango, pero con mayor intensidad el 25 de mayo del mismo año cuando acudieron a acciones intimidatorias para la población, como la exposición en un pendón con la imagen de Román Ruiz, realización de grafitis con siglas asociadas al grupo en el transporte rural, retenes y enfrentamientos con el Ejército Nacional, todas estas acciones como parte de la conmemoración de la muerte del excomandante. Y, más allá de esta conmemoración, en el proceso expansivo las disidencias del Frente 18 han recurrido al reclutamiento de menores, a la extorsión a comerciantes y ganaderos, a la injerencia indebida en las organizaciones comunitarias, a las regulaciones a través de normas de conducta y comportamiento, a las restricciones a la movilidad, entre otras (Defensoría del Pueblo, 2020, p.13)

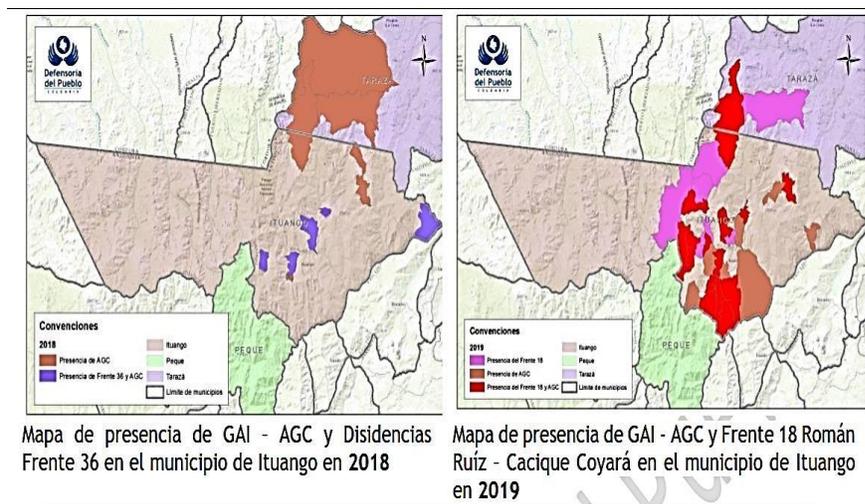
La Defensoría también identifica la presencia en el municipio de otras estructuras ilegales como los Pachelly, provenientes del municipio de Bello, y grupos armados indeterminados, presuntamente asociados al Bloque Virgilio Peralta Arenas (BVPA), conocidos como los Caparrapos, en algunas zonas rurales a partir del año 2019. Este actor ha empleado acciones intimidatorias como la restricción a la movilidad, las regulaciones a través normas de comportamiento y posibles acciones mal llamadas de “limpieza social” (2020).

Los eventos que se presentan en el territorio, evidencian la debilidad institucional para contrarrestar las acciones violentas y el fortalecimiento de grupos ilegales que, además, están controlando las formas de organización social comunitaria relacionadas con las Juntas de Acción Comunal (JAC), así lo evidencia el informe de riesgo N° 037-17, de agosto 14 de 2017 de la Defensoría, el cual confirma el alto riesgo que tienen los integrantes de 119 JAC por amenazas, extorsiones y homicidios.

En el siguiente mapa, la Defensoría del Pueblo a través de la Alerta Temprana N° 004-2020, relaciona la presencia y evolución de los actores ilegales en la zona de estudio

**Figura 2**

*Presencia de grupos armados*



Nota: Fuente: Defensoría del Pueblo, Alerta temprana N° 004-2020

Asegura la Defensoría del Pueblo que este proceso expansivo de los grupos armados que hacen presencia en Ituango ha sido advertido por el sistema de Alertas Tempranas (SAT) en informes previos como el “Informe de riesgo de 2017 (R 037-17), la Alerta Temprana de 2018 (AT No.029-18) y la Alerta Temprana actual (N° 004-2020), sin que la institucionalidad haya logrado contrarrestarlo. Para la entidad, estos eventos develan la debilidad institucional y la poca voluntad política del Estado para contrarrestar la expansión de estos actores y garantizar la seguridad en el municipio. Así lo evidencia el SAT en la siguiente gráfica cuando relaciona todos los informes en la última alerta temprana (N° 004-2020):

**Tabla 2**

*Relación de alertas tempranas sobre presencia de actores armados en Ituango*

MUNICIPIO ITUANGO				
Corregimiento	Vereda	Disid F. 18	Disid. F. 36	AGC
Corregimiento La Granja	Vereda Alto de Cenizas	X		*
	Vereda Bajo Inglés	X		*
Corregimiento La Granja	Vereda Chontaduro		/	* / X
Corregimiento La Granja	Vereda Conguita	X		/
Corregimiento La Granja	Vereda El Cedral	X	/	* / X
Corregimiento La Granja	Vereda El Guadual		/	/ X
Corregimiento El Aro	Vereda El Torrente			* X
Corregimiento La Granja	Vereda El Zancudo		/	* /
	Vereda Guacharaquero	X		* X
	Vereda La Florida	X		* X
Corregimiento La Granja	Vereda La Granja	X	/	/ *
	Vereda La Honda	X		* X
	Vereda Palo Blanco	X	/	* / X
	Vereda Peña - Peña			* X
Corregimiento La Granja	Vereda San Agustín de Leones	X		* / X
Corregimiento La Granja	Vereda Santa Ana	X		* X
Corregimiento Santa Rita	Vereda Santa Rita	X		* / X
	Cañón del Riosucio	X		/

**Tabla: Focalización Geográfica últimas 3 advertencias**  
 Elaborada Por: Sistema de Alertas Tempranas SAT - Defensoría del Pueblo  
 Convenciones: (\*) Incluido en IR 037-17 - (/) Incluido en AT No.029-18 - (X) Incluido en esta Alerta Temprana

Nota: Fuente: Defensoría del Pueblo, Alerta temprana N° 004-2020

Se evidencia como en la fase de la transición actual del país, la dinámica de la guerra en Ituango ha heredado acciones victimizantes que se presentaban desde antes del Acuerdo de Paz (como los homicidios, los desplazamientos, las desapariciones forzadas, entre otros), pero también han mutado hacia otras formas de victimización más complejas, en tanto los diversos órdenes fácticos que hacen presencia en el territorio imponen control y normas diferenciadas. En la comunidad se percibe la incertidumbre por no identificar a un único actor y desconocer sus reglas, como sí sucedida, en mayor medida, previo a la firma del Acuerdo de Paz,

Antes del 2016 nosotros conocíamos un actor armado, lo podíamos identificar, lo podíamos asociar con cualquier cosa, sabíamos que en tal parte están o podemos actuar así porque a X se le parece o eso es lo que hay que hacer, teníamos esa imagen, aunque era duro, convivíamos con eso. Podíamos identificar el actor, usted sabía cómo se vestían, se identificaba, usted se los encontraba y sabía quién era, tenía entre comillas un ideal, uno los podía naturalizar y ellos eran una ley que aquí no había, ellos hacían lo que el Estado no estaba haciendo, ellos hacían presencia.

---

A partir del 2017 entrando 2018, empezaron otra vez [...] que había disidencias, otra vez empezó la tensión, empezó el miedo, que mataron a este, o a aquel. Empezamos a estar hoy en día retrocediendo totalmente, fue muy duro. Enseguida llegar a un momento en el que todo volvió y se apachurró, es como si hubieran cogido la paz y la hubieran arrugado, y todos quedamos en una incertidumbre, un grupo X, un grupo, sabrá Dios [...] y que, ya no los conocemos. Yo pienso que el cambio fue demasiado brusco, y todos andábamos con miedo. El control es total, usted no sabe quién lo está viendo. El control está, y lo peor es que ahora no hay una identificación, ahorita no hay un patrón, que te diga este es éste o éste es él, porque actúan muy parecido, por no decir igual. De pronto uno piensa que por una zona están unos y por otra zona hay otros, pero igual no se está seguro, porque no hay un brazalete que los identifique, una manera de vestirse, un patrón de comportamiento (En entrevista 28 de febrero de 2022).

Además, los patrones de la guerra en el actual conflicto han transformado algunas formas de vinculación de la sociedad civil a los grupos armados en el territorio, porque, por ejemplo, las mujeres empiezan a tener un rol más protagónico y menos simbólico dentro de las estructuras, es decir, ya no hacen las veces de mensajeras u otras tareas más operativas, sino que participan de manera más directa en la guerra:

Hasta la firma del acuerdo la participación era sobre todo simbólica, la mujer era como la mensajera y hacia otras cosas, pero a partir de este nuevo periodo sobre todo las niñas empiezan a participar en las dinámicas de manera directa, de hecho, los primeros hechos, pues las primeras capturas son de niñas: 4 niñas lideraron un robo grande, una niña de 16 años involucrada en la muerte de otro niño por temas de microtráfico, cosas así, otra niña sin que su mamá se diera cuenta que tenía guardada en su casa armas de largo alcance, cosas así. Entonces están involucradas de una manera distinta, participan, ya extorsionan, ya hacen lo que en el periodo anterior de la guerra no, la participación de las mujeres en ese periodo estaba solo en el mando de los grupos, no teníamos muchas milicianas (En entrevista 28 de febrero de 2022).

Todas estas nuevas caras de la guerra en Ituango, hacen que en el municipio se reconfigure lo que algunos expertos definen como posconflicto-violento, determinado también por tragedias humanitarias como las amenazas y homicidios contra líderes locales que ya se presentaban y nuevas victimizaciones hacia excombatientes de las FARC que fueron desplazados en julio de 2020 del ETCR Román Ruiz ubicado en Santa Lucía, hacia Mutata, Antioquia. Los desplazamientos forzados de campesinos y campesinas ocurridos en el año 2021 en el mes de febrero donde más de 500 personas de las veredas Quebrada del Medio, Las Arañas, Alto del Limón, Santa Lucía, San Román, El Aro, El Quindío y el Cañón de Santa Rita debieron buscar refugio en el casco urbano del municipio (Movimiento Ríos Vivos, 2021); asimismo, el desplazamiento más reciente ocasionado en julio del mismo año y considerado el más grande en la historia del departamento, donde 4.099 personas fueron obligadas a salir nuevamente hacia la cabecera municipal por amenazas de grupos armados que hacen presencia (OCHA, 2021).

Frente a estas victimizaciones, Manuel Benítez González —antiguo comandante del Frente 18 y padre de un exguerrillero asesinado en diciembre de 2019 en Ituango, entrevistado por Chaverra (2021)— plantea que la situación de violencia se debe a la combinación de factores como: el desinterés del gobierno por implementar el Acuerdo de Paz, la precaria presencia territorial del Estado luego de la firma del Acuerdo que facilitó el ingreso a los territorios de otros actores armados ilegales, la lentitud en la ejecución de proyectos productivos y la debilidad institucional (Chaverra, 2021).

#### ***4.1.3 Desarrollo y violencia***

Además de los hechos victimizantes desatados por la disputa entre actores armados legales e ilegales, en el municipio se imbricaron nuevas conflictividades y afectaciones producto de las intervenciones del Megaproyecto Pescadero-Ituango desde el año 2008, cuando se desataron movilizaciones y protestas por parte de la comunidad afectada por esta obra. Es así como a partir de la segunda década del siglo XXI, a las hostilidades entre los agentes armados, se sumaron nuevas tensiones por la apropiación y protección de recursos minero energéticos. Esta situación la evidencian los actores locales cuando señalan que:

---

Hacia el 2010 o 2011, cuando empiezan las obras de Hidroituango, empieza a desatarse una violencia que ya es una violencia de Estado, porque está marcado por la represión en contra de las organizaciones y los colectivos que empiezan a oponerse a Hidroituango, a dar el debate sobre esto y lo que ha pasado en el territorio, se manifiesta en capturas masivas. Todavía la gente en Ituango está marcada por esto, comerciantes, campesinos, líderes, toda una campaña de estigmatización y señalamiento a la población Ituanguina muy fuerte, marcándonos como miembros de la izquierda y legitimando por esa vía y con ese discurso acciones represivas en contra de la población civil (En entrevista, 09 de noviembre de 2021)

Según Torres (2018), con la llegada del proyecto al territorio se incrementó la presencia de la Fuerza Pública en los 12 municipios ubicados en la zona de influencia. Desde el año 2004 se instalaron unidades militares de mayor nivel en el Norte (XI Brigada en Ituango, Batallones Contraguerrilla 79, 80, 81, 82) y en 2012 se intensificó la presencia de la Fuerza Pública. Dicha militarización se ha llevado a cabo gracias a los convenios entre la empresa privada y el Ministerio de Defensa. Torres argumenta que del total de convenios informados por el senador Iván Cepeda en 2015, durante un debate asociado al tema en el Congreso, ocho se han celebrado entre el Ministerio del Interior -Fuerza Pública, con la Hidroeléctrica Hidroituango, dos con la Policía Nacional y seis con el Ejército Nacional (Torres, 2020, p. 416).

Con la presencia de la Fuerza Pública en esta zona, se han producido graves violaciones a los derechos de las comunidades, quienes, según Torres (2018), han denunciado ametrallamientos en la zona rural sobre las viviendas, campamentos del Ejército en fincas de los campesinos, hurto de bienes, señalamientos, empadronamientos, registros ilegales y restricciones a la movilidad. En Ituango, por ejemplo, a la población se la ha restringido el paso de alimentos y material de construcción, el Ejército, al instalar una base de operaciones en el casco urbano, intimidaba constantemente con requisas, realización de listados de personas y de los elementos que transportaban, impidiendo, en ocasiones, su traslado bajo el pretexto de que podrían ser entregados a las guerrillas (Torres, 2018, p. 418).

Señalamientos: El 29 de enero de 2013, el campesino y miembro de la ASCIT, Dorance Durango Mazo fue hostigado en el casco urbano del municipio de Ituango, por miembros de la Brigada Móvil N° 18 del Ejército Nacional. El día de los hechos Dorance llegó hasta la base militar con el fin de que le firmaran una autorización que le permitieran llevar unos bultos de cemento gris para la finca, para un trabajo que estaba realizando en su vivienda, cuando un integrante de la Brigada Móvil N° 18 le manifestó que le informará dónde se encontraba alias “Molina” integrante de la guerrilla de las FARC (Base de Datos del PCNM, 2016, citado en Torres, 2018, pág. 418).

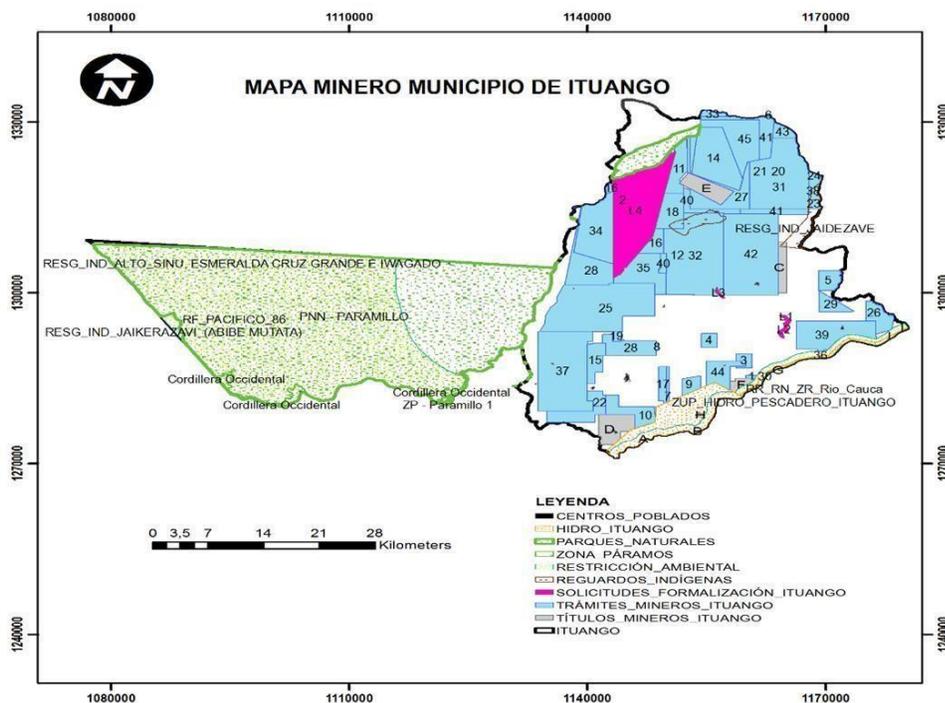
Algunos de los señalamientos y persecuciones por parte de la Fuerza Pública, se han dirigido a los afectados por el megaproyecto Hidroituango. En los desalojos forzosos, se ha empleado el ESMAD contra familias barequeras y pescadoras, obligando su salida de las playas del Río Cauca mediante el uso de la fuerza. Además, se han llevado a cabo retenes y controles militares en las zonas de influencia (Torres, 2018).

Por su parte, Román, et al. (2020) siguiendo los estudios del Centro Nacional de Memoria Histórica (2019), señala que toda la zona intervenida por Hidroituango ha presentado alta confrontación armada. Ituango, entre otros municipios, ha presentado 11 masacres que dejaron un total de 71 víctimas. Así, “en la zona de influencia de Hidroituango se cree que hay 643 víctimas de desaparición forzada. El Registro Único de Víctimas contabiliza 622, mientras que el Registro Nacional de Desaparecidos señala que son 343. (Román et al., 2020, p. 94). Aunque no se responsabiliza a EPM por estas cifras, sí recae en la empresa la responsabilidad por la reconstrucción de memoria y restablecimiento de derechos, reconocimiento de la verdad y las garantías de no repetición respecto a la necesidad de colaborar y posibilitar la búsqueda de desaparecidos que reclaman las organizaciones defensoras de derechos humanos (Román et al., 2020).

Adicional a las victimizaciones que se han presentado con la instauración de Hidroituango, en Ituango se sobrepone la minería como otra actividad extractiva que altera la dinámica local y territorial. La minería en Ituango se viene incrementando desde los últimos años. Al revisar el mapa minero de Antioquia (2017), el Instituto de Estudios Políticos (2020) identifica que el territorio ituanguino tiene 100.559,793 hectáreas solicitadas para concesión minera, correspondiente al 34,90% del territorio. En total, para este periodo se tenían 45 solicitudes de diferentes minerales,

que equivalen al 45,2% del territorio, es decir, 128.421,8245 hectáreas susceptibles de concesión, excluyendo al Parque Nacional Nudo del Paramillo. Además, el área titulada corresponde a 7.227,996 hectáreas, es decir el 2,54% del municipio (IEP, 2020) y se tienen también “tres procesos de formalización, con un área 350,87 hectáreas, para material de oro y sus concentrados” (Mapa Minero de Antioquia, 2017). En el siguiente mapa, se identifica el proceso de trámite, solicitud y titulación minera que hasta el 2017 se tenían:

**Figura 3**  
*Mapa minero de Ituango*



*Nota:* Fuente: Mapa Minero de Antioquia. Sectorización Minera de los Municipios, 2017, p. 203).

Algunos impactos han sido identificados por la Defensoría del Pueblo (2016). Según la entidad, en Antioquia esta actividad extractiva ha incidido en la deforestación y, entre los municipios más afectados por la tala de árboles, se encuentran “Segovia, Turbo, Ituango, Anorí y El Bagre, que han perdido entre el 45 y 75% del bosque, los que, con excepción de Turbo, han tenido la más alta incidencia de minería ilegal” (Defensoría del Pueblo, 2016, p.181, citando al IDEAM).

Según la Fundación Pares (2018), en los territorios Post Farce, los grupos armados ilegales no sólo están detrás del control y procesamiento de cultivos ilícitos, sino también de la minería. Si

bien esta ha sido una estrategia de financiamiento a la que los grupos armados han recurrido desde hace décadas, esta actividad extractiva se ha incrementado en los últimos años en el municipio y, con ello, se agudizan los conflictos socioambientales por daños en el entorno ambiental y desplazamientos de las comunidades.

En Ituango los actores locales infieren que el incremento de solicitudes de títulos mineros se debe a que, antes en muchas veredas no se lograba avanzar en procesos de solicitud y exploración por la presencia de la antigua insurgencia hegemónica de las FARC- EP, pero cuando los territorios fueron desocupados y la Fuerza Pública no logró coparlos, se ha identificado una presunta relación entre la expansión de los grupos ilegales y las zonas donde hay importantes recursos minerales. Los líderes manifiestan que:

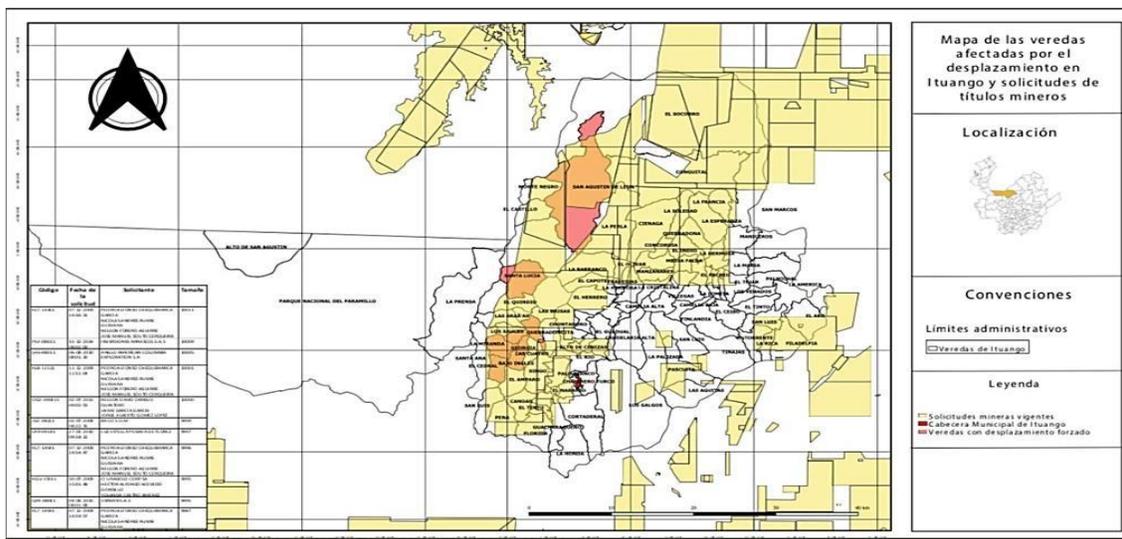
La minería hoy para mí sí es contundente, sí hace parte de la dinámica del conflicto, sí tiene que ver. La primera zona de ocupación de las AGC en Ituango, yo lo llamo la zona de vida de la cabecera municipal que comprende todas las veredas, todo el núcleo de Palo Blanco, donde nacen todas nuestras aguas, esa es la primera zona de ocupación de las AGC, incluso es donde se dan las primeras formas de confrontación, cuando Cabuyo pasa para este lado y que finalmente lo domina las AGC hasta hoy; pero también, paralelamente, es la primera solicitud minera en firme, ya están en proceso de exploración, cierto, ya hay compra de tierras, ya está muy avanzada. Para mí eso tiene que ver, sobre todo cuando el campesino dice: es que ellos sí están, pero no nos están cobrando vacuna, y si no están cobrando vacuna, tienen que estar viviendo de algo, cierto, pues para mí no está tan claro. Y las otras zonas donde empiezan a hacer presencia, hay por ejemplo presencia fuerte en Santa Rita, es la otra zona de explotación que está en firme, entonces yo sí encuentro una relación. Son 48 solicitudes mineras de Ituango, todas las montañas de este Norte, están solicitadas (En entrevista 28 de febrero de 2022)

La revista Generación Paz encontró, por ejemplo, que la empresa Minerales Córdoba que tiene títulos en municipios vecinos, presenta, junto con otras empresas, 18 solicitudes mineras en Ituango que pasan por las veredas Santa Lucía (de donde se han desplazado a los excombatientes), El Bajo Inglés, El Cedral, La Georgia, San Agustín de Leones, Quebrada del Medio, San Isidro, La Miranda y otras. Veredas en las que, según la organización, han hecho presencia actores

armados a finales de febrero del 2020, intimidando a la población, anunciando el dominio del territorio y presionando la salida de la comunidad de sus tierras (Generación Paz, 2020).

El siguiente mapa elaborado por la organización Generación Paz, evidencia el cruce entre veredas del municipio en las que los campesinos han sido desplazados (identificando estas zonas con color rojo) y las zonas que presentan solicitudes para exploración minera (de color amarillo).

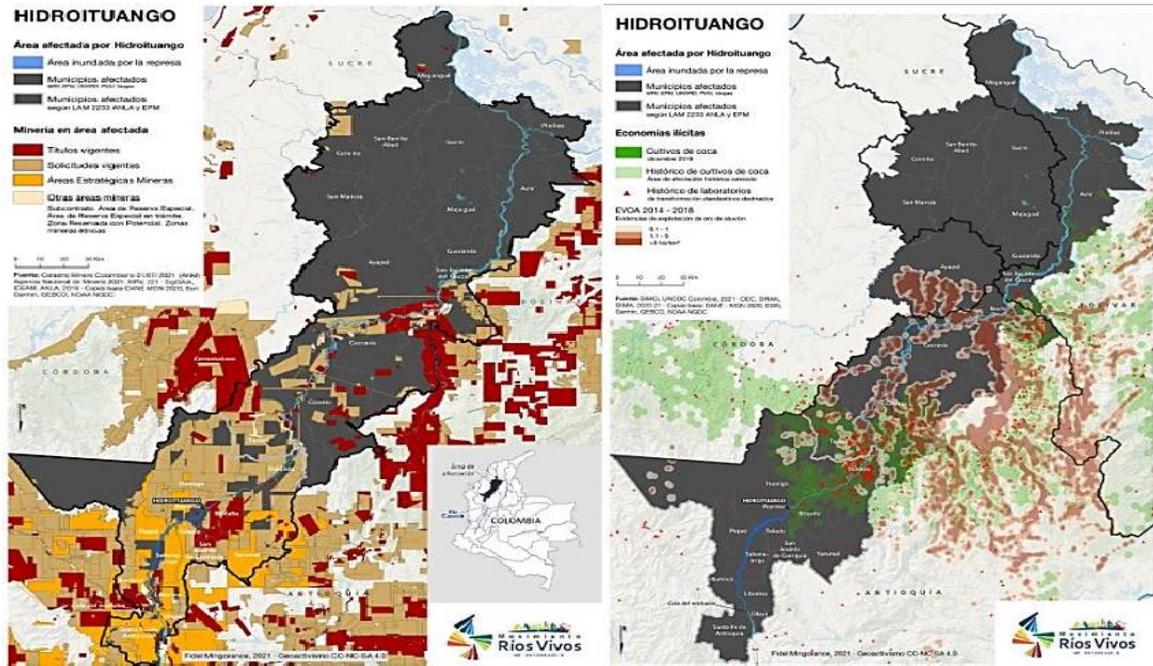
**Figura 4**  
*Veredas afectadas por el desplazamiento forzado y solicitud minera en Ituango*



Nota: Fuente: GeneraciónPAz (13 de marzo,2020) <https://twitter.com/RGeneracionPaz/status/1238626750822834178>

Del mismo modo, el Movimiento Ríos Vivos identifica el cruce de actividades mineras en zonas de influencia del megaproyecto Hidroituango, donde, además, hay presencia de cultivos de coca. Los mapas develan la yuxtaposición de actividades económicas legales e ilegales que, a su vez, han tenido alguna relación con los hechos de violencia en la historia de Ituango. En el siguiente mapa, por ejemplo, se identifica el avance de actividades económicas sobre algunas veredas en las que se han presentado desplazamientos forzados recientes

**Figura 5**  
*Minería y economías ilícitas en zonas afectadas por Hidroituango*



Nota: Fuente: Isabel Cristina Zuleta (26 de julio de 2021)  
[https://twitter.com/ISAZULETA/status/1419638455982821377?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweet](https://twitter.com/ISAZULETA/status/1419638455982821377?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweet)

En suma, se evidencia que en Ituango se superponen actividades legales e ilegales que han incidido en diversas violencias. A las viejas violencias desatadas por el enfrentamiento entre grupos armados, se suman otras de carácter económico como resultado de modelo extractivo que ha vulnerado el derecho de las comunidades al territorio y ha transformado las prácticas productivas. En el siguiente apartado, se presentan algunos daños ocasionados en el municipio como consecuencia de los hechos violentos por conflicto armado y avance de actividades extractivas.

## 4.2 Aproximaciones a las manifestaciones del daño en Ituango

### 4.2.1 De las afectaciones del conflicto armado a los daños ocasionados

El conflicto armado ha afectado las formas de vida de la comunidad ituanguina en diferentes dimensiones y gradualidad. En el territorio se han presentado hechos victimizantes como

---

los asesinatos selectivos, masacres, desplazamientos forzados masivos, bloqueos, confinamientos, ataque a los bienes públicos, la aparición de nuevas victimizaciones como las minas antipersona, bombardeos, detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, entre otros. Cada victimización ha vulnerado a la sociedad civil: los enfrentamientos entre la Fuerza Pública y las FARC, por ejemplo, ocasionaron un escenario de violencia que obligó a las comunidades campesinas e indígenas a desarraigarse del territorio, se incrementó la persecución de diversos líderes con ideas progresistas, afectando el tejido social comunitario y los proyectos de vida (Instituto de Estudios Políticos, 2020, p. 24).

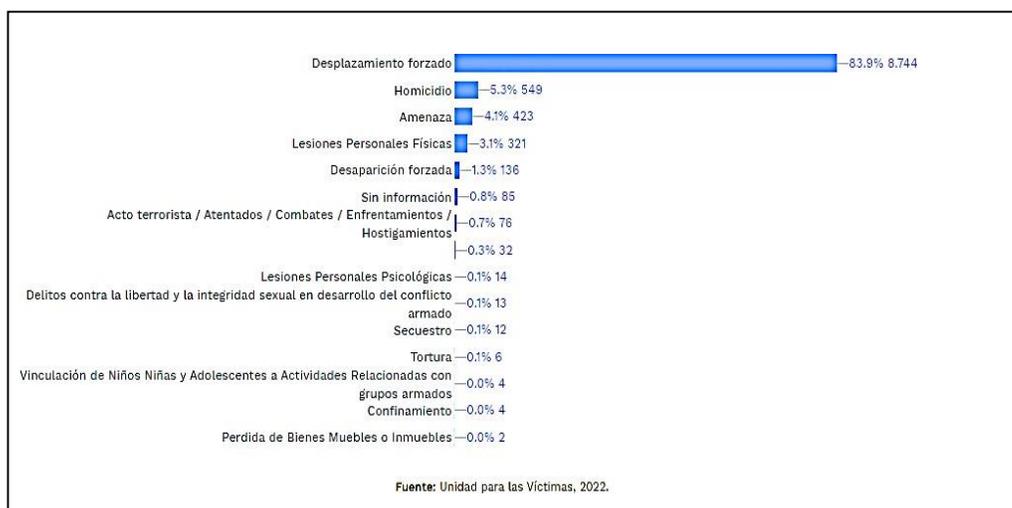
Según la Revista Noche y Niebla Ituango fue el municipio con más acciones armadas entre 1999 y 2004 (1999: 3; 2000: 4; 2001: 16; 2002: 10; 2003: 34; 2004: 36) (Citado por INER, 2007) (Citado en IEP, 2020). Los enfrentamientos persistieron con mayor intensidad a tal punto que el periodo de 1997 a 2001 es considerado como el más violento en la historia del Nudo del Paramillo, en este último año, se registra uno de los enfrentamientos más fuertes, en los que los Frentes 5, 34 y 58 de las FARC emboscaron un campamento paramilitar en Santa Rita, en el que cayó un centenar de paramilitares (El Tiempo, Portal VerdadAbierta.com, citados en García, 2020, p. 41).

Por su parte, la Red Nacional de Información (RNI) indica que en Ituango “a corte del 01 de noviembre de 2018, la Unidad para las Víctimas registró 15.989 víctimas” (ART, 2018, p. 3). La Defensoría del Pueblo señala que la RNI ha registrado también que, entre 1985 y el 1 de julio de 2017, el desplazamiento forzado ha afectado al 84,9% de la población, el homicidio al 6,13% y la amenaza al 3,8%. Se indica, además, que el 49,47% de las víctimas han sido mujeres, el 46,93% hombres, el 0,20% población LGTBI y un 3,40% de casos que no registran el género (Defensoría del Pueblo, 2017).

El siguiente gráfico presenta los hechos victimizantes reconocidos por la Unidad para las Víctimas. Para el caso de Ituango, el desplazamiento se presenta como el hecho que más sobresale.

**Figura 6**

*Hechos victimizantes reconocidos en Registro Único de Víctimas (RUV) en Ituango*



Nota: Fuente: Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, 2022, en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reporte-de-caracterizacion/37398>

Cómo producto de las afectaciones ya enunciadas, se producen daños que impactan negativamente el tejido social históricamente construido por sus habitantes y la pérdida de su identidad. Las violencias ejercidas por los diferentes actores armados, ha influido significativamente en la vida cotidiana y en las formas organizativas ituanguinas. Así narran líderes del territorio algunos daños ocasionados por los paramilitares:

Se puede leer con la cartografía de esa violencia en Ituango qué era lo que se perseguía, el objetivo era desmembrar y romper por completo el tejido y la base comunitaria que tenían las guerrillas en los territorios, este fue el objetivo principal de este actor armado, esto se puede palpar y ver claramente en zonas como El Aro, a 24 años, el tejido comunitario no se ha podido recomponer, no ha podido retomar su curso, la vereda está, el corregimiento está, las personas están, pero no hay esas relaciones de confianza y solidaridad que puedan garantizar y retomar un ejercicio de desarrollo local y todo eso (En entrevista, 09 de noviembre de 2021).

---

Como se evidencia, gran parte de estos hechos victimizantes han afectado los activos organizativos y comunitarios que en Ituango se han impulsado para promover procesos democráticos que permitan a las comunidades incidir y constituir subjetividades políticas con capacidad de diálogo y negociación ante el poder local y la institucionalidad que se presenta con limitada capacidad para garantizar los derechos de los ciudadanos. El miedo, se ha instalado como herramienta que, de manera directa o indirecta, interfiere en las estrategias de control comunitario a la gestión pública y los proyectos de desarrollo endógenos, en donde las comunidades logren ser los principales actores del cambio, así lo constatan líderes locales: “de manera general, el impacto de la violencia lo que hizo fue instalar el miedo como un activo para cualquier actor armado que hoy pueda negociar en el territorio con la gente”. (En entrevista 09, de noviembre de 2021).

De otro lado, se presentan daños que alteraron la economía local, principalmente, en la vocación productiva (en tanto que en algunas zonas se ha pasado de la producción agrícola a la producción de coca), lo que incide directamente en la inseguridad alimentaria por la reducción de prácticas productivas agrícolas.

Iba cambiando el panorama productivo con la llegada de los cultivos y la destinación de fincas muy grandes que antes producían alimento, se dedicaban ahora a la producción de cultivos de uso ilícito, trasladando también la mano de obra, que sería otro impacto; y lo otro, es vinculando a la población joven mayoritariamente a estos cultivos de uso ilícito, se da una transformación en las dinámicas culturales, económicas y sociales, y en las relaciones que se van instalando alrededor de esto, serían como ejercicios paralelos (En entrevista, 09 de noviembre de 2021).

Dada la rentabilidad de la hoja de coca y ante la precaria atención institucional para acompañar la tecnificación productiva, garantizar subsidios y un adecuado transporte de los productos agrícolas, muchas familias han optado por la producción y comercialización de hoja de coca como la principal fuente de ingresos. De esta manera, en el territorio se ha desestimulado la producción de cultivos que garanticen la seguridad alimentaria de los habitantes, algunos de los cuales posicionaban a Ituango como uno de los municipios

---

destacados en la producción, por ejemplo, de frijol y café (Instituto de Estudios Políticos, 2020, pp. 25-26).

Es así como desde 1999 empezó a configurarse un nuevo escenario del conflicto armado en Ituango dado el incremento de los cultivos ilícitos, desde entonces las confrontaciones entre los actores ilegales se han estimulado, en buena medida, por el control de las rentas ilícitas. Al respecto, Álvarez indica (2019) que el narcotráfico ha sido uno de los principales motivos de enfrentamiento entre los grupos armados como el EPL, las FARC, las AUC, con los bloques Sinú, San Jorge y bandas como los paisas, los Rastrojos y Los Urabeños. A partir del 2000, afirma el autor, se intensifica la siembra de cultivos de coca convirtiendo al territorio en un lugar donde convergen todas las etapas de cultivo, procesamiento, transporte y comercialización (p.11).

#### ***4.2.2 El desarrollo extractivo inscribe otra capa del daño***

Algunos estudios<sup>11</sup> documentados sobre los impactos de Hidroituango, dan cuenta de cómo la obra en su proceso de implementación ha generado daños que van desde el detrimento patrimonial por la afectación en obras de infraestructura y graves irregularidades, hasta los impactos socioambientales causados a los territorios y las comunidades que han habitado sobre la zona de influencia (Torres, 2018, p. 381).

Los conflictos socioambientales y las denuncias por las afectaciones asociadas a violaciones de los derechos humanos y el detrimento ambiental, persisten. Desde 2010 el Movimiento Ríos Vivos (MRV) ha documentado dichas afectaciones y se ha movilizad para detener la obra. “Según Ríos Vivos (2017), la licencia ambiental ha sido modificada más de 16 veces y ha sido suspendida provisionalmente en tres ocasiones” (Torres, 2018, p.388). En 2016 el Movimiento informaba que esta megaobra inundaría unas 4.500 hectáreas e impactaría otras 26.020 de uno de los bosques secos tropicales mejor conservados en el país, donde, para la fecha, habitaba gran cantidad de flora y fauna (como guacamayas verdes endémicas de las zonas, tigrillos, serpientes, peces, osos perezosos, mamíferos en vía de extensión). En suma, se señalan impactos medioambientales que van desde

---

<sup>11</sup> La investigación realizada por Torres (2018), por ejemplo, documentó algunas de las afectaciones de Hidroituango encifras y narraciones de las comunidades

afectaciones transitorias como la contaminación atmosférica y acústica, hasta la pérdida de biodiversidad salvaje, agrícola, la degradación y pérdida de vegetación, de los suelos y el agotamiento de recursos hídricos con sedimentación aguas abajo de la represa.

Los efectos de la megaobra también han alterado la cotidianidad y formas de vida de las comunidades ribereñas o de aquellas que están cercanas a la zona de influencia. Hidroituango ha aumentado la inseguridad alimentaria al alterar las actividades productivas ancestrales como la pesca o el barequeo, dado los cambios en los usos del suelo que inciden en la reconversión productiva de las economías campesinas y la pérdida de la cantidad y calidad del agua. Además, ha configurado la dinámica poblacional por los desplazamientos generados en las zonas de intervención hacia zonas con creciente presión migratoria, como El Valle de Toledo y Puerto Valdivia. Algunas experiencias de las víctimas por desplazamiento, expresan la superposición de daños y afectaciones que la megaobra ha desatado:

Yo me desplacé por la violencia que había en la zona en 1996. Me desplacé por el homicidio de mi esposo a manos de las autodefensas-Bloque Mineros. Nosotros éramos comerciantes, y debido al desplazamiento me tocó dejar todo. Yo empecé a trabajar con el hospital y después con el municipio con algunos contratos. Luego de esto me quedé desempleada, entonces pedí un préstamo con una cuñada y puse un negocio (taberna) y con esto sobrevivíamos mi hija y yo. EPM hizo un censo en el negocio y nos dijeron que era para hacernos unos préstamos para mejorar el negocio, pero eso nunca nos lo volvieron a mentar. Debido al desarrollo del proyecto, ha aumentado la prostitución y la explotación de niños para la distribución de droga. La violencia otra vez retornó. Tenemos luz por horas y esto afecta no sólo las condiciones de vida, sino también la posibilidad de aprovechar económicamente los negocios y nos da miedo salir. De otro lado, van a construir una estación de policía muy cerca de la comunidad y nos pone en riesgo, aunque también reconocemos que le pueden poner orden a situaciones de convivencia social como el ruido que producen los negocios y el control de la droga. De otro lado, teníamos lugares de recreo como el río y una piscina que era pública y ya todo lo privatizaron. Hay mucha gente que vivía de la minería, paleros o areneros, de la pesca y no han sido incluidos en el censo (Base de datos, PCNM, 2016, citado en Torres, 2018, p. 391).

---

De acuerdo con Torres (2018), durante 2010 y 2015 se generaron varios desalojos forzosos en las playas del Río Cauca con la participación de la fuerza pública. Entre estos hechos, la autora evidencia el desalojo de las familias y jornaleros<sup>12</sup> que residían en la finca San Juan de Rodas, situada en la vereda Tenche de Ituango, zona de influencia del megaproyecto:

Los desalojos empezaron el 16 de diciembre de 2010 en la finca San Juan de Rodas, que ya es de propiedad del proyecto. Allí fueron desalojadas 24 personas de las playas del sector de Tenche, jurisdicción del municipio de Ituango, cuyos 19 ranchos fueron destruidos por la fuerza pública. En la puesta en marcha del proyecto se han impuesto restricciones de ingreso a las playas del Río Cauca zonas de trabajo de mineros artesanales aún sin haberse aprobado la concesión. Se han sumado denuncias sobre desalojos, presiones de la fuerza pública y las empresas de seguridad privada que hay en la zona (Aguilar, 2013, p.478, citado en Torres, 2018, p. 399)

Según líderes locales del municipio, la dinámica de la guerra contribuyó al abandono de tierras que, posteriormente, fue aprovechada por Empresas Públicas de Medellín (EPM), cuando las compró a un precio más favorable debido al mal estado de las fincas producto del desplazamiento forzoso de quienes las habitaron y la débil organización comunitaria que en las zonas rurales dejó el conflicto.

Todas esas dinámicas de guerra en ese momento lo que facilitaron fue el abandono de las tierras, un ejercicio de expoliación en toda la Rivera del Río Cauca, previo unos diez o doce años a la llegada de EPM para la compra de las tierras, lo que significaba por ejemplo cuando llegaron al Aro, era que no existiera una comunidad organizada y con las herramientas necesarias para hacer una negociación justa por sus tierras, primero porque la comunidad se había roto, se había fragmentado a partir de la violencia y segundo porque muchas familias habían abandonado el territorio por miedo, entonces sus fincas estaban abandonadas. Esto quiere decir que el valor comercial de la tierra se había reducido ostensiblemente, por lo que EPM pudo comprar a precios que antes de la violencia, en el

---

<sup>12</sup> “Estos habitantes se dedicaban a la agricultura y al barequeo, han sido desplazados a causa del desarrollo de Hidroituango, y no han sido reconocidos como afectados” (Torres, p.398, 2020).

estado en que estaban las fincas, jamás habían podido comprar o por lo menos no hubieran podido negociar como lo hicieron en su momento, negociar el kilovatio de energía más barato de todo el mundo, y ¿cómo lo hicieron?, a partir del robo de las tierras a los campesinos o por lo menos pagando valores inferiores a los que antes de la violencia no habrían podido pagar, y con comunidades organizadas, asesoradas y capacitadas para hacer una negociación frente a una multinacional, porque EPM es una multinacional o por lo menos se comporta como cualquier multinacional que nosotros conocemos acá en el país. Entonces, esa violencia asentada en ese territorio en concreto, lo que posibilitó fue que esa mega obra se diera, que no consultara sus necesidades reales y no aportara soluciones a los problemas económicos y sociales del municipio. (En entrevista 09, de noviembre de 2021).

Aunado a lo anterior, el Movimiento Ríos Vivos (en Torres, 2020) señala que en la construcción de la obra las comunidades no han logrado participar en el otorgamiento de la licencia ambiental, tampoco se les ha compensado por los desplazamientos, expropiación de los bienes o derechos sobre los predios de influencia y se ha presentado violación a los derechos humanos relacionados con grupos armados que han actuado en las zonas de influencia del proyecto.<sup>13</sup>

Para algunos actores locales, las formas de negociación entre EPM y las comunidades han sido desiguales y expresan una relación de poder vertical porque se manifiesta que “la pelea de EPM era contra cada individuo de manera individual, la gente está sola para dar peleas frente a esos actores económicos determinantes” (En entrevista, 09 de noviembre de 2021).

En un escenario más reciente, el 18 de abril de 2018 es recordado por la sociedad colombiana como un año de incertidumbre para las comunidades asentadas aguas arriba y abajo de las zonas de influencia de la obra. En este año se presentó un acontecimiento en las instalaciones del megaproyecto que dio origen a una grave emergencia que alteró, aún

---

<sup>13</sup> Además de lo documentado por el MRV, otros líderes del territorio refieren como uno de los objetivos del avance del paramilitarismo sobre las zonas de influencia del megaproyecto se asocian con su posibilidad de ponerse en marcha: “Además de ese objetivo, también habían unos intereses económicos marcados y efectivamente determinados por esa presencia y los intereses de grandes capitales en el territorio, en este caso podemos hablar de hidroituango, como se asienta una violencia con tal fuerza en la ladera del Río Cauca, en los once o doce municipios de zona de influencia de esta mega obra y eso lo podemos afirmar dado a que se realizó un ejercicio de sistematización sobre la ubicación de las masacres, la cantidad de masacres que se realizaron, quiénes fueron las víctimas de estas masacres en la época de la presencia de los paramilitares” (Entrevistada 1, 2021).

---

más, la cotidianidad de las comunidades y el avance en la construcción. Según Guzmán (2019), debido al represamiento anticipado del embalse a causa del taponamiento de uno de los túneles de desviación del río Cauca, se desató la contingencia que perjudicó a las comunidades que viven en los municipios aguas abajo ocasionando desplazamientos masivos y la interrupción del paso por la vía que conecta al Bajo Cauca (Guzmán, 2019, p.14)

La restricción a la movilidad ha sido una de las afectaciones más permanentes para el municipio de Ituango. Desde la construcción de la obra, EPM ha regulado la movilidad de campesinos y campesinas que atraviesan algunas zonas de influencia. Así lo constatan algunos habitantes del municipio:

Aunque los camioneros son los que hoy se movilizan en el proyecto, el descontento ante la situación de movilidad es generalizado. La comunidad y los comerciantes afirman con indignación que Ituango es el único municipio en Colombia ‘con portería’ y donde solo se puede transitar en los horarios definidos por la empresa. Algunos dueños de restaurantes están pensando vender sus negocios por las pérdidas generadas desde que empezó la contingencia, situación que ha desencadenado en los últimos meses un aumento en el costo de vida del doce por ciento, según los comerciantes (Semana Rural, 2018, citado por Guzmán, 2019, p. 18).

Todas estas circunstancias y situaciones de riesgo que se han desatado con la construcción de la Megaobra Hidroituango, ha incrementado la incertidumbre en la población y la percepción de que este proyecto de desarrollo es un “paquete chileno” (En entrevista, 04 de noviembre de 2021) que no logró impactar en términos de bienestar a toda la comunidad, se dice que logró favorecer algunos sectores del municipio, pero no a toda la población que está sobre la zona de influencia: “[... ] deberíamos de ser beneficiarios por estar en el territorio, solo se benefician algunos, no todos. Tenemos agua potable, pero los tubos en mal estado, alumbrado se tiene en las casas, pero no con alumbrado público” (En entrevista, 24 de octubre de 2021).

Sin duda, múltiples daños se han ocasionado en el municipio de Ituango como consecuencia del conflicto armado, pero también por la planeación exógena del territorio que lo ha ubicado como estratégico en la explotación de recursos naturales y productor de materias primas, que no contempla la participación de las comunidades.

Sin embargo, en el municipio estas violencias no han logrado desactivar las gestiones comunitarias e institucionales para contrarrestar las afectaciones a los derechos humanos y superar la histórica pobreza rural que ha determinado al campesinado, en parte, por la inoperancia del Estado y la presencia de proyectos extractivos que se instauran bajo el uso de la fuerza. En Ituango también han emergido infraestructuras de paz que han buscado pasar la página de la guerra, encausar la paz y el desarrollo local. A continuación, se presentan algunas experiencias territoriales en el municipio que, desde antes del Acuerdo de Paz, se han constituido para garantizar la participación y derechos de la comunidad ituanguina

### **4.3 Infraestructuras de paz**

En la construcción de la paz territorial es importante identificar las acciones, procesos y espacios de gestión de la paz que las comunidades, las organizaciones y el gobierno local promueven para hacer frente a la guerra y aportar al buen vivir de las comunidades. En este apartado, se hará una aproximación a algunos procesos e infraestructuras de paz que en el municipio se han impulsado. Se retoma el concepto de infraestructura de paz desarrollado por Pfeiffer (2014), en el cual se plantea que estas “son concebidas como un conjunto de espacios interconectados e institucionalizados, con responsabilidades asignadas por las partes en conflicto, mediante los cuales, esas junto con otros actores, construyen la paz y la sostienen en el tiempo” (p.3).

Además de los espacios institucionales que se constituyen en infraestructuras de paz, también en los territorios se han impulsado iniciativas sociales que propenden por la consecución de la paz. De manera que, además de las infraestructuras institucionales, se cuenta con las infraestructuras sociales, entendidas estas como el conjunto de actores (sociedad civil, organizaciones sociales locales) y procesos (movilizaciones, plataformas, políticas) que dinamizan en los territorios la construcción de paz, le dan sustento a la misma y contribuyen a que los actores

no violentos lideren y gestionen la finalización de los conflictos y las iniciativas pacíficas (Cinep, 2016).

De acuerdo con estas nociones de infraestructuras, en el presente apartado el estudio se aproxima a las experiencias que se han configurado en el municipio de Ituango desde antes del Acuerdo Final de 2016. En un primer momento se presentarán las infraestructuras institucionales que en el municipio se han impulsado, posteriormente se hará una descripción a las infraestructuras sociales.

#### ***4.3.1 Infraestructuras institucionales de paz***

Según Mauricio Uribe (2015), las infraestructuras de paz son un lugar intermedio en el que participan actores del nivel estatal y las comunidades locales, en aras de potenciar las capacidades del Estado y la planeación del desarrollo de acuerdo con las realidades de las regiones. Uribe (2015) plantea que las infraestructuras se configuran en las plataformas institucionales que encausan la acción colectiva para coordinar decisiones, gestionar recursos y estrategias para la construcción de la paz. Para el autor, un ejemplo de infraestructuras en los territorios podrían ser los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), los Consejos Municipales de Paz (CMP), las Provincias, entre otros.

De acuerdo con esta propuesta, en el presente apartado se acerca la experiencia de estas infraestructuras institucionales en el municipio de Ituango, reconociendo que las mismas se suman al entramado social y organizativo que las comunidades, juntas de acción comunal (JAC) y asociaciones locales, han gestionado para encausar el desarrollo territorial. Así, se presentan plataformas locales como El Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), el Consejo Territorial de Planeación (CTP) y Consejo Municipal de Paz (CMP). De estas, se identifican algunas de sus dinámicas, limitaciones y contribuciones a la construcción de la paz territorial.

##### **4.3.1.1 Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR)**

El desarrollo rural es un proceso integral que va más allá de lo meramente productivo y agrícola; incorpora elementos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales que deben de ser considerados para atender las necesidades básicas y favorecer el bienestar de campesinas y campesinos. Por lo tanto, el campesinado no debería ser concebido únicamente como agente

productor de materias primas para la dinámica de los mercados y el abastecimiento de las urbes. Esta población es y debería de ser vista como agentes sociopolíticos y de derechos, ciudadanos gestores de su propio desarrollo.

En este ejercicio de ser agentes transformadores y de reconocer los derechos del campesinado, son estratégicos los espacios locales que canalicen las demandas del sector rural y potencien su participación en la toma de decisiones para la planeación e implementación de políticas rurales. El Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR se constituye en uno de estos espacios porque en él confluyen diferentes actores del Estado y las comunidades para deliberar sobre las políticas, los asuntos rurales, así como para promover el poder local en el desarrollo territorial (Misión Rural, s.f). Los CMDR son espacios reglamentados en el artículo 61, capítulo VII de la Ley 101 de 1993, que buscan la concertación de las políticas y programas dirigidas al desarrollo rural (Congreso de la República, 1993).

Si bien en el punto 1 Reforma Rural Integral (RRI) del Acuerdo de Paz no se hace alusión explícita a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), en el mismo sí se establece como prioridad la promoción de una amplia participación de las comunidades rurales, a través de espacios institucionales democráticos que posibiliten la incidencia en la planeación, implementación y seguimiento de programas, incluso, la participación figura como uno de los principios de la RRI, porque según lo suscrito en este Acuerdo: “La participación es así mismo garantía de una mayor inclusión de las comunidades rurales — mujeres y hombres— en la vida política, económica, social y cultural de sus regiones y, por ende, de la nación” (Acuerdo Final, 2016, p. 11).

El CMDR responde en lo territorial a este principio de la RRI, porque articula y motiva la participación de diversos actores del orden local, esta infraestructura institucional está conformada por el ejecutivo, representantes del concejo municipal, representantes de entidades públicas que adelanten acciones de desarrollo rural, representantes de asociaciones campesinas y gremios que hacen presencia en el municipio y representantes de las comunidades rurales, quienes deberán constituir mayoría (Ley 101 de 1993, artículo 61). Las funciones del CMDR se centran en:

- Coordinar la definición de las demandas locales frente a los servicios agropecuarios, pesqueros, forestales comerciales y de desarrollo rural y promover su satisfacción por parte de las entidades responsables.

- Evaluar, discutir y aprobar el Plan de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal Comercial y de Desarrollo Rural Municipal, como parte del plan de desarrollo municipal, elaborado por la comisión técnica bajo el liderazgo de la secretaría de agricultura municipal o por la Umata en caso de que no exista.
- Concertar las prioridades en materia de inversión pública agropecuaria, pesquera, forestal comercial y de desarrollo rural a nivel municipal y de los proyectos susceptibles de cofinanciación con otros niveles del Estado y presentarlos al Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) para su validación.
- Crear las comisiones de trabajo conforme a lo previsto en la ley, las reglamentaciones y las propias necesidades del Consejo Municipal del Desarrollo Rural con el fin de facilitar el cumplimiento de las funciones estratégicas del sistema y la generación de los productos del mismo.
- Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para agenciar las soluciones de los problemas agropecuarios y de desarrollo rural locales.
- Realizar el seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos sectoriales y de desarrollo rural desarrollados a nivel local.
- Las demás que le asigne el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Misión Rural, s.f)

En Ituango, el CMDR ha estado integrado por algunos representantes de las organizaciones del municipio como la Asociación de Campesinos, Asociación de Ganaderos del Municipio de Ituango, productores de panela, de frutas y verduras, entre otras. Y, por parte de la administración municipal, la Unidad Técnica y Desarrollo Social, principalmente. A través de este espacio, en el municipio se ha posibilitado la articulación de algunas organizaciones de base con la institucionalidad para tomar decisiones y realizar aportes a planes de mayor envergadura como el Plan de Desarrollo Municipal y el Esquema de Ordenamiento Territorial, para adelantar estrategias que respondan a la realidad de las zonas rurales.

Sin embargo, este espacio de participación no ha logrado mayor operatividad a pesar de que, para algunos funcionarios y para la comunidad, sea considerado fundamental en términos de incidencia y poder direccionar recursos a las necesidades del sector agropecuario. Para algunos

líderes del territorio, el CMDR no ha contado con la suficiente operatividad para poner en marchas sus funciones.

El CMDR no existía, o si existía era inoperante, pues, te lo digo por experiencia propia, por conocimiento de causa, si vos llegás aquí a la Alcaldía a pedir actas de esa época, de pronto vas a encontrar una o dos actas, si acaso, que no creo que las haya, pero puede, y el papel puede con todo, yo puedo hacer un acta ya pues, con fecha de 2011, así de sencillo (En entrevista, 08 de noviembre de 2021).

Esta situación la evidenció también la Gobernación de Antioquia en el año 2016, en el Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (Planes, Tomo II - Departamento de Antioquia), en donde identificaba la dinámica de funcionamiento de los CMDR en las subregiones del Departamento. Para el caso del Norte de Antioquia, se encontró que de los 17 municipios que lo conforman, sólo 2 estaban creados, reglamentados y funcionando periódicamente, además, tienen plan de acción definido y con Comisión de Asistencia Técnica (AT) (Briceño y Valdivia), el resto fueron creados, pero carecen de dicho plan de acción y AT. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - Agencia de Desarrollo Rural, 2016).

**Tabla 3**

*Situación de los CMDR, Subregión Norte*

Municipio	Estado	Plan de Acción	Comisión AT
Ituango	Creado, reglamentado y funciona	No	No
Angostura	Creado, reglamentado y funciona	No	No
Donmatías	Creado, reglamentado y funciona	No	No
Entrerriós	Creado, pero no funciona	No	No
Santa Rosa de Osos	Creado, reglamentado, pero no funciona	No	No
San Andrés de Cuerquía	Creado, reglamentado y funciona	No	No
San José de la Montaña	Creado, reglamentado y funciona	No	No

San Pedro de los Milagros	Creado, pero no funciona	No	No
Briceño	Creado, reglamentado y funciona	Sí	Sí
Valdivia	Creado, reglamentado y funciona	Sí	Sí
Carolina del Príncipe	Creado, reglamentado y funciona	No	No
Guadalupe	Creado, funciona y sin reglamento	No	Sí
Campamento	Creado, reglamentado y funciona	No	No
Yarumal	Creado, reglamentado y funciona	No	No
Toledo	Creado, pero no funciona	No	No
Belmira	Creado, reglamentado y funciona	No	No
Gómez Plata	Creado, reglamentado y funciona	No	No

*Nota:* Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo de Antioquia (2016), citado por Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Agencia de Desarrollo Rural (2016).

Llama la atención que en municipios como Ituango, donde su población campesina es predominante, no se haya dinamizado este espacio estratégico para la participación, la gestión de recursos y la adecuación de las políticas rurales a las necesidades del sector. Algunas de las razones de esta inoperancia se asocian, principalmente, a seguridad y temor que los participantes han tenido en el marco del conflicto armado: “La mayoría de la gente en Ituango, nuestros campesinos, no se metían a estos comités porque les daba miedo, o porque los amenazaban, o sea, la presión era mucha” (En entrevista, 08 de noviembre de 2021).

Además, factores como la débil atención que el Estado central ha puesto en la ruralidad, la implementación de programas productivos en zonas improductivas o que no coinciden con la vocación de los suelos en algunas veredas y la limitada articulación de la capacidad territorial con las políticas nacionales, ha desestimulado la participación y legitimidad de estos escenarios institucionales de articulación (En entrevista, 09 de noviembre de 2021).

Al respecto, en el Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (Planes, 2016), se indica que las debilidades para la participación ciudadana están relacionadas con la restricción para promover la participación por falta de recursos, el conflicto armado, la fragmentación de la participación porque cada gobierno municipal crea su propio espacio de participación, el bajo empoderamiento de la mujer rural y códigos de

conducta machista que limitan su participación, así como la baja capacidad para el ejercicio de la ciudadanía plena (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2016, p. 283).

#### **4.3.1.2 Consejo Territorial de Planeación (CTP) Los CTP**

son instancias territoriales creadas por disposición constitucional<sup>14</sup> para garantizar la participación de la sociedad civil en la construcción de políticas territoriales y en los Planes de Desarrollo Municipal<sup>15</sup>. Como instancia consultiva, emite recomendaciones a las autoridades sobre el contenido, la forma del plan y hace seguimiento al mismo en lo relacionado con la planeación del territorio y sus posibilidades de desarrollo según las condiciones sociales, económicas y ambientales (Consejo Nacional de Planeación, sf.).

El CTP se constituye en un escenario local de participación que se suma a los demás espacios municipales impulsados para garantizar la confluencia entre los sectores poblacionales y encauzar las demandas sectoriales en la gestión pública territorial y en la planeación ordenada del territorio, según la vocación y usos del suelo. Por lo tanto, es un escenario determinante en la configuración del territorio rural, porque de su concepto también dependerá la definición que en el Plan de Desarrollo Municipal y en los Planes de Ordenamiento Territorial se logre para llevar a cabo las actividades productivas y económicas. Así lo establece la Ley 388 de 1997 relacionado con el ordenamiento territorial, en su artículo 24, numeral 3:

Una vez revisado el proyecto por las respectivas autoridades ambientales y metropolitanas, en los asuntos de su competencia, se someterá a consideración del Consejo Territorial de Planeación, instancia que deberá rendir concepto y formular recomendaciones dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes (Congreso de la República, 1997).

La participación es un principio transversal en el Acuerdo de Paz. Como bien se establece en el punto 2 “Participación Política”. La construcción de la paz y la profundización de la democracia requieren de la movilización y participación ciudadana en los asuntos públicos y, por

---

<sup>14</sup> En el Art 340 de la Constitución Política de Colombia se “Establece que en las entidades territoriales también habrá Consejos de Planeación, los cuales junto con el Consejo Nacional constituyen el Sistema Nacional de Planeación”. También los rigen las leyes 152 de 1994 y 388 de 1997 que son las principales normas legales sobre los Consejos Territoriales de Planeación, Sentencias de la Corte Constitucional como Sentencia C-191/96 y Sentencia C-524/03 (Consejo Nacional de Planeación, sf).

<sup>15</sup> Es importante mencionar que la formulación de los Planes de Desarrollo Municipal deberá de converger con los programas y proyectos establecidos en el Acuerdo Final de Paz

tanto, en la discusión y formulación de los planes de desarrollo. En el Acuerdo Final, se establece que, para fortalecer la participación en los procesos de planeación, el Gobierno Nacional se compromete a revisar las funciones y fortalecerlos de los CTP (conformados desde finales del siglo anterior) con el fin de:

- Ampliar la participación ciudadana en la formulación de los planes de desarrollo y en el seguimiento a su ejecución y evaluación.
- Garantizar la participación de los Consejos en la elaboración, discusión, seguimiento de la ejecución y evaluación de los Planes.
- Asegurar que los conceptos de los Consejos Territoriales de Planeación tengan prioritaria atención por parte de las autoridades públicas.
- Fortalecer los espacios de interlocución y rendición de cuentas entre las instancias de planeación participativa y las organizaciones o sectores que representan para, entre otros, garantizar el trámite de las iniciativas ciudadanas en materia de planeación. (Acuerdo Final, 2016, p. 49)

Al aproximarse al CTP en Ituango, se identifica, según las experiencias de algunos líderes que han participado, que en este escenario se presentan debilidades en el funcionamiento y operación. A pesar de que se emiten los conceptos en los Planes de Desarrollo y se ha motivado la participación de sus representantes, los encuentros del CTP han sido limitados y han tenido poco dinamismo. Algunas narraciones, develan, por ejemplo, que el Consejo se reúne pocas veces en el año para la revisión y seguimiento al PMD:

El CTP sí era un poquito más operante, se invitaban a las comunidades y a las organizaciones para el tema de Plan de Desarrollo, se convocaban para que ellos eligieran a sus representantes. Lo que pasa y, te estoy hablando de antes del 2016, es que el CTP existía y si acaso se reunía una vez al año, o si de pronto dos, que era al principio para el tema de Plan de Desarrollo y al fin de año, para hacer una evaluación de seguimiento al mismo, no más [...]. Inclusive, el año pasado cuando —me adelanto un poquito—, se posicionó este alcalde Mauricio, encontramos que varias personas que hacían parte del CTP, todavía estaban desde hace 20 años ahí, inclusive algunos ya no estaban, estaban

mueritos, entonces tuvo que hacerse un replanteamiento para actualizar la información del CTP (En entrevista, 08 de noviembre de 2021).

Entre las razones asociadas al débil funcionamiento del CTP, se refieren problemas de seguridad, limitados recursos para dinamizarlo, poca participación y efectividad en el cumplimiento de las funciones, además de poca constancia por parte de las organizaciones sociales<sup>16</sup>. Algunos representantes, por ejemplo, señalan que: “[...] hemos intentado hacer varias reuniones y la gente no llega, acá hay cosas que muchas veces, a los alcaldes no les interesa reunir ese consejo, únicamente con el Plan de Desarrollo, hay personas que se meten por meterse” (En entrevista, 24 de octubre de 2021).

Este asunto es problemático y llama mucho más la atención si se tiene en cuenta que el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio no se actualiza desde hace aproximadamente 20 años. Al parecer, las razones se asocian a la falta de recursos, porque, según algunos funcionarios públicos, la actualización cuesta más de 1.000 mil millones de pesos, lo cual representa una carga adicional para un municipio de sexta categoría y con limitados recursos.

El CTP podría ser el mecanismo activo para gestionar la revisión y ajuste del EOT. En Ituango, la actualización de este instrumento técnico de planificación es una prioridad, entanto regula la utilización, ocupación y transformación del espacio físico, y de éste también depende que los conflictos socioambientales a los que el municipio asiste se puedan tramitar, dado que, señalan algunos líderes, la desactualización incide en las concesiones y actividades extractivas que se adelantan el territorio.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial tiene un atraso de más de quince años creo y es la puerta de entrada hoy a que la mega minería pueda ejercer en cualquier parte, porque si bien dice que se puede hacer, tampoco dice que no [...] hay un bache enorme que lo aprovechó Hidroituango cuando tomó todas las tierras, porque hay un vacío jurídico, porque no está planeado el territorio según sus vocaciones y sus capacidades (En entrevista, 09 de noviembre de 2021).

---

<sup>16</sup> No podría generalizarse esta situación con las organizaciones sociales, pues, se destaca también la presencia activa de la Asociación de Mujeres Ideales de Ituango (AMII) y otras

#### **4.3.1.3 Consejo Municipal de Paz (CMP)**

Una de las plataformas e infraestructuras de mayor referencia en los territorios para la construcción de la paz son los Consejos Municipales de Paz. Estos espacios se han constituido como los órganos asesores y consultivos del gobierno nacional, departamental y municipal, en los que confluye la sociedad civil (comunidades, agentes privados y del Estado) para propender por el derecho a la paz, posibilitar la participación entre los actores diversos y consolidar una cultura de reconciliación y no estigmatización (Corporación Prodepaz, s.f). Esta infraestructura se crea a través de la Ley 434 de 1998<sup>17</sup>, su presencia en algunas regiones es histórica y, quizás, es uno de los mecanismos con mayor experiencia para dinamizar la interacción de la sociedad civil y de esta con la institucionalidad.

Sin embargo, en Ituango el CMP se crea en 2017, pero con dificultades para implementarse por factores de seguridad y orden público que han significado riesgos para sus integrantes, pues el abordaje de temas asociados al Derecho Internacional Humanitario (DIH) genera problemas de seguridad a quienes los promueven. Bajo esta circunstancia, en julio de 2018 se suspende y es solo hasta el cambio de gobierno en 2020 cuando se reactiva el CMP, bajo un nuevo Acuerdo aprobado el 17 de junio de 2020, pero condicionado a no tratar temas de DIH como los desplazamientos, homicidios, minas, entre otros (En entrevista, 29 de noviembre de 2021)

Según el presidente del CMP, estos asuntos son asumidos por el Comité de Justicia Transicional, el Subcomité de Protección y los mismos consejos de seguridad del municipio. El rol del CMP en los temas de DIH, son de apoyo en situaciones de emergencia como los desplazamientos forzados, en donde, según su capacidad, se vincula en la realización de censos, gestión de albergues, alimentación, atención en salud y otros relacionados (En entrevista, 29 de noviembre de 2021)

---

<sup>17</sup> Esta Ley es modificada a través del Decreto 885 del 26 de mayo de 2017, posterior a la firma del Acuerdo de Paz en 2016, para “ampliar el alcance del Consejo Nacional de Paz, en términos de la política de reconciliación, paz convivencia y no estigmatización, sus principios rectores, naturaleza, conformación, funcionamiento y de esta manera habilitar las herramientas necesarias para la implementación del Acuerdo Final” (Presidencia de la República, 2017, p. 2).

Respecto a la articulación de actores, esta plataforma ha logrado la confluencia de diferentes sectores y procesos del territorio como son las organizaciones sociales del municipio, los representantes de Asocomunal, la comunidad reincorporada, las instituciones del orden municipal, departamental, nacional e internacional (cuando sea necesaria su participación en términos de acompañamiento).

A pesar de las circunstancias ajenas (por seguridad, emergencias, pandemia) que han limitado el avance en las acciones del plan de trabajo del CMP, esta infraestructura logra importantes gestiones y recursos que, en medio de la histórica debilidad institucional del municipio de Ituango, activan procesos importantes para el desarrollo local, pues gracias a su puesta en marcha en el territorio, se ha logrado la articulación con instituciones del Estado central como la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, a través de la cual se accede a recursos que han contribuido en el mejoramiento de vías, programas sociales, entre otros.

De esta manera, se han gestionado iniciativas que contribuyen al desarrollo del municipio en términos sociales y de paz, como son: dotación de centro de salud en corregimientos, - mejoramiento de centros educativos, equipos de rayos x para un centro de salud, 40 bicicletas para niños que están distantes de sus escuelas; realización de dos diplomados: en “Derechos humanos y construcción de paz” y “Paso a paso para construir programas de paz en los municipios”. Asimismo, se ha fortalecido la gestión pública<sup>18</sup> del municipio en tanto la presentación de proyectos se realiza en trabajo conjunto entre el CMP y algunas dependencias de la alcaldía municipal con experticia en el tema, como lo es la representante de proyectos.

#### ***4.3.2 Infraestructuras sociales de paz***

De acuerdo con el Cinep (2016), en gran parte de los territorios donde el conflicto armado y los hechos de violencia de diferente tipo han afectado las formas de vida, cotidianidad y dignidad de las comunidades, también se han configurado infraestructuras sociales que —en medio de la

---

<sup>18</sup> Esto se evidencia en el trabajo conjunto que realiza el CMP, la administración municipal, la Fuerza Pública y el Alto Comisionado para la Paz, en el que se disponen 150 millones para el mantenimiento de máquinas requeridas en el mejoramiento de vías afectadas por la ola invernal. Además, en el proceso de gestión y atención a las víctimas el CMP orienta y da recomendaciones al ejecutivo sobre alternativas de atención al sector (En entrevista, 29 de noviembre de 2021)

guerra y la violencia— gestionan estrategias para la construcción de la paz, la reconstrucción de proyectos propios y la movilización de recursos que les permita incidir en los espacios de decisión.

Ituango se constituye en uno de estos escenarios de manifestaciones de resistencias y capacidad de agencia de las organizaciones sociales que, empeñadas en mejorar sus condiciones de vida y en sobrevivir a las distintas caras de la violencia social, política y económica que persisten, se articulan a espacios regionales y se reconfiguran para propender por la garantía de los derechos humanos de los ituanguinos y por el desarrollo endógeno. En este apartado se hará una aproximación a estas manifestaciones de organización comunitaria que se han impulsado por décadas en Ituango, con o sin apoyo de la institucionalidad local.

A pesar de los embates de la guerra y de la represión por parte de la Fuerza Pública y los agentes armados ilegales, la comunidad ituanguina que, en mayor medida es campesina<sup>19</sup>, ha gestionado diversas formas de sobrevivencia y organización para la construcción de la paz y el desarrollo local. Entre las décadas de 1960 y 1980, por ejemplo, las familias campesinas se destacaban por su capacidad de producir alimentos y productos que posibilitaban el autoconsumo y la comercialización, en donde, gracias a las condiciones biofísicas del territorio y el conocimiento ancestral de campesinos y campesinas, el municipio logró ubicarse como el principal productor de fríjol, maíz y café en Antioquia (Jaramillo Zapata, Zapata Yepes y Ciro Zuleta, 2015, citadas en Instituto de Estudios Políticos, 2020, p. 33).

Sumado a esto, en este municipio han sido históricas las manifestaciones cotidianas de organización de base asociadas a la promoción de convites, festivales comunitarios<sup>20</sup>, encuentros religiosos que permiten la cohesión y trabajo colaborativo, así como bingos bailables como estrategia solidaria de recolección de fondos para atender algunas necesidades; también se realizan partidos de fútbol y desfiles de las instituciones educativas como la de Pedro Nel Ospina, que

---

<sup>19</sup> “[...] más del 75% de su población habita en la zona rural; de suerte que este es un epicentro clave para el desarrollo de actividades agrícolas, que durante mucho tiempo ha girado en torno a la producción de café, fríjol y maíz (Instituto de Estudios Políticos, 2020, p. 33).

<sup>20</sup> De acuerdo con el Instituto de Estudios Políticos (2020), los festivales comunitarios constituyen otro escenario de encuentro y construcción de la identidad campesina, tanto en lo rural como en lo urbano; en el Municipio se realizan con frecuencia festivales folclóricos como la Fiesta de la Ituanguinidad, con los que se busca que los jóvenes se vinculen con los procesos productivos en las fincas y en las zonas rurales, de manera que se pueda recordar la identidad campesina y se fortalezcan los vínculos entre las comunidades (IEP, p. 34).

---

configuran otros escenarios de participación y construcción de paz, que tienen a los estudiantes y maestros como sus impulsores (Instituto de Estudios Políticos, 2020).

Además de estas formas de organización y tejido social, en Ituango, las Juntas de Acción Comunal (JAC) se presentan también como un puente para la gestión de necesidades y para el acceso a recursos públicos y privados. En el municipio, estos activos organizativos se recogen en 110 JAC<sup>21</sup>, 103 en la zona rural y 7 en el área urbana, que están integradas por miembros que tienen entre 41 y 59 años de edad y con aproximadamente 539 mujeres y 1.110 hombres (Instituto de Estudios Políticos, 2020, p. 35).

Para Ituango, las JAC se convierten en el referente principal de organización social en buena parte de las veredas. Las mismas, han sido escenarios históricos fundamentales para la gestión comunitaria y la articulación de la ruralidad con la administración municipal u otros actores externos que podrían aportar al desarrollo de los territorios. Así lo plantea el IEP: “Las JAC constituyen un eslabón fundamental para propiciar canales de comunicación entre los campesinos y de estos con otros actores presentes en el territorio, pues sus líderes (especialmente sus presidentes) llevan la vocería de las principales necesidades de las veredas” (Instituto de Estudios Políticos, 2020, p. 35).

Antes de 2016, organizaciones como tal en el municipio, muy poquitas, excepto las JAC, aquí, siempre han liderado el fortalecimiento de las comunidades las JAC, son como el referente del trabajo comunitario que tenemos en Ituango; en estos momentos tenemos alrededor de unas 120 JAC en el municipio, lideradas por Asocomunal, que es la que reúne todas las acciones comunales, y [...] antes de 2016 y ahora, desde la administración, trabajamos muy de la mano con las JAC, primero porque era el referente, segundo, porque para entrar al territorio necesitábamos de la compañía JAC, aquí nadie podría entrar al territorio, sino era por la compañía de la JAC. El tema de JAC siempre se ha trabajado, siempre ha sido la organización por excelencia que ha trabajado las comunidades en el territorio rural del municipio de Ituango (En entrevista, 08 de noviembre de 2021).

---

<sup>21</sup> Estas cifras han variado, de acuerdo con el IEP, basados en cifras de la Defensoría del Pueblo, para el 2016 se tenía 119JAC, mientras que para el 2019, se registran 121, de las cuales solo 54 tienen personería jurídica

Es así como estas formas de organización comunal se han configurado en infraestructuras sociales con gran capacidad de agencia para la transformación de las ruralidades dispersas con limitada atención estatal, en tanto, gracias a su agenciamiento, se ha logrado dar respuesta a necesidades concretas de algunas localidades, como la adecuación de vías, el mejoramiento de establecimientos educativos y para el encuentro comunitario, así como la garantía de derechos en términos de alimentación y acceso a servicios básicos. Algunas experiencias se evidencian, por ejemplo, en veredas como Palo Blanco y La Honda:

La JAC de la vereda La Honda se constituyó desde el año de 1981 a raíz tanto de las necesidades que vivía la comunidad, la cual requería un acueducto veredal y una escuela para los niños, como de un proceso organizacional en el cual los vecinos se reunían a discutir sus problemas. De esta forma, la población conformó la JAC para poder lograr reconocimiento ante la institucionalidad municipal y gestionar recursos para las necesidades de la vereda. El desarrollo de la JAC a lo largo del tiempo ha dejado réditos, entre ellos la construcción de la escuela y el acueducto veredal, la caseta comunal y la placa polideportiva, financiadas en su totalidad con aportes del programa Colombia Responde, obras que han beneficiado a la comunidad. La JAC es una organización que recoge a 85 socios/as (Aproximadamente 129 habitantes y 22 viviendas), en el proceso de conformación fue necesario que los estatutos fueran aprobados por la totalidad de sus miembros. Hoy en día esta JAC lleva a cabo una diversidad de acciones e intervenciones, las cuales buscan generar bienestar para todas las familias que habitan en la vereda y poder contribuir al desarrollo humano de estas. Las principales líneas de acción de la organización son: paz y conciliación (con el apoyo del comité de conciliación), diálogo con instituciones del Estado, arreglo de la infraestructura de la vereda, cuidado del medio ambiente, recreación y deporte y acceso a derechos (salud y educación).

Por su parte, la JAC de la vereda Palo Blanco se creó en 1980 con el ánimo de solucionar las necesidades de la comunidad, ya que la ausencia estatal impedía que tuvieran acceso a una serie de bienes y servicios, entre ellos, los caminos veredales y la escuela. Al igual que en La Honda, la constitución de esta JAC tenía como fin interlocutar con la institucionalidad estatal para gestionar recursos y mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Dentro de los logros que han beneficiado a sus 115 socios se encuentran (Aproximadamente 127 habitantes y 73 viviendas): la construcción de una escuela con el apoyo de Empresas

---

Públicas de Medellín (en adelante EPM), la construcción de 17 casas con el apoyo de EPM y la mejora de caminos veredales. Actualmente, la JAC tiene 3 áreas dentro de las que se enmarcan sus acciones: arreglo de la infraestructura de la vereda (comité de trabajo), fomento a la educación rural (comité de educación) y paz y reconciliación (comité de conciliación) (García, 2020, p. 61).

No obstante, hay que señalar también que en Ituango las JAC, en el marco del conflicto armado, han sido condicionadas por la presencia de agentes armados ilegales que

Al identificar la capacidad de gestión de los espacios comunales— las han asumido como correas funcionales para la imposición del orden, la consolidación ideológica y el puente para el acceso a recursos: “Cada grupo armado ha querido prohijar a las Juntas de Acción Comunal, cooptarlas, encuadrarlas en su estrategia de movilización, sin que ninguno lo consiga del todo” (García, 2020, p. 3).

Además de estas formas de organización comunal, en el territorio hacen presencia diversas organizaciones sociales y campesinas que surgen desde la segunda década de este siglo con la intención de defender el derecho a la paz y buscar la salida negociada al conflicto armado. Muchas de estas, conflúan en Marcha Patriótica como la Asociación Campesina de Ituango (Ascit), en conexión con la Asociación Campesina del Bajo Cauca (Asocbac), Asociación Campesina del Norte de Antioquia, Asociación Campesina del San José de Apartadó, Asociación Campesina de Dabeiba, entre otras. Sin embargo, las reivindicaciones por la paz las llevan a ser estigmatizadas, así lo narran líderes locales:

Son una serie de organizaciones campesinas que surgen a partir del 2010, con la intención de defender el derecho a la paz y la necesidad de la construcción, o la negociación y la salida política al conflicto social armado [...], y por esta razón fueron ampliamente señalados, estigmatizados e incluso a muchas de las personas en esos territorios fueron asesinados por estos señalamientos. Estas estigmatizaciones trataban de, cómo lo digo, justificar no solamente las muertes y sesgar los espacios de participación de estas personas, porque supuestamente pertenecían a la insurgencia; cuando lo que estaban realizando estas

comunidades campesinas era tratar de fortalecer sus bases sociales, justamente ante una negociación de paz y de lo que ocurriera, tenían que estar obviamente preparados para abrir espacios de los que habían sido excluidos durante muchos años.

Entonces yo creo que ellos fueron, de alguna manera, los que forjaron parte de los puntos del Acuerdo, sé que participaron de los espacios de socialización y diálogo que hubo antes de la firma de los acuerdos, donde se dejaron incluso antes de que se dieran los votos que se iba a pactar la FARC y el Estado colombiano; y uno de los puntos que recuerdo muy bien era, no solo el hecho de la participación política para éstas comunidades, garantías de seguridad, garantía de no repetición, verdad, justicia, reparación, sino también el aporte que hicieron, porque éstas comunidades sentían la necesidad de apostarle al punto de la salida al problema de las circunstancias difíciles; y fueron éstas organizaciones sociales las que más aportaron en ese sentido (En entrevista, 04 de noviembre de 2021)

En adelante, se dará cuenta de algunas experiencias organizativas campesinas y sociales que han surgido y que, en medio de la guerra, han gestionado estrategias para garantizar sus derechos, la permanencia en el territorio y construir la paz. Este es el caso, por ejemplo, de la Ascit que, desde su surgimiento en el 2010 y producto del encuentro cotidiano entre campesinos en distintas veredas, buscó acompañar al campesinado a través de procesos formativos en derechos humanos, velar por su cumplimiento, reconstruir el tejido social fracturado por la guerra, defender el territorio y proveer de mínimos servicios básicos a las comunidades asentadas en las periferias más distantes, además, y muy importante también, la Asociación ha centrado su trabajo en contribuir a la salida negociada al conflicto armado que se ha desencadenado en el país, a promover la paz territorial y reconstruir la memoria histórica. De acuerdo con Palacios (2020), la Ascit se ha orientado a:

Mejorar las condiciones de vida y trabajo de las y los campesinos del municipio elevando sus niveles de conciencia sociopolítica, fortaleciendo sus estructuras organizativas mediante procesos unitarios con el movimiento social y popular; y a través de la educación, organización, comunicación y movilización; la promoción y prestación de servicios; la incorporación en redes y alianzas estratégicas y la integración de mujeres, jóvenes y adultos

mayores en espacios de participación y decisión” (Asociación de Campesinos de Ituango, 2013, p. 24, citada en Palacios, 2020, p. 6)”.

Estamos trabajando como Asociación [en] la reconstrucción de la memoria histórica, en este trabajo queremos contar lo que ha pasado en Ituango con el tema de la violencia y que aún hoy persiste la violencia. Es contar esos desplazamientos, es contar ese bloqueo económico de Ituango, como contar lo de las masacres que no conocemos (En entrevista, 03 de noviembre de 2018, citado en Palacios, 2020, p. 17).

La Asociación se ha configurado como una infraestructura social en el municipio dada su contribución a la defensa de los derechos del campesinado. Según sus representantes, esta ha sido una de las primeras organizaciones que trabajó sobre este tema en Ituango. Entre sus defensas se recuerdan las denuncias por agresión de la Fuerza Pública a los campesinos y el acompañamiento a personas vulneradas por diferentes problemáticas<sup>22</sup> a la Personería y demás instancias judiciales. Sin embargo, todos estos hechos llamaron la atención en el municipio e incidieron para que la Ascit no fuera bien vista, porque para algunos sectores incomodaba la reclamación de derechos y su incidencia en las veredas.

De la Ascit también se destacan sus estrategias de articulación con otras plataformas sociopolíticas regionales y nacionales que, entre otras cosas, aportan a su capacidad de agencia. Desde su surgimiento ha estado acompañada por la Asociación Campesina del Bajo Cauca (Asocbac), se ha articulado a redes de organizaciones sociales y campesinos de la zona y a nivel nacional se ha integrado la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (Anzorc), plataforma en la que convergen diversas organizaciones campesinas que buscan el reconocimiento del campesinado y el ejercicio de la territorialidad (Palacios, 2020). Según Tavera (2017), la Ascit, ha sido una de las impulsoras de Anzorc en el nodo Noroccidente, coordinando asociaciones campesinas del Norte, Occidente y Urabá antioqueño y el Sur de Córdoba, para gestionar la posibilidad de constituir una Zona de Reserva Campesina en el Nudo del Paramillo.

Entre las experiencias organizativas y políticas de la Ascit, se tiene su participación en el paro agrario, étnico y popular en 2013, siendo una de las organizaciones impulsoras en todas las

---

<sup>22</sup> Entre ellas, se refiere el acompañamiento a una mujer del municipio víctima de una agresión física por parte de su compañero sentimental en donde fue golpeada y quemada en uno de sus senos. La Ascit la acompañó a la Comisaria y para que se pudiera remitir también a la Fiscalía (En entrevista, 24 de octubre de 2021).

fases: convocatoria, organización y negociación. Como organización, construye — rodeada también de otros sectores sociales del municipio de Ituango—, un pliego de peticiones que recogen las problemáticas de mayor relevancia, lo cual fortalece su capacidad de negociación al interactuar en el territorio con la institucionalidad pública, las fuerzas armadas y EPM (Tavera, 2017).

Por su parte, el Movimiento Ríos Vivos, se ha constituido como un proceso social que articula diversas organizaciones sociales de las subregiones del Occidente, Norte y Bajo Cauca en Antioquia. Las organizaciones que lo integran se identifican como afectadas por el megaproyecto Hidroituango y que están amenazadas por otros proyectos extractivos como microcentrales y minería. El Movimiento tiene por objetivos: la permanencia en el territorio de las comunidades, la defensa del mismo y de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos y ambientales, así como la transformación de la política minero energética, entendida como una de las principales causas del destierro del campesinado (Movimiento Ríos Vivos, s.f.).

De acuerdo con Tavera (2017), Ríos Vivos ha construido un movimiento campesino ecologista que promueve un enfoque de economía campesina sostenible, basado en la agroecología y en la lucha contra formas de producción intensiva a partir del uso de fertilizantes y agrotóxicos que degradan el suelo, los ecosistemas y afectan la salud. Buena parte de las reivindicaciones del movimiento, se han enfocado a acompañar a las víctimas que ha generado Hidroituango y a denunciar los impactos negativos que este proyecto ha producido en Ituango y en aquellos municipios que están en la zona de influencia.

Además, en el municipio de Ituango las mujeres también han fortalecido su capacidad organizativa para superar las relaciones de poder, las desigualdades y las exclusiones en sus círculos cercanos como la familia y la comunidad, asimismo, han acompañado procesos de movilización y formación que garanticen los derechos de las ituanguinas y demás víctimas afectadas por la violencia armada y sociopolítica.

Este es el caso de la Asociación de Mujeres Ideales de Ituango (AMII), organización social que, desde su surgimiento, a finales de la década de 1990, ha enfocado su accionar hacia el cierre de brechas de género, el acompañamiento a las mujeres del territorio en la superación de la discriminación, la exclusión y en la gestión del acceso a mayores oportunidades económicas y de participación para las ituanguinas. A través de procesos pedagógicos y de formación política, AMII ha contribuido al empoderamiento social y político de las mujeres más vulnerables y distanciadas del municipio, asimismo, ha gestionado programas educativos para prevenir la violencia sexual y

programas productivos que favorezcan el acceso a recursos. En suma, AMII, en todas sus líneas de trabajo, promueve relaciones más horizontales y justas entre mujeres y hombres y, también, se articula a procesos locales que posibilitan la construcción de la paz (Instituto de Estudios Políticos, 2020).

Había que dar ese salto en medio del estruendo de los fusiles. El tejido social de Ituango ya estaba minado, tanto en la esfera pública como en la privada. La violencia originada por el conflicto armado y la doméstica se convirtieron en el arma letal para las familias del pueblo, siendo las mujeres las que llevaron la peor parte, pues cuando los hombres se fueron a la guerra, ellas se quedaron resistiendo la carga de sostener sus hogares y enfrentando una sociedad que las cuestiona, pero a la cual le han aportado su trabajo como madres cabeza de hogar.

Mientras muchas mujeres lloraban los dolores causados por las desapariciones forzadas y asesinatos de sus hijos, padres y esposos, las lideresas de AMII se prepararon para enfrentar la pobreza que la violencia dejó a su paso con una estrategia económica que les permitiría sopesar el día a día de las familias de una región donde la confrontación armada se niega a marcharse<sup>23</sup> (citado en Instituto de Estudios Políticos, 2020, p. 39).

De esta manera, AMII se consolida en el territorio como una infraestructura social de paz que, además, extiende su capacidad de agencia y organización a otros procesos amplios regionales como la Red de Mujeres del Norte de Antioquia en la que confluyen organizaciones como: La Asociación de Mujeres Unidas de Briceño (Asomubri), la Asociación de Mujeres Unidas de Anorí (Ammuan) y Mujeres de Corazón de Valdivia. Esta plataforma, según el IEP, “trabaja bajo el principio de la “paz silenciosa” como camino para exigir la garantía de los derechos de las mujeres en el territorio e impulsa grupos locales de ahorro y crédito” (Citado en Instituto de Estudios Políticos, 2020, p. 39).

---

<sup>23</sup> La paz silenciosa de las mujeres del Nordeste de Antioquia. AMII y la Red de Mujeres del Norte de Antioquia. Ríos de Vida y Muerte. Recuperado de: <http://rutasdelconflicto.com/rios-vida-muerte/?q=la-paz-silenciosa> (Citada en Instituto de Estudios Políticos, 2020).

Adicionalmente, entre las organizaciones sociales y campesinas que han emergido en el municipio de Ituango, se tienen aquellas productivas que han motivado formas de comercialización justa y que, a su vez, se suman a la defensa de los derechos del campesinado. Algunas de ellas son: la Asociación de Productores de Café del Norte de Antioquia (Aprocant), que nace de la necesidad de consolidar la asociatividad entre cafeteros del municipio, apoyar a los pequeños cultivadores de café, acompañar la asistencia técnica y promover el mercado justo a través de compras directas y a mejores precios (García, 2020).

De la misma manera, hace aproximadamente 28 años, surgió la Asociación de Productores Agrícolas de Ituango (Asoprai), buscando la comercialización de productos locales como fríjol, arroz, aceite, sal y panela, para ello se estableció una tienda de comercialización o supermercado en la cabecera municipal que también tiene un enfoque social, ya que parte de su utilidad la invierten en obras sociales, promoción del deporte y subsidios para sus asociados (Integrante organización, comunicación personal, 2019, citado en IEP, 2020). A estas organizaciones se suma la Federación de Cafeteros que llega antes de los 90's haciendo inversión social, construyendo escuelas, mejoramiento de viviendas y de acueductos (En entrevista, 27 de octubre de 2021).

Se encuentra también la Asociación de Comités Barequeros del Norte de Antioquia (Asocbarena)<sup>24</sup>, que es una asociación de actividad barequera y minera a pequeña escala, centrada principalmente en garantizar los intereses comunes de pequeños mineros y barequeros, que acompaña con asesorías jurídicas en legislación minera y ambiental, contribuye al desarrollo rural, vela porque se cumplan los derechos del campesinado y aporta a la construcción de la paz (Guzmán, 2019, p. 5-6).

Algunas de estas organizaciones han logrado trabajar de manera articulada para la gestión pública, el acceso a recursos y el fortalecimiento asociativo. El caso de la vereda la Honda donde la JAC, se articula con Aprocant y AMII, ejemplifica la capacidad de trabajo conjunto que en Ituango se ha dado para aportar al desarrollo rural y municipal:

---

<sup>24</sup> Esta Asociación se encuentra integrada principalmente por asociados del municipio de Ituango; sin embargo, coexisten con personas de algunos municipios que están en la zona de influencia de Hidroituango como Peque, Sabanalarga, Taraza y Cáceres. (Guzman, 2019, p.6)

---

El engranaje entre organizaciones como APROCANT, AMII y la JAC de la vereda La Honda es colaborativo y fluido debido a que la junta tiene un capital social comunitario y también ha adquirido una serie de prácticas y conocimientos técnicos que le son útiles para llevar a cabo ejercicios de gobernanza comunitaria de la mano con esas otras organizaciones. Esta mezcla de factores les permite moverse en la gestión pública, lo cual les interesa a las demás organizaciones al momento de generar alianzas en torno a programas, proyectos o apuestas en común (García, 2020, p. 81).

Las organizaciones del territorio se han articulado en diferentes coyunturas de movilización social. Este fue el caso, por ejemplo, de la Mesa de Activación Social por el Territorio, que nace a partir de las inquietudes que suscitó la implementación de Hidroitungo. Desde este espacio, la comunidad organizada inicia procesos de control y seguimiento a la instauración del proyecto y, a partir de la presentación de mecanismos ciudadanos como derechos de petición, la ciudadanía logra articularse motivando una marcha de más de 1000 personas. No obstante, la respuesta de EPM fue la inversión en obras sociales localizadas que desactivaron la iniciativa de movilización, así lo narran participantes de esta experiencia:

Un primer intento: mesa de activación social por el territorio, nació por preguntar qué va a pasar con nosotros con la represa, cuando sí parecía que ya iba a construirse cuando se abrió la oficina de EPM. Y cada organización tenía una pregunta sencillita, de hecho, la de Asociación de AMII era si iban a poner el agua en el valle antes de que llegaran los prostíbulos. Salir todos junticos a llevar a EPM el derecho de petición, esto se convirtió en una marcha de 1600 personas, la primera vez que marchamos en Ituango sin ningún interés distinto que juntarnos, y nos seguimos juntando sobre eso. La cosa terminó en una marcha en Medellín, los municipios empezamos a preocuparnos, y EPM saca el plan social junto con la gobernación, algo así, y le regala a las administraciones locales, se planean, las 12 canchas sintéticas de la zona, [...], al interior de la mesa se empezó a decir: pero cómo vamos a hablar mal, si no están observando la súper cancha, entonces empezó a actuar como un papá que lo daba todo [...]: si el municipio no tenía, ahí estaba [EPM]; teníamos un evento, entonces uno de la mesa decía nosotros le poníamos los artistas (En entrevista 02 de febrero de 2022).

Además, en estos procesos de articulación, acompañamiento y formación en derechos y paz territorial, se destaca también la participación de la Asociación de Desplazados de Ituango (Asdedi) y la Mesa de Víctimas de Ituango, los cuales se configuran en procesos sociales de base que interactúan con la institucionalidad local para potenciar estrategias pedagógicas de las que participan, principalmente, las mujeres; pues a través de estas se forman en liderazgos, derechos de las víctimas y proyectos sociales que posibilitan ofertas de empleos y relaciones cotidianas equitativas. Adicionalmente, en el municipio se contó con la Mesa Municipal Indígena de Ituango, la Mesa Municipal de Participación de las Víctimas, la Asamblea Cívica la Paz es Ituanguina (ACPI) (Instituto de Estudios Políticos, 2020, p. 44).

La superposición de violencias en Ituango ha significado pérdidas fundamentales para el buen vivir de la comunidad y del territorio, ya que se ha destruido la infraestructura física, se ha transformado la economía local y, principalmente, se han debilitado los activos organizativos que gestionan la guerra y las posibilidades de paz. Sin embargo, como se identificó en este capítulo, los embates del conflicto no menguaron absolutamente la capacidad de agencia de los procesos sociales e institucionales del territorio.

En Ituango, los actores locales también aportan, , prácticas y discursos de paz, así la guerra interfiera y se resista a terminar. Ello se ha evidenciado en formas de organización comunitaria, surgimiento de múltiples asociaciones y plataformas institucionales que posibilitan la confluencia entre el Estado y sociedad civil. En últimas, desde mucho antes del Acuerdo de Paz, en el municipio, han emergido infraestructuras institucionales y sociales como esperanza de paz y cambio de un conflicto que intenta arraigarse y hacerse cotidiano en la vida de los ituanguinos. El capítulo intentó aproximarse a todo este entramado de violencia, daños e infraestructuras de paz que en lo local se ha desatado, previo a la firma del Acuerdo en 2016 o lo que se ha nombrado como el periodo de la “guerra”. El próximo apartado, intenta acercarse a estas mismas manifestaciones, pero ya, en otro momento de la historia colombiana: la transición de la guerra a la paz.

#### **4.4 Territorialización del dispositivo Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)**

El PDET se presenta como un dispositivo de transición que, según Castillejo (2015, en Foucault y Agamben, 2011: 250), se gesta como un producto institucional de la negociación de la paz y como una posibilidad que se lleva a cabo en territorios concretos para enfrentar la violencia. El mismo, responde a una urgencia en un momento histórico y en un espacio concreto para, por lo menos en el caso colombiano, superar el pasado violento y transitar a la paz. Así, se constituye en una línea entre el pasado y el presente en términos de la transformación estructural del campo.

Esta investigación se aproxima a la territorialización del dispositivo PDET en el municipio de Ituango. Para ello, en el siguiente apartado, se estudia su instauración localmente, su conexión con los procesos territoriales (institucionales/comunitarios) y, el papel que juega dicho dispositivo en la dialéctica entre fractura y continuidad de las violencias, daños resistencias en el municipio.

##### ***4.4.1 El Dispositivo PDET***

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, en el punto 1 Reforma Rural Integral (RRI)<sup>25</sup>, contempla la construcción de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Estos se constituyen en el núcleo central de la RRI y el elemento dinamizador del enfoque territorial porque son instrumentos de planeación y gestión en las subregiones priorizadas para la implementación, se convierten en la oportunidad para establecer condiciones mínimas de desarrollo local y regional, que superen la violencia y posibiliten la integración de las zonas más afectadas por el conflicto armado a las dinámicas nacionales (Centro de Pensamiento y Diálogo Político, 2020).

El Decreto Ley 893 reglamentó la creación de 16 PDET, delimitados en igual número de subregiones, 170 municipios y 11 mil veredas. Estas subregiones representan el 36% del territorio nacional y tienen condiciones especiales porque están en las zonas más afectas por la violencia, la pobreza, la debilidad institucional y la presencia de cultivos de uso ilícito.

Estos territorios son de suma importancia porque significan el 45% de áreas de los Parques Nacionales Naturales, en ellos habita más de la mitad de las víctimas del país, son el 24% de la

---

<sup>25</sup> El punto 1 RRI se divide en tres ejes: 1) Acceso y uso; 2) Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y 3) Planes Nacionales para la Reforma Integral (Pares, 2018).

población rural y tienen situaciones sociales precarias reflejadas en tasas de analfabetismo más elevadas: tres veces del promedio nacional. Además, en estos territorios, menos de la tercera parte de la población tiene acceso a fuentes de agua, tres de cada cuatro habitantes no cuentan con vivienda digna, el 77,5 % de la red vial terciaria está en mal estado, entre otras situaciones (Agencia de Renovación del Territorio, 2022).

El PDET establece ocho pilares que representan temas centrales en términos de superación de la pobreza rural y que, a su vez, se han constituido con base en políticas públicas rurales previas. En estos pilares se distribuyen los programas y proyectos pactados en los PDETS.

- Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo
- Reactivación económica y producción agropecuaria
- Educación rural
- Vivienda, agua potable y saneamiento básico
- Derecho a la alimentación
- Reconciliación, paz y convivencia
- Infraestructura y adecuación de tierras
- Salud rural

Según el Decreto Reglamentario, los PDET se formularán por una sola vez y tendrán una vigencia de 15 años, estarán a cargo de la Agencia de Renovación del Territorio (ART)<sup>26</sup>, y para su financiación el Gobierno Nacional y las entidades territoriales contarán con los recursos del Presupuesto General de la Nación, el Sistema General de Participaciones, el Sistema General de Regalías, las diferentes fuentes públicas, privadas y también con recursos de cooperación internacional. Según este Decreto Ley, estos instrumentos de planeación se deben integrar al Plan Nacional de Desarrollo (PND)<sup>27</sup>, así como a los Planes Municipales y otras herramientas de planeación u ordenamiento del territorio que favorezcan la transformación del campo (Decreto Ley 893 de 2017).

---

<sup>26</sup>Para la implementación de los PDET, en 2015 se creó la ART, mediante el Decreto 2366, como una agencia especial del sector descentralizado de la rama ejecutiva adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a partir de la reforma del sector rural planteada en el Plan de Desarrollo 2014-2018 (Pares, p. 243, 2019)

<sup>27</sup> La inclusión del PDET en el Plan de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, establece la Hoja de Ruta de estos programas. Esta herramienta permite la planeación para la implementación de los PDET, articula los planes construidos del nivel nacional y territorial e incorpora los mecanismos de financiación (Agencia para la Renovación del Territorio, s.f., p. 3)

Para instrumentalizar los PDET, la ART implementó los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), los cuales deben ser elaborados de manera participativa en y con todos los niveles del ordenamiento territorial y en cada una de las zonas priorizadas. En el Acuerdo Final de Paz se establece que dichos planes buscan reducir la brecha entre campo y ciudad, contribuir al bienestar de las comunidades rurales, la protección de la riqueza pluriétnica, la protección e impulso de la economía campesina, familiar y comunitaria; el reconocimiento y la promoción de la organización campesina y posibilitar que el campo sea un espacio de reconciliación (Acuerdo Final, 2016). Como requisitos mínimos, los PATR contemplaron:

- Unos lineamientos metodológicos; un diagnóstico; la visión del territorio; los enfoques diferencial, territorial y reparador;
- Un capítulo de programas y proyectos orientadores de la ejecución;
- Un capítulo de indicadores y metas para el seguimiento y evaluación y unos mecanismos de rendición de cuentas y control (Decreto Ley 893, 2017, Art. 6, citado por Centro de Pensamiento y Diálogo Político, 2020, p. 3)

El PDET se construyó desde los territorios con la participación de las comunidades y demás sectores que inciden en el desarrollo local. Para llegar a los PDET, se estableció la siguiente ruta:

Fase veredal: Los municipios se dividieron por Núcleos veredales y en preasambleas comunitarias designaron a delegadas/os para la conformación de grupos motores, grupo encargado de construir una propuesta del desarrollo productivo y social. Posteriormente, en asamblea general se aprobó el Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR). Fase municipal: El Pacto Comunitario fue base para la construcción del Pacto Municipal. En esta fase articulan diferentes sectores del territorio: privado, institucionalidad pública local, organizaciones sociales, entre otros.

Fase Subregional: En esta fase se articularon los delegados/as de los municipios que integran la subregión y construyen los 16 PATR (Agencia para la Renovación del Territorio, 2022)

Este instrumento de planificación y descentralización de la implementación del Acuerdo Final, no solo aporta en la ejecución de propuestas establecidas en el punto RRI, sino también en los demás puntos acordados como la Participación Política (Punto 2 del Acuerdo), Fin del Conflicto (Punto 3 del Acuerdo), Solución al Problema de las Drogas Ilícitas (Punto 4 del Acuerdo) y Víctimas (Punto 5 del Acuerdo), ya que son los actores locales en sus territorios los que estiman y

determinan con mayor precisión en estos puntos, las necesidades reales según las particularidades de los espacios que habitan.

#### **4.4.2 Territorialización dispositivo PDET**

Este proyecto de investigación se concentra en el PDET Zona Bajo Cauca y Nordeste antioqueño<sup>28</sup>, específicamente en el municipio de Ituango, para reconocer la experiencia territorial de este dispositivo de transición. En la subregión se formularon 13 Pactos Comunitarios para la Transformación Regional (PCTR), 0 Pactos Étnicos y 13 Pactos Municipales para la Transformación Regional (PMTR) (ART, 2018). El Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR)<sup>29</sup> se firmó el 14 de diciembre de 2018, incorporando 1.861 iniciativas de 11.128 actores de los 13 municipios que la integran (Pardo et., al, 2020, p. 14).

En el territorio se han adelantado algunas obras de Pequeñas Infraestructuras Comunitarias (PIC), propuestas para la implementación del punto 1 del Acuerdo: Reforma Rural Integral, en los municipios más impactados por el conflicto armado y que fueron priorizados en los PDET. Dichas obras se asocian al mejoramiento de casetas comunales de algunas veredas, restaurantes escolares, infraestructura en instituciones educativas y construcción de espacios deportivos, entre otros. Asimismo, se ha avanzado en las obras del Plan 51/50<sup>30</sup> donde, para el caso del municipio, se

---

<sup>28</sup> Esta zona está conformada por los municipios de Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Taraza, Valdivia, Zaragoza. Es importante mencionar que la subregional presenta altos índices de pobreza multidimensional, según el censo (DANE 2005) -dado que aún no hay información detallada para el censo de 2018-, del total de hogares de la región (82.934), el 11,47% (9.511) se encuentran en déficit cuantitativo de vivienda. Además, esta zona ha sido una de las más afectadas por hechos victimizantes como desplazamientos, homicidios y amenazas (ART, 2018, p. 7-8).

<sup>29</sup> El avance del PATR se alteró por las crisis que tuvo el macroproyecto de Hidroituango cuando entró en estado de alerta en mayo de 2018, en tanto reubicó a algunos habitantes de los municipios que hacen parte y que están sobre la zona de influencia. Según la ART, “Esta situación modificó las condiciones del trabajo de la ART, además tuvo impacto en los diagnósticos y soluciones propuestas por las comunidades antes de la emergencia. Esta situación obligó a la ART a desarrollar ejercicios de lecturas municipales, de tal forma que se pudiera confirmar si la interpretación hecha de las necesidades e iniciativas tenían aún validez” (Agencia para la Renovación del Territorio, 2018, p. 3)

<sup>30</sup> El Plan 51/50 es una estrategia del Gobierno para mejorar 50 km de vías en cada uno de los más municipios afectados por el conflicto armado, la pobreza, la debilidad institucional y los cultivos de uso ilícito (Valencia, L., Valencia, G. y Banguero, H., 2019)

construyó el tramo entre Quebrada del Medio-Santa Lucía y la construcción del tramo entre el Río y Pascuitá (Fundación Pares, 2018).

A pesar de que se han ejecutado algunas obras de infraestructura vial y de que la institucionalidad logró hacer presencia en los territorios con la elaboración de los PDET, se presentan limitaciones en su puesta en marcha porque el PDET ha avanzado lentamente dado que los proyectos se entregan pero no se materializan<sup>31</sup>, no se tiene claridad sobre la elaboración de la hoja de ruta<sup>32</sup> y en la zona hay dificultad para acceder a la tierra, dado que buena parte de esta subregional está incluida dentro de las zonas protegidas por Ley 2 de 1959 (Zona de Reserva Forestal), situación que incide en la adjudicación y formalización de tierras, así como en la ejecución de obras de infraestructura y proyectos productivos. Al respecto,

La Agencia Nacional de Tierras (ANT) describió los procesos de adjudicación de baldíos en la región y concluyó que, hasta el momento, hay 386 predios adjudicados. Además, la Agencia informa que está vigente un Proceso de Sustracción de protección de la Zona de Reserva Forestal en la región, pero que siguen sin respuesta por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. También asegura que no se han iniciado procesos de otorgamiento de derechos sobre baldíos inadjudicables en el territorio, lo que se ha descrito como una alternativa para el desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas por Ley 2 de 1959 (Pardo et., al, 2020, p. 15)

Estas circunstancias deslegitiman el proceso de paz y la estrategia PDET, dado el incumplimiento de las expectativas de la población frente a su carácter participativo<sup>33</sup> y la posibilidad de transformar las inequidades territoriales. La situación en esta subregional, se complejiza aún más por la reactivación del conflicto armado, en tanto, señalan algunos líderes

---

<sup>31</sup> Al respecto, la Agencia ha argumentado que los proyectos no se han ejecutado por falta de recursos. Secretaría Técnica, p. 15, 2020).

<sup>32</sup> Se entregan los proyectos formulados, pero no se materializan, además en la población no se tiene mucha claridad sobre esta hoja de ruta). Sin embargo, la ART señala que, para la zona, esta herramienta está prácticamente terminada, salvo socialización y validación territorial de los resultados de priorizar las iniciativas del PATR (Secretaría Técnica, p.15, 2020)

<sup>33</sup> Además, la pandemia afectó el proceso participativo porque, según los actores locales, en medio de esta contingencia las estrategias de la ART para realizar las socializaciones a través de reuniones virtuales, llamadas y mensajes de Whatsapp, fueron insuficientes para garantizar la participación (Pardo et. al, 2020).

comunitarios, la inseguridad dificulta el avance de políticas rurales, la puesta en marcha de obras del PDET e iniciativas de los PATR (Pardo et. al, 2020).

Ituango avanza paulatinamente en la implementación del Acuerdo Final. Los actores del municipio (comunidad, organizaciones civiles, instituciones públicas y privadas) participaron, por ejemplo, en el año 2018 en la construcción del Pacto Municipal para la Transformación Regional (PMTR), incorporando iniciativas consideradas como necesarias para la reconstrucción del territorio, en total se aprobaron 212 iniciativas, agrupadas por pilares<sup>34</sup>.

La territorialización del dispositivo PDET en Ituango, por lo menos en su proceso de planeación y creación, ha sido valorado por la comunidad participante como un ejercicio democrático histórico de participación y confluencia de actores<sup>35</sup> que nunca antes se había logrado. Metodológicamente, dada la extensión y alto número de veredas del municipio, la ART decide organizar el territorio en 17 núcleos de mínimo 4 veredas y máximo 10. Para la consolidación del Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR), el Pacto Municipal para la Transformación Regional (PMTR) y el Plan de Acción para la Transformación del Territorio (PATR), la ART inicia el proceso de pre-asambleas veredales, recorriendo el territorio para la formulación y transcripción de las necesidades, según el concepto de los campesinos y campesinas. Entre estos núcleos, el de Santa Lucía es el que más avance y operatividad logró por la presencia del ETCR y la inversión durante casi tres años en vías, restaurantes escolares, en la escuela, la caseta comunal, la conexión a internet, entre otras (En entrevista, 08 de noviembre de 2021).

Este proceso participativo y de confluencia, logra resultados importantes en el proceso de construcción de la paz territorial en el municipio. Por primera vez, aproximadamente 2500 campesinos, campesinas y la institucionalidad local se reúnen y logran, a través de procesos de democracia directa, construir la agenda que traslada sus necesidades históricas y sirve

---

<sup>34</sup> De acuerdo con la ART, en infraestructura y adecuación de tierras se tienen 62 iniciativas; en educación y primera infancia rural: 32; salud rural: 29; reconciliación, convivencia y paz: 24; ordenamiento social de la propiedad rural y el uso del suelo: 20; vivienda, agua potable y saneamiento básico rural: 18; reactivación económica y producción agropecuaria: 17; sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación: 10 (Agencia para la Renovación del Territorio, s.f).

<sup>35</sup> A la fase municipal asisten diversas instituciones estatales y organizaciones sociales del municipio como mujeres, jóvenes, asociaciones productivas, entre otras, que dieron insumos y recomendaciones (García, 2020).

de modelo para la construcción de posteriores planes de desarrollo o políticas rurales (En entrevista, 08 de noviembre de 2021).

Gracias a los encuentros comunitarios y la formulación de los planes, se estima, según funcionarios de la ART, que más del 90 % de la población rural ratificó sus deseos de materializar la paz y comprometerse con la misma, a pesar de los riesgos que se presentan en un territorio en conflicto y condicionado permanentemente por poderes de facto autoritarios que hacen presencia en él. Asimismo, por medio de este ejercicio participativo, se logra fortalecer la capacidad de agencia del campesinado como sujeto político, a través de la representación y participación en los núcleos veredales (conformados por 4 mujeres y 4 hombres) y la conformación del grupo motor<sup>36</sup>.

Lo anterior también se puede ejemplificar con el papel protagónico que han tenido las Juntas de Acción Comunal en la formulación de los PDET y su incipiente implementación. Desde la llegada de este dispositivo de transición, estos escenarios comunales reactivan su capacidad de agencia y articulación de los actores locales, participando y dinamizando las reuniones de concertación y socialización sobre la visión de sus territorios con agentes externos como el PNUD, la Misión de Verificación de la ONU, ONG's, entre otros), y agencias del Estado (como la ART, ANT). Fue a través de estos órganos comunales que se hizo el proceso de convocatoria y aprobación de las propuestas comunitarias, por su conocimiento del territorio y la legitimidad adquirida por décadas en términos de gobernanza comunitaria. Frente al papel de los representantes de las JAC en el proceso PDET, en García(2020), uno de los representantes plantea que:

Finalmente, los que construyen las necesidades y dicen qué es lo que quieren y requieren las comunidades son las personas de las juntas. En ese proceso yo vi que si una junta se paraba duro por una escuela o un programa de asistencia técnica eso tenía que quedar en el PDET. Obviamente hay otras juntas que se dejan endulzar el oído, enredar por los

---

<sup>36</sup> “El grupo motor, es integrado por un conjunto de delegados elegidos en las pre-asambleas comunitarias para trabajar hasta el final del proceso en la construcción de las iniciativas y proyectos que serán incluidos en el PATR. Estas personas por lo general hacen parte de las JAC de cada vereda, las cuales fueron reunidas por núcleos veredales, núcleos que agrupaban veredas cercanas y con las cuales se tenía reuniones para concertar las necesidades y las propuestas. Después se elegían representantes de cada núcleo para una etapa municipal y una subregional, en la primera etapa se construyó el Pacto Comunitario (funcionario ART, 23 de enero de 2019, citado en García, 2020, p. 52). En Ituango se constituyó el grupo motor con 17 representantes de cada núcleo veredal como única autoridad que puede tomar decisiones frente a los pactos comunitarios. Desde este grupo, se crea también el comité de seguimiento conformado por 11 representantes que se reúnen para valorar los avances del programa (En entrevista, 08 de noviembre de 2021)

funcionarios o tienen intereses personales, en vez de querer un acueducto comunitario aseguran unas casas para algunos, pero no todas son así, eso depende de lo unidos que estén. Gracias al proceso de paz veredas a las que nunca se había escuchado, ahora sí se les está escuchando (Entrevista 27 de marzo de 2019 citado en García, 2020, p. 96).

El PDET también reactiva la capacidad de gestión y articulación con otros procesos territoriales que apuestan a la paz como el Consejo Municipal de Paz. El CMP participa en las reuniones periódicas desde La Secretaría de Paz y no Violencia de la Gobernación de Antioquia, en especial en el pilar 8, que es el de construcción de paz, para valorar los avances del programa. En su fase de formulación e implementación, el PDET se convierte en un canal que escala los proyectos presentados por el CMP, abre las posibilidades para su financiación con entidades del gobierno central y promueve otros espacios que velan por los derechos de las comunidades. Así lo refiere el presidente:

La mayoría de proyectos han llegado como iniciativas PDET, simplemente piden información mínima y ya, de hecho, el Alto Comisionado para la Paz viene este fin de semana. Donde Hay varios proyectos que están aprobados, pero no los han entregado, aquí lo vamos a coger cortico porque el año se acabó. Realmente hemos recibido muy buen apoyo por parte de la OACP, Oficina del Alto Comisionado para la Paz. De hecho, te cuento, como iniciativa PDET, se priorizó un Observatorio de Derechos Humanos y Construcción de Paz, ese observatorio ya lo tenemos creado, lo que pasa es que por conectividad quedamos muy crudos. El internet acá se cae demasiado. Con el observatorio, este año no nos da, a principio del otro año tenemos que socializarlos bien porque vamos a empezar a implementarlo (En entrevista, 29 de noviembre de 2021).

En suma, el PDET ha posibilitado mayor presencia del Estado central en el territorio ituangino y se han encausado necesidades e iniciativas difícilmente atendidas antes de la firma de los acuerdos. Para la comunidad Ituangina, este dispositivo de transición generó la ilusión sobre la posible transformación territorial que por décadas se ha esperado, porque este programa “[...] le ha permitido al campesino, y al municipio de Ituango en general, tener fe y creer en el proceso, a

pesar de su lentitud, a pesar de que no hay plata, a pesar de que la violencia continúa” (En entrevista, 08 de noviembre de 2021).

No obstante, en la comunidad ituanguina también se manifiestan inconformidades por la lenta implementación y formas de operar del PDET en el territorio. Según algunos actores locales, esta situación tiene sus razones, en parte, porque la violencia ha limitado la presencia institucional<sup>37</sup>, este programa se quedó en un plan y trabaja de manera desarticulada, es decir, proyectos sueltos sin conexión que no logran encausar apropiadamente las necesidades de sectores poblaciones como el de las mujeres; en ello también han incidido el estigma de algunas organizaciones locales que han liderado proyectos de esta iniciativa por dificultades en su implementación.

El proceso de construcción de los PDETS fue una cosa muy bonita, democrática, pero hasta ahí [...]. La participación de las mujeres fue muy alta, pero sus propuestas no logran subir en el proceso de implementación; los PDETS se quedaron en un plan, no se ven tangibles [...], aunque en los informes que ellos presentan sí (En entrevista 02 de febrero de 2022).

Como se evidenció en este apartado, el PDET ha significado modalidades de ruptura con formas de exclusión y debilidad institucional para canalizar las demandas del campesinado, reactivar procesos institucionales y sociales en términos de gestión y articulación, a pesar de sus dificultades y limitada materialización. Para seguir con el análisis de esta fase de transición y la instauración local del PDET, en el siguiente apartado se dará cuenta de las formas de resistencia comunitaria que, a través de sus organizaciones, han emergido o que se han reconfigurado como consecuencia de la transición actual, en las apuestas por el desarrollo local y la construcción de paz.

#### ***4.4.3 Las organizaciones comunitarias y la implementación de la paz***

En la construcción de la paz territorial cobra importancia reconocer las prácticas y acciones locales que las comunidades han gestionado para adecuar los programas y estrategias institucionales pactados entre las cúpulas de poder para encausar la paz. Como lo plantea Richmond

---

<sup>37</sup> Sin embargo, el proceso de formulación e implementación de los PDET, no se ha limitado significativamente por las acciones violentas por parte de los grupos armados, como sí ha ocurrido con el programa PNIS, donde han asesinado a algunos líderes encargados de dicho programa (García, 2020).

(2011), en las resistencias locales emerge la posibilidad de una paz postliberal que vaya más allá de la consolidación institucional y la economía de mercado, y que reconozca a las comunidades como los principales agentes locales que transforman sus realidades. El autor plantea que la construcción de la paz debería posibilitar la confluencia de la microsolidaridad y la agencia local, con el entramado institucional, es decir, la configuración de una paz híbrida en donde las organizaciones de base interactúen con las agencias estatales e internacionales que ingresan a sus territorios.

Este apartado se aproxima a algunas capacidades organizativas que en el municipio de Ituango se han constituido y que, desde la firma de los acuerdos de paz, han contribuido a la implementación de los mismos bajo sus apuestas y gestiones propias, pero que también se han reconfigurado en su accionar y forma de relacionarse con el Estado.

Entre los procesos locales para la construcción de la paz, se encuentran las acciones cotidianas que algunos sectores impulsan en sus veredas, espacios laborales y educativos. Algunos ejemplos, los narran víctimas del corregimiento del Aro donde, a pesar de la limitada presencia institucional y la débil respuesta del Estado para reconocer y reparar a la comunidad por la “masacre de El Aro”, insisten en gestionar hechos de paz y memoria, por ejemplo, reconstruyendo el corregimiento a través de convites: “cada 15 días nos reunimos para organizar las calles y los caminos”, y motivando conmemoraciones a través de misas, en donde oran por sus seres queridos víctimas de la masacre (En entrevista, 24 de octubre de 2021). También se ha promovido acciones para la paz y memoria en centros educativos. Así lo narra una docente del municipio que es del Corregimiento y ha laborado en la institución educativa de la zona:

En Chontaduro, en la Institución Educativa Rural José Feliz Restrepo, hacíamos actividades de paz, de promoción, en torno a la paz. La conmemoración a Jesús María Valle, en algunas escuelas se han hecho murales. Las instituciones educativas Pedro Nel Ospina siempre ha conmemorado a Jesús María Valle.

[...] Bueno, yo les dije: vamos a recordar a esta persona, cosas bonitas, vamos a aprender de otra manera [...], yo les llevaba cuentos, cambiamos el dibujo de armas, vamos a hacer esto, vamos a aprender aquello, yo: vamos a pintar la escuela, vamos a organizarla [...] a la hora de hacerlo, eso fue otra pelea, teníamos un salón que se iba a desplomar, yo llevé fotos, a la alcaldía, y la respuesta era que ese predio estaba sin legalizar, se han demorado mucho (En entrevista 24 de octubre de 2021).

Por su parte, desde la llegada del dispositivo de transición PDET, las Juntas de Acción Comunal, por ejemplo, reactivan su capacidad de agencia y articulación de actores locales, participando y dinamizando reuniones de concertación y socialización sobre la visión de sus territorios con agentes externos como ONG's y agencias del Estado. Fue a través de estos órganos comunales que se hizo el proceso de convocatoria y aprobación de las propuestas comunitarias, por su conocimiento del territorio y la legitimidad adquirida por décadas en términos de gobernanza comunitaria.

La interacción de las JAC con las agencias construidas al calor del Acuerdo y su implementación ha incrementado el nivel de exigencia de estos procesos organizativos de base y ha canalizado la posibilidad de materializar el desarrollo endógeno con los actores locales como principales protagonistas. Esto lo ejemplifica García (2020) cuando afirma que algunas comunidades lograron incorporar conocimientos técnicos al momento de, por ejemplo, participar en la formulación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSR) en compañía de la ANT y la metodología del PDET. Reconoce el autor que “La relación de esta JAC con las agencias y programas estatales aumentó desde el año 2016 de forma considerable, lo cual generó que la junta directiva y parte de la comunidad adoptara una serie de prácticas y lenguajes estatales” (García, 2020, p. 87-88).

Estas formas de relacionamiento, aprendizaje y gestión de las JAC, ratifican su rol en el territorio como actores con capacidad de negociación y promoción del desarrollo local<sup>38</sup>.

Para el caso de Ituango, estos escenarios comunales, a pesar de tener niveles de subordinación en la red de poder local, aún logran adecuar las reglas de juego con relación a su participación y visión de desarrollo en los territorios. De esta manera, se evidencia como, a través del PDET, en los escenarios locales los actores logran encausar sus demandas históricas, potencian los liderazgos y

---

<sup>38</sup> Es importante mencionar que no en todas las JAC se logra este nivel de cualificación y avance. Como lo evidencia García(2020), en veredas como Palo Blanco, hay retrasos y factores internos que impiden la gestión de recursos y obras. Entre las razones se alude al conflicto armado que tuvo mayores impactos en el tejido social y el débil avance de implementación del AF.

develan sus fortalezas ante los agentes externos que, bajo los lentes del modelo de paz liberal, asumen la agencia local como pasiva.

Otra de las experiencias organizativas que en el territorio han contribuido a la construcción de la paz territorial es la Asociación de Mujeres Ideales de Ituango (AMII). Esta Asociación surge<sup>39</sup> mucho antes de la firma de los acuerdos en 2016, y en la campaña para la refrendación del plebiscito, acompañó las estrategias pedagógicas para la paz en distintas zonas del territorio. Ahora, en la fase transición hacia la paz, se articula a procesos comunitarios e institucionales que en el municipio se gestionan para responder a los desafíos de la paz territorial. AMII, en la fase de implementación, participa en programas como el PDET, concertando la participación de la cuota de género en este espacio y motivando la representación de la colectividad en el grupo motor. En su acercamiento a este dispositivo transicional, se identifican las siguientes opiniones:

Los PDETS son muy lentos, han sido algo que las comunidades no han sentido que sea eficaz, aunque se han hecho muchas cosas -porque en estos días evaluamos- y, resulta que al hospital, que se ha entregado esto, que se hizo aquel puente, se hizo aquel otro [...]; pero resulta que se cofunde con las acciones que hace la alcaldía porque todo va ligado, la mayoría de la gente dice que eso de los PDET no sirve de nada, pero resulta que eso sí sirve, de ahí se han desarrollado muchas cosas, pero falta mucha pedagogía sobre el tema, aunque se ha trabajado mucho. Los PDET han sido una herramienta importante, han sido lo único que ha mitigado un poquito todas las afectaciones que han pasado, entonces lo que la gente visibiliza son las acciones que se han hecho, cuando se explica que se ha hecho esto y esto y, se ha hecho por los PDET, se ha avanzado (En entrevista, 22 de febrero de 2022).

Además, la Asociación ha contribuido en el proceso de reincorporación de los y las exguerrilleros, a través de estrategias formativas y de conformación del comité de género dentro de la organización que se viene constituyendo con los reincorporados. Asimismo, desde hace aproximadamente tres años, impulsan una escuela de derechos humanos, acompañan a las mujeres

---

<sup>39</sup> La Asociación fue “fundada en 1998 por ciento de mujeres que decidieron unirse para hacerle frente a la violencia que arreciaba este territorio. Una de sus creadoras, comentó lo siguiente sobre la creación de AMII: “Vimos la necesidad de reunirnos muchas mujeres de aquí que somos desplazadas, golpeadas por tanta violencia y decidimos organizarnos, hacer parte de la asociación y trabajar por un objetivo común: empoderar a las mujeres, fortalecer su participación política y brindarles alternativas económicas” (Corredor, 2020).

rurales en procesos de formación política, sensibilización en violencia sexual, asociatividad, gestión de proyectos productivos en seguridad alimentaria y promoción de los comités de asuntos de género dentro de las JAC del territorio, entre otros. AMII reconoce la necesidad de construir paz con todos y llama la atención sobre la necesidad de que los recursos de la paz no se focalicen únicamente a la comunidad de reincorporados, sino también a la comunidad en general.

Encima de eso, empiezo a ver chalecos para acá y para allá, y empiezo a ver que estos les dan y a estos no les dan, ese ha sido un resentimiento de las comunidades, esa siempre ha sido la queja, porque a ellos sí, a ellos todo, ¿y nosotros que fuimos los afectados qué?, ese ha sido un dolor que ha quedado en las comunidades (En entrevista, 22 de febrero de 2022)

En el territorio, los excombatientes también han gestado procesos de resistencia al permanecer en la zona, a pesar de la reubicación del ETCR Santa Lucía hacia Mutata, las amenazas y riesgos para sus familias. Desde su permanencia, los excombatientes que decidieron quedarse en Ituango le han apostado por la construcción de paz a través de proyectos productivos y la promoción de una apuesta que, para la región, ha sido un referente en términos de reconciliación, y es la constitución de la Asociación de Ituanguinos para el Desarrollo Agrario y Social (Asoituanguinos), que está conformada en el año 2021 por firmantes de la paz y comunidad del municipio de Ituango, que tiene como propósito contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus asociados y asociadas, a las de sus familias y la comunidad, la defensa del territorio, los derechos del campesinado y la ampliación de la democracia en el municipio (Asoituanguinos, 2021).

A la Asociación actualmente la acompaña La Misión de Verificación de la ONU en el desarrollo de una iniciativa de producción de plátanos en el marco de un proyecto con fondos XB con PNUD Colombia (Misión de Verificación de la ONU, 2022). En este proceso, los reincorporados y sus familias reciben acompañamiento de la institucionalidad local e internacional, a partir de identificar que el plátano, además de posibilitar seguridad alimentaria, podría ser una buena fuente de comercialización y emprendimiento comunitario. Para los actores locales, la Asociación ha significado un avance importante en la paz territorial, porque desde su percepción,

Es por ese camino por donde deben generarse los espacios de participación y de inclusión, un ejercicio legítimo de reincorporación de la sociedad y es a partir de procesos organizativos que se conviertan en estrategias y en iniciativas a seguir en los territorios, yo creo que esa es la manera más adecuada de que los firmantes puedan reincorporarse en la vida civil, pero también en la vida económica y política en los territorios (En entrevista, 09 de noviembre de 2021).

Con la firma del Acuerdo de Paz también se han promovido otros espacios de resiliencia y reconciliación en el territorio ituanguino que logran, a través de la comunicación radial, acercarse a las comunidades rurales y posibilitar el derecho a la información. Esta es la experiencia de la emisora de paz que, en entre otras cosas, fue la segunda<sup>40</sup> constituida a nivel nacional y que, desde su creación, se ha propuesto narrar historias de resistencia del municipio<sup>41</sup>, contribuir a la pedagogía de paz visibilizando los avances en la implementación del Acuerdo, las realidades de los reincorporados en términos de proyectos productivos, así como de sus problemáticas, y también ha promovido la participación ciudadana con la invitación de diversas voces del municipio en la programación radial (Corredor, 2022).

No obstante, también es importante señalar que, en el proceso de transición, para el caso de Ituango, se identifica que las organizaciones están mutando y se están relacionando con las instituciones de manera distinta. Para los actores locales, las organizaciones del territorio hoy en día, cooperan con el Estado local y se convierten en sus aliadas: “este nuevo proceso las obliga a ser aliadas del Estado porque significaba recursos para sobrevivir” (En entrevista, 22 de febrero de 2022). Con la implementación del Acuerdo de Paz, a los territorios llegan agencias y recursos que abanderan los programas para encausar el desarrollo local y potenciar los emprendimientos en las regiones; sin embargo, la conexión que han tenido las organizaciones de base con estas agencias ha sido de operatividad de recursos en términos logísticos y sin mayor participación en espacios de planeación y decisión, para algunos líderes, muchas organizaciones apoyan la ejecución de obras de infraestructura, la entrega de refrigerios, entre otras actividades que no les permite vincularse en acciones estrategias y decisivas (En entrevista, 22 de febrero de 2022)

---

<sup>40</sup> “El 2 de julio de 2019 fue la primera emisión de Radio Nacional de Ituango por la frecuencia 92.3 FM, convirtiéndola en la segunda emisora de paz en constituirse de las 12 que actualmente existen en las zonas más afectadas por el conflicto armado del país” (Corredor, 2020).

<sup>41</sup> “Una de las secciones que resalta el equipo de la emisora es el campo en la radio donde buscan acercar a los campesinos a la radio y construir historia de paz de la mano con ellos” (Corredor, 2020).

---

La transición política que experimenta el país ha significado una serie de cambios institucionales y sociales en el orden nacional y local. Frente a este último, se reconoce, por lo menos en Ituango, algún viraje en el relacionamiento que ha tenido el Estado local con la comunidad y sus organizaciones sociales, porque, por un lado, para el caso del PDET, este se ha constituido en un puente entre la institucional local y el campesinado de buena parte del territorio, a su vez, ha incrementado la conexión de la institucionalidad local con el Estado central, lo cual genera ruptura, en alguna medida, entre la marginalidad del territorio y las posibilidades de escalar necesidades históricamente relegadas.

Y, por otro lado, se identifica que con la transición e implementación de la paz, las organizaciones sociales se reconfiguran y se relacionan de manera distinta con el Estado. Se evidencia mayor articulación de estas con la institucionalidad que, en parte, es favorable a sus posibilidades de permanencia, pero que también, advierten algunos actores locales, podría significar subordinación que determina las posibilidades de resistir y ser oposición en la dinámica política local

---

## **Capítulo 5: Cambio en la escala de observación de lo transicional: perspectiva analítica sobre el escenario local**

El siguiente apartado presenta la discusión analítica sobre las expresiones de paz territorial evidenciadas en el municipio de Ituango como efecto de la intersección entre el dispositivo de transición PDET y la dinámica política local. Ahonda en la superposición de violencias y daños en los que se presentan niveles de fractura y continuidades; de la misma manera, en las formas de organización social del territorio y algunas reconfiguraciones que se presentan en dichas formas en razón de la transición actual.

De acuerdo con Naranjo (2019) y Castillejo (2019), el estudio de la paz territorial va de la mano con el estudio de los escenarios transicionales locales que emergen producto de la intersección entre los dispositivos institucionales suscritos en el Acuerdo de Paz para transitar hacia un escenario de post-violencia (es decir, los preceptos internacionales y oficiales de paz), con las realidades y acciones locales (las maneras en que las comunidades aportan discursos y prácticas de paz). Es a partir de esta intersección que se configuran las paces territoriales (Naranjo, 2019).

Desde esta perspectiva se hace un cambio en la escala de observación de lo transicional para reconocer cómo se instauran los dispositivos transicionales (como el PDET) desde el espacio cotidiano, donde se devela la configuración real de la transición y la puesta en marcha de la promesa que el Acuerdo de Paz supone, es decir, la idea de una “nueva nación”, de “nuevos territorios”. Es en el escenario transicional donde se puede identificar también la “dialéctica entre la fractura y la continuidad” antes que una ruptura total de violencias, daños y formas de resistencia.

A partir del enfoque de los estudios críticos de las transiciones se sugiere ampliar la mirada sobre la violencia, entendida únicamente como graves violaciones a los derechos humanos producto del enfrentamiento armado, ya que pueden resultar insuficientes para comprender el vínculo entre causas y responsables. Es necesario evidenciar las relaciones que han mantenido las desigualdades y las exclusiones crónicas como parte del daño social, es decir, una concepción del daño más integral, que ahonde de manera distinta las causas, pues estas van más allá de las definiciones legales. Pero, también, este enfoque reconoce las infraestructuras de paz, las micropolíticas y resistencias territoriales que, lejos de ser pasivas, emergen desde abajo, en la cotidianidad para gestionar la guerra y asignar a las violencias un lugar atrás, pero que se pueden reconfigurar en la transición política.

Además, esta lectura también busca dar cuenta del palimpsesto de daños<sup>42</sup> que se generan en las comunidades y en el territorio como consecuencia de la superposición de violencias (que van desde las afectaciones por conflicto armado hasta los daños históricos, producto de la pobreza, la desigualdad, la exclusión crónica). Daños que, a su vez, son ininteligibles o no son concebidos dentro ciertos parámetros teóricos o procesos de reparación formales y, por tanto, no pueden ser reparados, ya que, como lo plantea Castillejo, se encuentran situados en un pasado distante, neutralizado por el tiempo (el pasado colonial, por ejemplo) o también porque dichos daños están arrojados en las leyes de unidad nacional y la reconciliación que llevan a dar vuelta a la página (Castillejo, 2017).

Bajo estas circunstancias, este apartado retoma la información descriptiva desarrollada en el anterior capítulo y analiza los aspectos que condicionan o configuran las paces territoriales en el escenario local. Es decir, articula los hechos de violencia evidenciados antes del Acuerdo de Paz, el postconflicto violento y las acciones locales que se han constituido como infraestructuras y resistencias de paz.

Así, el análisis agrupa los siguientes tres apartados: realidades locales (las expresiones de violencia que se han desatado en Ituango y los daños generados); las acciones locales (que se aproximan a las iniciativas institucionales y comunitarias por la paz, asimismo, las reconfiguraciones provocadas, en alguna medida, por la transición política en curso); y la territorialización del dispositivo transicional PDET (su interacción con la dinámica local, es decir, con el entramado institucional y comunitario del territorio).

## **5.1 Realidades locales**

### ***5.1.1 Posconflicto-violento y recomposición de violencias***

En el tránsito a la paz es importante ahondar en las circunstancias locales que, en alguna medida, condicionan e inciden en la posibilidad de dar vuelta a la página de la guerra. Este apartado

---

<sup>42</sup> Alejandro Castillejo concibe “*el daño* como una serie de inscripciones sobre inscripciones, de heridas sobre heridas, producidas a lo largo del tiempo, como un pergamino sobre el que una y otra vez se “escribe”. El poder marca, tatúa, inscribe los cuerpos y los territorios. La palabra palimpsesto hace referencia a las temporalidades de estas inscripciones y en la manera que habitan la vida cotidiana” (Castillejo, 2013, p. 16; 2013, p. 1; 2011, p. 267, citado en Castillejo, s.f, p. 3).

intenta develar algunos aspectos de la realidad local que juegan un papel determinante en la configuración de la transición, es decir, los hechos locales asociados a las violencias y los daños que continúan a pesar de la firma del Acuerdo de Paz. Se pretende evidenciar que en Ituango, a pesar de que la posibilidad de paz se materializó temporalmente, la misma declinó con la reconfiguración del conflicto armado y la emergencia de nuevos jugadores de la guerra que actúan de manera diferenciada en sus propósitos de control territorial y en la posibilidad de monopolizar la economía ilegal.

La historia de Ituango ha estado determinada —desde antes de la firma de los acuerdos y ahora en la transición a la paz— por ciclos de violencia que no cesan y que mutan sus formas de victimización. En el municipio se han imbricado hechos de violencia ocasionados por el enfrentamiento entre diversos grupos ilegales organizados para controlar el territorio, la siembra y procesamiento de cultivos ilícitos; por los desplazamientos masivos que se han generado para vaciar los territorios ante el reacomodo de los armados, y también, por la instauración de proyectos extractivos en zonas con importantes recursos minero energéticos; finalmente, y sin menor importancia, por la pervivencia de formas de violencia asociadas a las desigualdades crónicas, la exclusión y la pobreza.

Ituango ha sido un continuo de guerra localizado en el que se presentan hitos o momentos de violencia con actores distintos. Desde antes de la firma del Acuerdo de Paz en 2016, el municipio se constituyó en un escenario de disputa por diversos agentes de la insurgencia como el EPL, las FARC, el ELN y de los paramilitares como las AUC y las ACCU, que arriban a la zona desde la década de los setenta y ochenta, que entendieron el valor territorial debido a su ubicación estratégica porque se ha configurado como un corredor que permite el desarrollo de economías ilegales y la incursión en Urabá, Chocó, la Costa Atlántica, para controlar desde allí el Parque Nacional Natural Nudo del Paramillo (zona importante de retaguardia, conexión territorial y aprovechamiento de recursos naturales).

La presencia de estos actores y el conflicto violento que ello encarnó, tuvo impactos en la vida comunitaria, los cuerpos de los habitantes y la economía local. La incursión de los armados alteró el tejido social históricamente construido por sus habitantes y ha transformado las formas de producción de alimentos tradicionales por la siembra de cultivos de coca. Además, en el contexto previo a la firma de los acuerdos, en el municipio se han presentado conflictos socioambientales por la instauración de proyectos de extracción de recursos naturales como Hidroituango que, como

ya se ha documentado, obligó la salida de comunidades nativas alojadas en zonas de influencia de la obra, ha modificado sus prácticas productivas y ha afectado buena parte del bosque seco tropical de la región.

No obstante, el panorama de la guerra se transforma, en alguna medida, con la firma del Acuerdo de Paz en 2016. La sociedad ituangina experimentó temporalmente el cumplimiento de la promesa de paz establecida en el Acuerdo Final, es decir, aquella asociada a “la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. En el territorio emergió la calma debido al impulso de paz negativa (generada por la desmovilización y el silenciamiento de los fusiles de los guerrilleros que conformaban los frentes que tenían influencia en el territorio) luego del hecho político más importante en los últimos años como lo fue la negociación del conflicto armado entre las extintas FARC-EP y el gobierno nacional. Ello se evidenció en circunstancias como la posibilidad de poder recorrer el territorio sin el control de órdenes alternos históricamente presentes, de ver a los armados agrupados en el ETCR y con lógicas distintas al control e intimidación hacia la comunidad.

Tuvimos un respiro muy grande, a mi particularmente me tocó estar en una de las veredas el día que ellos salieron, yo llegaba a Santa Lucía, era muy raro, es muy contradictorio lo que se siente. A los armados nos tocó verlos calmados, tranquilos, bañándose en la quebrada como si nada fuera, con el arma al lado. Empezamos el proceso, yo califico que nosotros como población no estábamos preparados, ni el mismo Estado. Cuando está gente llegó a Santa Lucía, la sensación de la gente fue rara, no había cambuches o eran improvisados, la población inmersa, indefensa, y aunque se sabía que ellos no iban a hacer nada, todo ese tiempo estuvieron armados, conviviendo con la población, era una cosa muy complicada de entender. Ninguno estaba preparado, fue una transición muy dura, pero, sin embargo, empezamos a sentir cuando se entregaron todas las armas, que vino el container y se las llevó, y empezó esta gente a hacer educación, que llegó la ARN [...] en ese tiempo se empezó a sentir una paz y una tranquilidad que en Ituango no había llegado a sentir, se podía ir a las veredas, pudimos ir hasta San Agustín Leones y hasta Alto de San Agustín a hacer unas casetas comunales, y usted saber que estaba caminando unos caminos donde ellos siempre caminaban y no pasaba nada, no teníamos miedo, no había nada, todos estaban recogidas

---

allá, entonces sentir esa paz, era muy chévere, en medio de todo, se sentía paz y tranquilidad. (Entrevista, 22 de febrero de 2022).

En la sociedad ituanguna se reavivó la tranquilidad arrebatada por la guerra y los intereses que ponen en riesgo la vida y el territorio. De manera temporal —un año aproximadamente— se evidenció, como lo plantea Castillejo (2015), en una sociedad que ha atravesado violencias masivas y en la que se configura un escenario transicional, la posibilidad de pasar de lo inimaginable<sup>43</sup> (firmar la paz, ver a los guerreros en otra lógica nobélica) a lo posible (el momento en que los excombatientes se trasladan al ETCR) y, a lo realizable (caminar tranquilos por zonas donde no era posible por su presencia).

La población recuperó las posibilidades de paz con el proceso de desarme de las FARC, porque, como lo estimó el alcalde de la vigencia 2016-2019, con la firma del Acuerdo de Paz y la dejación de las armas, al territorio llegó la posibilidad de reconciliación, la gestión de nuevos proyectos productivos y la posibilidad de avanzar en los procesos de formalización y titulación de tierras que contribuyen al fortalecimiento institucional.

La idea es arrancar un capítulo nuevo, construyendo un escenario para la paz. Hoy en Ituango subieron de precio las tierras, porque ya hay tranquilidad para producir, para trabajar, además, se vienen nuevos proyectos grandes como es la titulación del territorio, se viene el catastro multipropósito que ayuda al fortalecimiento institucional del municipio (Teleantioquia, 2017).

Otro de los hechos que encendieron la esperanza de paz, se asociaba a la creación de las Emisoras de la Paz en el municipio y que fue la segunda a nivel nacional. A través de esta en Ituango se fortalecía un proceso de democratización de información que transmite a diversas veredas del municipio múltiples narrativas de historias de resiliencia, reconciliación y acciones por la paz que se adelantan. En síntesis, múltiples acciones se desarrollaron en el marco de la implementación de los acuerdos de paz a partir de este periodo de calma, entre ellos se reconoce el trabajo institucional para avanzar en el proceso de reincorporación y la formulación de los PDET.

A mí me toca apoyar mucho el tema del ETCR en Santa Lucía, y me tocaba viajar todos los días a Santa Lucía, me toca apoyar con los reincorporados, que eran aproximadamente unos 270-280 combatientes, hablar con ellos todos los días. Me tocó ayudar con la identificación

---

<sup>43</sup> Por lo menos en el corto plazo y con relación a las hostilidades entre los guerreros.

de las cédulas, en el tema de salud, en el ingreso a educación, la mayoría no sabía ni leer ni escribir, en fin, todo ese proceso que conlleva un proceso de paz: reincorporarlos a la vida civil y reincorporarlos a que sean unas personas de bien. Eso nos da para que las comunidades le crean al proceso de paz, y tengan fe, eso le permite ahí sí, que empiecen a surgir muchas organizaciones en el municipio, organizaciones productivas, organizaciones sociales, organizaciones comunitarias a reforzar las JAC (En entrevista, 08 de noviembre de 2021).

Este asomo de paz y tranquilidad se alimentó significativamente con la presencia y arribo al territorio de agencias creadas o recreadas al calor del Acuerdo para implementar los programas y proyectos de la paz, que empiezan un proceso de gestión e involucramiento de las comunidades en asambleas locales para planear la visión del desarrollo de su territorio en el marco de los PDET, la construcción de obras de infraestructura y el acompañamiento en el proceso de preparación y reincorporación de los excombatientes. En suma, un proceso nuevo, con actores (del gobierno central e internacional, la ONU, principalmente) poco onunca antes vistos y que empiezan a hacer parte de la vida cotidiana de los ituanguinos.

Estas experiencias avivaron la esperanza de la comunidad ituanguina que veía las inversiones en infraestructura en el núcleo de Santa Lucía, donde se ubicó el ETCR, y que se disponía también a participar en los programas de la paz como el PDET. Esta disposición hacia la paz se reflejó en alrededor de 2.500 campesinos que se reunieron y deliberaron sobre las necesidades de la ruralidad, un proceso en el que, de acuerdo con funcionarios de la ART, más del 90 % de la población rural ratificó sus deseos de materializar la paz y comprometerse con la misma. Asimismo, dicha disposición se evidenciaba en las acciones emprendidas por las organizaciones comunitarias que se articulan con la institucionalidad para encausar la territorialización de la paz sumándose a labores de gestión y operación de recursos.

Sin embargo, a pesar de este lapso de paz y tranquilidad, se reactiva la guerra y, con ello, nuevas modalidades de victimización que han reconfigurado el conflicto y que hacen de Ituango un escenario en postconflicto-violento. Desde la percepción de líderes locales, las expectativas de implementar la paz se evaporaron con facilidad, porque, mientras los mismos aportaban como organizaciones con esperanza a la implementación de la paz, desde diferentes estrategias y articulación con la administración municipal, “llegó un momento

---

en el que todo volvió y se apachurró [...] la población quedó en medio de una incertidumbre, aparece un grupo “X”, un grupo “Y”, ya no los conocemos. Hoy todos andamos con miedo, hay control total” (En entrevista, 22 de febrero de 2022).

En Ituango se presentan ciclos de violencia que continúan a pesar de la salida de algunos actores que han tenido participación en el conflicto. A las expresiones de violencias que se ocasionaron antes de la firma del Acuerdo de Paz como las hostilidades entre los paramilitares, las FARC-EP y la Fuerza Pública —y que variaron con la desmovilización de las FARC—, se sumaron otras modalidades más complejas por la presencia de facciones armadas que heredan conductas de grupos tradicionales o que presentan virajes en sus dinámicas de guerra.

En la transición política actual y luego de la salida de las FARC-EP, en este municipio se da un vacío de poder que el Estado no logró recuperar porque tardó o no logró llegar para controlar estas zonas para fortalecer la institucionalidad<sup>44</sup>. Este vacío ha sido aprovechado por otros órdenes, entre ellos, grupos paramilitares como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) que se expanden e intimidan a la población civil, disidencias del Frente 18 y 36 que han provocado también intimidaciones y enfrentamientos con la Fuerza Pública, así como bandas delincuenciales que establecen alianzas con grupos armados para fortalecer redes de microtráfico. En suma, en Ituango se expande una diversidad de grupos que reconocen el valor estratégico del territorio para apropiarse de corredores que facilitan el transporte de productos ilegales, la consolidación del narcotráfico y la minería ilegal.

Estas nuevas guerras agudizan hechos victimizantes que en Ituango han sobresalido como lo son los desplazamientos forzados. Ello quedó evidenciado en el desplazamiento de buena parte de los excombatientes que se encontraban en el ETCR de Santa Lucía y, en los desplazamientos masivos recientes (julio del año 2021) de, por lo menos, 4.099 campesinos y campesinas, considerado el más grande en la historia del departamento.

Al respecto, es importante mencionar que la reconfiguración de los armados en el territorio y la agudización de hechos victimizantes como el desplazamiento, está asociada también a la

---

<sup>44</sup> Así lo evidencian organizaciones de derechos humanos que creen que la violencia que se presenta es el resultado de la débil presencia integral de instituciones del Estado y que un ejemplo de ello se ha reflejado en el desplazamiento de firmantes de la Paz en Ituango y Tierra Alta (Córdoba), por el asedio de los grupos ilegales (Escuela Nacional Sindical, 2021, p. 8).

pretensión de incrementar su participación en las actividades extractivas de recursos naturales. Para los actores locales, el avance, por ejemplo de las AGC, está relacionado con la posibilidad de hacerse a zonas que permitan el procesamiento de coca, pero también la extracción de minerales. Según la Revista Generación Paz, Las sentencias de Justicia y Paz, la Defensoría del Pueblo e investigaciones de organizaciones de derechos humanos, han descrito en sus informes que algunos grupos ilegales han desplazado comunidades con el fin de impulsar proyectos estratégicos de corte minero, de infraestructura y agroindustriales en alianza con algunos grupos de económicos. Esta estrategia tiene como resultado no tener que realizar consultas previas, comprar terrenos o adquirirlos “baratos” (Generación Paz, 2021).

Para la Revista, el conflicto y los desplazamientos que se están presentando en Ituango están relacionados con proyectos empresariales como Hidroituango y, recientemente, con la minería. La organización encuentra que en muchas de las veredas donde se está desplazando a los campesinos, existen solicitudes de títulos mineros, adicionales a los que ya están otorgados en la frontera con el Sur de Córdoba, donde se han presentado enfrentamientos entre grupos armados que han forzado la salida de la población (Generación Paz, 2020).

En estas nuevas caras de la violencia continúan los conflictos socioambientales que, en lugar de mitigarse con la firma del Acuerdo de paz, en tanto en este se contemplan propuestas que posibiliten un ordenamiento del territorio adecuado y se protejan los servicios ecosistémicos<sup>45</sup>, se han incrementado en el territorio como consecuencia de la instauración de proyectos minero energéticos que, en el caso de Ituango, han incidido en las victimizaciones y daños sobre la comunidad.

A la tensión generada por la puesta en marcha de Hidroituango, mucho antes de la firma del Acuerdo de Paz, se suma un proceso de solicitud y concesión minera posterior a dicho Acuerdo en zonas con importantes recursos naturales que interfiere en el derecho al territorio de las comunidades y las posibilidades de producir alimentos, es decir, se presenta un riesgo para la economía local y formas de autoabastecimiento en la ruralidad y de los habitantes del municipio que, entre otras, incrementa la importación de alimentos desde el Valle de Aburrá (a pesar de ser un territorio con capacidad para producir y autoabastecerse).

---

<sup>45</sup> Así lo contempla el Acuerdo Final en el punto 1 Reforma Rural Integral, en donde, por ejemplo, se busca con propuestas como el cierre de la frontera agrícola y protección de zonas de reserva, garantizar la caracterización y protección la biodiversidad, así como la prevención de conflictos por uso del suelo (Acuerdo Final, 2016, p. 17-.20).

El conflicto de intereses que pervive en el territorio y que ahora se agudiza por la atención que se fija en sus recursos naturales, responde, según Svampa (2009), al impulso del capitalismo neoliberal que, además de la desregulación económica, la política de privatizaciones, entre otras, contribuyen a un modelo económico de reprimarización de la economía, en donde se asiste a una segunda fase del modelo extractivo-exportador, basados en la extracción de recursos naturales no renovables, y la expansión de agronegocios para fortalecer el modelo de acumulación vigente. En últimas, hay una alta demanda de los países desarrollados a los países dependientes en términos de materias primas, lo cual ha incidido en la expansión de las fronteras hacia los países antes considerados como improductivos.

Este proceso de expansión y de extracción de los recursos ha reorientado la economía de los pueblos y sus estilos de vida, así como ha amenazado la sostenibilidad ecológica. “La actual etapa de expansión del capital puede ser caracterizada como de “acumulación por desposesión”, proceso que ha producido nuevos giros y desplazamientos, colocando en el centro de disputa la cuestión del territorio y el medio-ambiente” (D. Harvey, 2004, citado por Svampa, 2009, p. 15). De esta manera, las empresas transnacionales y los gobiernos despliegan una concepción binaria del territorio entre viable/inviable que, según Svampa (2009), se traduce en la idea de “territorio eficiente” y “territorio vaciable” o “sacrificable”, en donde, como se viene presentando en Ituango, se niega a las comunidades

O se impulsa el desplazamiento de las mismas para imponer la misma matriz económica, en este caso la minero-energética. Los territorios vacíos comúnmente se identifican en zonas aisladas, empobrecidas y de escasa densidad poblacional, características que han sido aplicadas en Ituango para avanzar en la intervención de Hidroituango, y ahora, el proyecto minero que amenaza la vocación agropecuaria del Municipio (Instituto de Estudios Políticos, 2020, p. 12).

Los conflictos socioambientales agravan la situación que se presenta en el territorio porque alimentan viejas tensiones dadas por el uso del suelo que, por lo menos en la Subregión del Norte, se reflejan en un inadecuado uso que va en contravía de la vocación del territorio. Si bien en esta subregión se tiene que el 1% es explotación ganadera y de 1% para sistemas silvopastoriles, el uso

real que se le ha dado a los pastos es de 39%, es decir, un despropósito que no corresponde con la vocación establecida.

Esta situación se agrava aún más en un municipio como Ituango que tiene el EOT desactualizado y es limitado a la hora de regular o establecer zonas de protección. La falta de planeación y de ordenamiento del territorio ha contribuido también en el avance de la minería y la explotación de recursos en zonas de conservación. Dicha situación representa un alto riesgo para el municipio porque, desde la visión de los actores locales, si este proceso de solicitud, concesión y explotación de minerales se expande y se consolida,

Ituango se acaba, porque la topografía no da para que la toquen, es que son topografías pendientes: el 70% de la zona de Ituango es de conservación y protección, solo 30% para producción, y de este 30%, unas pendientes muy pronunciadas, que también debería ser de protección (En entrevista, 27 de octubre de 2021).

De otro lado, se identifica también que con la reconfiguración de los agentes armados se han complejizado las expresiones de la guerra y la forma en como los mismos se mueven, negocian e intentan poner en marcha sus proyectos de expansión y control territorial. Según los actores locales, desde la firma del Acuerdo de Paz en el territorio se empiezan a identificar alianzas<sup>46</sup> que antes no se tenían entre grupos armados y combos delincuenciales urbanos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá para consolidar redes de microtráfico, los cuales suman otros hechos victimizantes como la prostitución de niñas, la utilización de menores en dichas redes para movilizar mercancías, entre otros elementos.

Lo que se está presentando ahora, es que ya no son ellos trabajando solos, sino con los grupos armados, y están involucrando a los jóvenes. Se están presentando muchos temas de homicidios de jóvenes, prostitución de las niñas, todo adherido al tema de microtráfico. En cuanto al reclutamiento de menores de edad, hay dos dinámicas: una, la que usa Clan del Golfo que les ofrece dinero (como los niños estuvieron desescolarizados tanto tiempo, casi

---

<sup>46</sup> Frente a estas formas de articulación ilegal, la Fundación Pares (2018) identifica que en el Norte de Antioquia se están presentando alianzas entre grupos armados y bandas delincuenciales que buscan crear un nuevo cartel que se tome toda la subregión. Por su parte, en la Alerta Temprana (2020), la Defensoría del Pueblo señala que algunas de las alianzas que actualmente se dan, también se construyen temporalmente para contener a los opositores.

que los entornos protectores en las veredas lejanas, son solamente, las instituciones educativas porque no llega nada más), entonces les ofrecen recursos económicos, alrededor de 1'200.000 a 1'300.000 sin necesariamente enlistarse, sino haciendo favores. Y, por el otro lado, la información que se tiene, es que las disidencias sí están haciendo reclutamiento forzoso (o sea, todos son forzosos, porque son menores de edad), pero sin ofrecer ningún pago, y casi que yendo a decir que los niños de cierta edad, deberían de estar. Este año, se ha presentado la recuperación de 4 menores de edad y se ha activado la ruta para el restablecimiento de derechos de 6 menores de edad, con riesgo de reclutamiento, pero la cifra es muy mínima para la problemática, porque no es algo que se denuncie en Ituango (En entrevista, 28 de febrero de 2022).

Se evidencia cómo los patrones de la guerra en el actual conflicto mutan y movilizan la población civil de manera distinta. En esta etapa del conflicto colombiano, por lo menos en Ituango, la vinculación de las mujeres, especialmente adolescentes, se incrementa y empiezan a jugar un rol clave en la expansión de las estructuras criminales del territorio, en tanto protagonizan y lideran procesos delictivos sin presentar algún símbolo o elementos convencionales y más institucionalizados de las estructuras armadas.

Al parecer, al territorio llegan grupos delictivos como “Los Mesa” del municipio de Bello, para hacerse al control del microtráfico de la mano de grupos armados como las disidencias. Así, lo que se presenta ahora, es la configuración de alianzas no convencionales entre grupos armados con combos urbanos que anteriormente trabajaban solos y configuran una urbanización del conflicto a la inversa: lo que antes era un proceso de descentralización de las redes de microtráfico en Medellín y el Área Metropolitana, ahora se invierte, es decir, la descentralización de Medellín a las municipalidades.

Este fenómeno nuevo para los ituanguinos constituye una combinación de formas de relacionamiento diferentes entre los grupos ilegales y las comunidades. Hoy, no es tan clara la vinculación con la estructura ilegal, dicho relacionamiento se expresa más bien en prácticas específicas como el consumo, el transporte y la ampliación de la red de consumidores locales. Estas circunstancias complejizan el accionar de las autoridades locales porque se convierten en subregistros que difícilmente se identifican, dado el desconocimiento de los padres o el mismo temor que éstos tienen para denunciar.

---

Empezaron a presentarse otras problemáticas y otro tipo de violencias que no estaban en el radar de los ituanguinos y que han afectado mucho a los menores de edad. Se ha presentado fuertemente el reclutamiento de NNA, pero sobre todo el uso y utilización de estos que es más difícil de detectar para tener estrategias para enfrentarlos porque todo funciona con cifras (En entrevista, 28 de febrero de 2022).

Este nuevo fenómeno transforma la cotidianidad de los ituanguinos y configura un escenario que incrementa la actividad del consumo de sustancias en espacios cotidianos de la población juvenil. Es decir, se crea una especie de ambiente en el cual, algunas formas de entretenimiento de los jóvenes están condicionadas por el microtráfico y el consumo, lo cual, en últimas, instaura una relación entre presencia indirecta del combo delincencial, el tráfico de estupefacientes y las formas de socialización juvenil.

Si bien, el Acuerdo de Paz no es el único proceso que instaura estas modalidades de violencia, de corte más delincencial y urbana, el mismo sí abre las puertas para su expansión, porque, como ya se indicó, el vacío de poder y la falta de control posterior a 2016 posibilitan el reacomodo de los actores y sus estrategias de consolidación.

El Acuerdo sí contribuyó, pero ya se venían gestando. Lo que pasa es que cuando se da el Acuerdo de Paz, y no se llega a los que se quería y no hay copamiento de las zonas, los mismos firmantes negociaron con el Clan del Golfo entrega de rutas, eso facilitó la entrada de estos grupos y se presentó algo que, al menos en Ituango, nunca se había visto y era que estos grupos recibieran apoyo por parte de las estructuras armadas que normalmente operaban en el municipio. Entonces siento que sí ayudó, porque ellos están siendo apoyados por los grupos, y los grupos tuvieron la posibilidad de entrar porque no hubo una presencia fuerte del Estado en el momento que se requirió para evitar todo esto y, eso, sumado a que, por la extensión del municipio, sus pocos recursos y la poca presencia institucional, pues los jóvenes están expuestos a ser tentados en la zona rural (En entrevista, 28 de febrero de 2022).

Es así, como en estas nuevas-viejas violencias, como las denomina Castillejo, que se dan en la transición actual, los actores se mueven distinto y establecen relaciones entre diversos bandos como estrategia de guerra en tanto les permite contener a los contradictores y facilita la

consolidación de redes de microtráfico que antes de la firma de los acuerdos poco se tenían en Ituango. Asimismo, acuden a formas de reclutamiento e incremento de sus filas, a través de financiamiento en algunos casos distinto, en tanto se incentiva el ingreso y apoyo por parte de menores a través del pago de salarios por encima del salario mínimo legal vigente, sin necesidad de enlistarse; además, las mujeres participan directamente y asumen mayor protagonismo en las estructuras ilegales, dado que pasan de ser operadoras de órdenes a estar en rangos de mayor poder e incidencia.

Estos actores se constituyen en enclaves autoritarios que “habitan la post-violencia y vuelven con semillas de ‘nuevas’ viejas violencias” (Castillejo, 2015). Autoritarismos del pasado que determinan las posibilidades de gestionar la paz territorial y continúan limitando la posibilidad de profundizar una democracia que desde siempre ha sido restringida, porque condicionan la participación de las comunidades, imponen control y normas diferenciadas que generan incertidumbre en las comunidades por su carácter, así como la falta de reconocimiento de patrones a los que habitualmente estaban acostumbradas.

De esta manera, en la transición política actual que experimenta la sociedad Ituanguina, se incrementa la incertidumbre producto de la limitada certeza que se tiene sobre la presencia de actores que se conocen poco y de los que se desconoce sus pretensiones en el territorio. Si bien en el pasado las violencias contra la población fueron degradadas y ocasionaron profundos daños a la dignidad de los cuerpos y las comunidades, las violencias que hoy —paradójicamente en la transición a la paz— se dan, se agravan, porque, por ejemplo, los desplazamientos son más intensos y frecuentes, y sus impactos en la economía campesina tienen mayor nivel de afectación, en tanto se abandonan de manera permanente fincas y cultivos que requieren de mano de obra. Así lo refieren líderes locales:

En Ituango siempre ha habido desplazamientos, pero ahora se está presentando con mayor fuerza, periodos más sostenidos, de más gente, que incide en el empobrecimiento por pérdidas de cosechas, cultivos. Endeudamiento, pérdida de café, en un buen momento por su valor, situación que se sumó al Covid19, el campesino además tiene que pagar extorciones ilegales, deudas que inciden en la salida del campesino del campo, lo están abandonando (En entrevista, 28 de febrero de 2022).

Además, los impactos han sido mayores en los niños, niñas y adolescentes, porque, ante el confinamiento generado por la pandemia, la deserción escolar se incrementó y las limitadas redes de apoyo, entre otras, han incentivado su vinculación a las estructuras armadas ilegales u obligado a dinamizar las redes de microtráfico local, así no se den vinculaciones directas. Estas circunstancias responden, en parte, a la estimación que CamiloGonzález (2021) ha realizado sobre aquello de que Colombia, por lo menos entre 2016 y 2032, atravesará una fase de transición traumática, con inercia de viejos conflictos y surgimiento de otros, con el riesgo de nuevas violencias organizadas, propósitos mafiosos y de proyectos autoritarios.

El Acuerdo de Paz, como hecho transicional, desata la incertidumbre que, entre otras, es un sentimiento ocasionado en todos los momentos de cambio, de intervalo o liminales, porque se ponen en disputa las reglas de juego y se agudiza la contingencia dada la tensión entre los actores por los intereses que se pueden modificar. Sin embargo, hay que decir que en la transición colombiana, local principalmente, dicha incertidumbre se agrava por la atomización de actores informales impredecibles, de los que poco se tiene información, ni control y que mutan en su accionar.

Según la Fundación Pares (2018), estas nuevas manifestaciones de la guerra responden al reacomodamiento de lealtades entre los actores con pretensiones de control territorial para, entre otras cosas, dominar la actividad minera y los cultivos de coca en zonas que, como ya se ha mencionado, las FARC fueron hegemónicas y donde hay anarquía criminal por altos niveles de inseguridad y un orden ambiguo por la presencia ocasional del Estado y/o las distintas formas de regulación de facto que imponen otros actores ilegales.

Podría decirse que buena parte de estas viejas y nuevas modalidades de violencias en el territorio, son consecuencia de la limitada implementación del Acuerdo de Paz, la reestructuración unilateral que el gobierno de Iván Duque ha hecho a las políticas y agencias requeridas para dinamizar la puesta en marcha de lo pactado en 2016 y el desconocimiento de la economía campesina, familiar y comunitaria como uno de los problemas centrales de las políticas del postacuerdo, especialmente en este gobierno (González, 2020). Según Gutiérrez (2020), los incumplimientos crean incentivos para el uso de la violencia organizada, o al menos para la tolerancia con respecto a ella. La no realización de lo pactado bloquea reformas sociales básicas que pueden motivar la vinculación de múltiples sectores históricamente excluidos y empobrecidos a grupos armados ilegales. Además, dichos incumplimientos deslegitiman y desgastan al Estado,

cuando mayor legitimidad necesita la respuesta del gobierno en Ituango, ante los embates de la guerra y la crisis humanitaria, se ha centrado en aumentar el pie de fuerza militar, en ser reactivos y no preventivos ante los desplazamientos masivos<sup>47</sup>, y en poner en marcha la estrategia de “Zonas Futuro”<sup>48</sup> que, desde la visión del gobierno, es una respuesta para combatir los cultivos ilícitos, consolidar la seguridad y contribuir a legitimidad institucional; pero que, desde la experiencia de los actores que integran las zonas priorizadas en esta iniciativa, es más bien, otra estrategia de militarización de los territorios para la erradicación forzada que desconocelo pactado en el Acuerdo de Paz, principalmente, en términos de participación comunitaria (Cruz, 2020).

Al respecto, señala González (2020) señala que,

El esfuerzo nacional parece concentrarse en los PATR. Con la llamada Hoja de Ruta, pretenden integrarse en cada territorio con los diversos planes de intervención enunciados: Zonas Futuro, Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), ZOMAC y otros más. La coordinación y articulación de planes en los territorios es un buen propósito, pero, a la hora de la ejecución, los objetivos de seguridad nacional desplazan los de incorporación y fortalecimiento de las economías y comunidades locales. Sobre estas coordinaciones de la acción interinstitucional para la consolidación territorial, se tiene la experiencia de los planes de consolidación impulsados por el Plan Colombia apoyado por Estados Unidos, que se quedaron en experiencias piloto enfocadas en control militar, erradicación forzada y vías estratégicas de penetración de la fuerza pública o de grandes proyectos extractivistas (p. 11).

Estas circunstancias develan que en Ituango la ruptura con las violencias que supone la promesa transicional, aún no se sitúa en una temporalidad anterior, sino que, por el contrario, se entreteje con el presente, en tanto allí se da la continuidad del conflicto armado evidenciado en la expansión grupos ilegales que avivan las hostilidades y los desplazamientos forzados -

---

<sup>47</sup> Así lo evidencia una lideresa del territorio: “Aquí vivimos esperando lastimosamente que las comunidades se desplacen para poder ir a atenderlas, entonces cuando se desplazaron 25 y pico de veredas, ahí se desbordó la atención, pero las de allí son veintipico de veredas o más que están en riesgo de ser desplazadas, que están en riesgo total, pero por eso nadie hace nada, pero vaya que los desplacen mañana o pasada mañana y verá que el pueblo se llena, otra vez, de todas la gente que quiere hacer, pero que quiere hacer en ese momento (En entrevista, 28 de febrero de 2022).

<sup>48</sup> “Para el año 2019 se ha notificado al municipio de Ituango, la creación de una categoría para los municipios más afectados por el conflicto y el postconflicto, denominadas Zonas Futuro” (Plan de Desarrollo “Entre todos Ituango será mejor”, 2020- 2023, p. 169).

principalmente en la ruralidad-, y se configuran otras modalidades de violencia producidas por la instauración de proyectos extractivos que ponen en vilo la permanencia de las comunidades y la sostenibilidad del entorno natural. En el territorio, se evidencia cómo el pasado se instaure en el presente y constituye un posconflicto-violento que incide en una condición de doble vínculo: un pasado que se hereda en el presente y un presente con expresiones del pasado (Castillejo, 2015).

Es así como en el territorio la violencia sigue siendo parte de la experiencia social a pesar de la llegada de nuevas instituciones, programas para la paz y tecnologías de gobierno que avivaron la posibilidad de dar fin al conflicto armado. Para Castillejo (2015), este resurgimiento de violencias se puede explicar porque, como ha sucedido en otras experiencias transicionales, dichas tecnologías han respondido a algunos registros de violencias y han pretendido únicamente la concreción de una paz relativa o negativa, es decir, el desarme y fin de las hostilidades, antes que a otras expresiones de violencia de larga duración motivadas por el modelo económico imperante como la exclusión endémica y las desigualdades crónicas que, en últimas, están en la raíz del mismo conflicto. Ello quedó expresado, por ejemplo, en la manifestación que Juan Manuel Santos hizo durante las negociaciones de la Habana: “no se está negociando el modelo económico de Colombia” (Revista El Espectador, 2015).

En este sentido, ¿hasta qué punto estas tecnologías de gobierno o dispositivos transicionales, delimitan las definiciones del acto reparativo en un contexto particular de post-conflicto y están incapacitadas estructuralmente para tratar ciertas formas de violencia?. Para Castillejo (2015), en muchos casos, estos dispositivos transicionales iluminan tanto como oscurecen, es decir, se convierten en mecanismos paliativos del “olvido estructural”, que difícilmente superan elementos del conflicto armado ya enunciados: pobreza, exclusión y desigualdad. Bajo esta circunstancia, la transición es experimentada como una continuidad más que una ruptura radical con el pasado (Sider and Smith, 1997; Neal and Neal, 2011, citados en Castillejo, 2015, p.31).

De esta manera, ¿cómo se puede lograr una paz duradera si perviven y no se asumen dichos elementos constitutivos de la guerra? Las posibilidades de construir paz territorial a partir de la interacción de los dispositivos transicionales y las expresiones locales, queda determinada y en vilo, porque, primero, perviven actores y formas de violencia que restringen la participación de las

comunidades (lo cual hace que recaiga la implementación únicamente en la institucionalidad, incentivando un modelo de paz liberal, es decir, de arriba hacia abajo)y, por ende, dicha interacción; segundo, porque el limitado avance en la implementación de lo pactado en 2016 mina paulatinamente la confianza en la paz; y tercero, porque se mantienen —incluso con mayor predominancia por pandemia, conflicto e inatención estatal— formas de desigualdad social y económica que agudizan las crisis sociales y debilitan las posibilidades de encausar la paz territorial.

### ***5.1.2 Palimpsesto de daños***

Este apartado relaciona algunas modalidades de daño descritas en el capítulo anterior y que son producidas por la superposición de violencias desatadas en Ituango como la confrontación armada, la instauración de proyectos económicos y, en alguna medida, por la pervivencia de violencias sistémicas y de larga duración asociadas a la desigualdad y la exclusión social. La propuesta de este subcapítulo se aproxima a los planteamientos de Alejandro Castillejo, sobre los palimpsestos de daños, comprendidos como la inscripción sobre inscripción, capas de dolor, de heridas sobre heridas sobre los cuerpos y los territorios, a lo largo del tiempo. En última, es un intento por reconocer que “la devastación también implica escalas conectadas, que van desde la vida íntima hasta el ecosistema” (Castillejo, s.f., p.12).

Al aproximarse a la realidad de Ituango se identifica la configuración de daños que no cesan y se agudizan por diferentes expresiones de violencia, a pesar de la negociación política del conflicto armado en 2016. Las múltiples formas de victimización han ocasionado, como lo plantea Castillejo, una serie de heridas sobre heridas en los cuerpos y territorios de la comunidad ituanguina. En el municipio, masacres perpetradas como las de El Aro y La Granja, entre otras, marcaron los cuerpos, el tejido social de las comunidades y la infraestructura física. Los relatos de algunos líderes permiten identificar el palimpsesto de daños que se ha inscrito en la vida cotidiana como efecto del conflicto violento:

---

Los impactos podemos medirlos o cuantificarlos de manera general, están los impactos directos en las personas, hablamos del homicidio, del desplazamiento, de la expoliación, de las amenazas, la agresión sexual, todos estos hechos victimizantes que tienen un impacto directo en la comunidad. Y están esos impactos indirectos que tienen que ver con esas dinámicas de lo territorial, de lo cotidiano, de eso que está en la filigrana de la comunidad, de lo que no se habla pero que está ahí, de eso que se va filtrando en la fibra más profunda delo cotidiano. Entonces digamos que, de manera general, lo que el conflicto ha hecho es instalar un miedo en Ituango que es un activo del que dispone hoy cualquier actor armado que llegue a Ituango, un mensaje a un celular, a un presidente de junta, un mensaje de WhatsApp diciéndole que tienen que salir todos del territorio hoy, nadie lo cuestiona, nadie pregunta quién es, nada, porque lo único que media es la protección a la vida y porque ya contoda esta violencia instalada hace tanto tiempo, la gente sabe que es verdad, que no es una amenaza, que eso se materializa en cualquier momento (En entrevista, 08 de noviembre de 2021).

Ituango se ha modificado con la imposición del conflicto armado. En sus formas de vida e interacciones sociales se evidencian niveles de ruptura en las tradiciones locales como los encuentros comunitarios, la confianza y la solidaridad. En el territorio, hechos deviolencia como los asesinatos, los desplazamientos, las expoliaciones, las ejecuciones extrajudiciales, los confinamientos, entre otros, han configurado un entramado social fragmentado y silencioso ante las repercusiones violentas. Sobre esto, plantea Castillejo (s.f)que, en cualquier confrontación armada, se militariza la vida cotidiana, el poder de las armas se corporaliza, se redefinen las interacciones diarias entre las personas y se absorben las comunidades.

El conflicto armado también “inmovilizó a la gente y debilitó, de alguna manera, los espacios organizativos, hoy nadie quiere ser presidente de la junta de acción comunal porqueno tiene garantías de seguridad, porque no tiene un respaldo institucional que garantice su ejercicio de liderazgo” (En entrevista, 08 de noviembre de 2021). En la localidad los armados han logrado desactivar, en alguna medida, los procesos sociales y políticos que las comunidades han gestionado para buscar la salida negociada al conflicto armado y defendersu derecho al territorio, la economía campesina y las iniciativas locales de comercio justo. Los actores armados (legales e ilegales) han

fracturado, en parte, los escenarios de representación y los liderazgos que intentan contribuir a la paz, por medio de la violencia, la represión y el uso excesivo de la fuerza.

Varias organizaciones campesinas surgen a partir del 2010 con la intención de defender el derecho a la paz y la necesidad de la construcción, o la negociación y la salida política; el conflicto social armado, estas son, y por esta razón fueron ampliamente señalados, estigmatizados, e incluso a muchas de las personas en esos territorios fueron asesinados por estos señalamientos (En entrevista, 04 de noviembre de 2021).

Estas modalidades del daño, se aproximan a tres efectos que, según Castillejo (s.f), produce cualquier forma de violencia en lo cotidiano,

Primero, la violencia (o el conflicto armado) produce una serie interconectada de fracturas: corporales, íntimas, comunitarias, temporales, territoriales, o sociales, en diversas escalas y entrelazadas. Las graves violaciones a derechos humanos son una forma de nombrar esas rupturas. Segundo, toda la violencia instauro el silencio como una forma de dominio: la muerte, la amenaza, o el abuso son formas de silenciar que sugieren incluso una cierta racionalidad. En un registro distinto, la violencia también instauro el silencio como una forma de testimoniar. Y tercero, la violencia implica *ausencias*, no sólo en sus versiones más codificadas, como la desaparición forzada, sino en la experiencia de habitar un mundo dolido por la falta material de otros. La interacción de estos *registros de la experiencia* comienza a sugerir la idea de lo que llamo *devastación* la cual se hace legible en momentos históricos concretos (Castillejo, s.f. p. 6).

Sin duda, múltiples daños a la integridad física y los derechos humanos se han ocasionado en el municipio de Ituango como consecuencia del conflicto armado; pero también es importante decir que en el territorio se superponen otras modalidades de daños producto de la planeación exógena del territorio que lo ha ubicado como estratégico en la explotación de recursos naturales y productor de materias primas donde no se contempla la participación de las comunidades. En Ituango, las comunidades han sido revictimizadas con la instauración de megaproyectos extractivos. Además de contener la beligerancia de los armados, las comunidades ven en riesgo su

derecho al territorio, a sus medios de subsistencia, porque con proyectos como Hidroituango, por ejemplo, se alteró el río que tradicionalmente les ha beneficiado e incidió en la pérdida de su patrimonio personal y colectivo (viviendas, escuelas, hospitales, iglesias, entre otras). Esto lo ejemplifica Isabel Zuleta cuando afirma que:

Luego de estos daños a las comunidades y al medio ambiente, no se garantizó reparación para las personas desplazadas por el proyecto, quienes ya se encontraban en una situación de vulnerabilidad. En efecto, y como hecho agravante, dicho proyecto hidroeléctrico se construye en una zona en donde la población ha sufrido el rigor de la guerra y la disputa territorial entre distintos grupos ilegales. Por lo menos el 60% de los habitantes de la zona afectada por la represa fueron antes víctimas del conflicto armado. 2904 personas han sido desaparecidas desde los años 80's, lo que ha llevado a la Jurisdicción Especial para la Paz, competente desde el año 2017 para juzgar a algunos responsables del conflicto armado colombiano, a tomar medidas cautelares para adelantar investigaciones por los derechos de las víctimas (Zuleta, 2021, p. 4).

Además, con el avance en la solicitud y concesión minera se han incrementado los conflictos socioambientales que generan daño evidenciado en la degradación de los suelos, la deforestación del bosque y la contaminación de las aguas, en suma, un daño al territorio y al ecosistema de uno de los bosques secos tropicales mejor conservados en el país. Actividades a las que también acceden los armados y que inciden en nuevas victimizaciones por desplazamiento forzado. En últimas, sobre el territorio se dan unas “lógicas de acumulación regional y despojo concretas que definen la vida de las personas” (Castillejo, s.f, p. 11).

Estas actividades se constituyen en las agendas de desarrollo (base de las políticas transicionales), a través de las cuales se promueven los proyectos extractivos y actividades relacionadas con el crecimiento económico. Las mismas ponen en riesgo las formas de vida de las comunidades locales, en tanto se intervienen los territorios, se transforman las prácticas productivas ancestrales y se expropián los bienes naturales que aportan a su bienestar. De esta manera, se intercepta la justicia transicional con el capitalismo extractivo que, según algunos sectores del poder, tiene sustento en tanto “los proyectos de desarrollo y sus efectos conformaban el precio que se debía pagar por la paz” (Castillejo, 2018, p. 5).

De esta manera, conviene la pregunta de Castillejo: ¿qué efecto tendría un proceso de transición que se implementa con políticas que pretenden extender el modelo económico (por ejemplo, políticas de desarrollo promovidas por el Banco Mundial), que genera desigualdad y que ha tenido relación con las causas del conflicto que se pretende superar? “En este contexto no se da ni una fractura radical con el pasado violento ni el prospecto de la promesa de una nueva sociedad” (Castillejo, 2015), mucho menos, se reparan los daños de larga duración.

## **5.2 Acciones locales por la paz. Infraestructuras de paz: estrategia local de convergencia comunitaria/institucional para la implementación de la paz**

A pesar de los embates del conflicto armado, en el municipio de Ituango también se han constituido infraestructuras institucionales y sociales de paz que emergen como contendores de la violencia, que gestionan la guerra y encausan la defensa de los derechos humanos. En el municipio, se han motivado infraestructuras que se configuran como espacios de encuentro entre la sociedad civil y el Estado local como los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y Los Consejos Municipales de Paz (CMP).

En Ituango, estas infraestructuras institucionales, mucho antes del Acuerdo de Paz, han motivado el encuentro entre las comunidades campesinas y la institucionalidad para dirimir y direccionar los recursos públicos hacia la ruralidad y la posibilidad de ordenar el territorio según las bondades de la zona y los servicios ecosistémicos. Las infraestructuras que se vienen consolidando en el municipio, en alguna medida, han aportado con diferentes acciones a la construcción de paz y la atención humanitaria, algunas de ellas se evidencian en la promoción de espacios para la deliberación pública e institucional en temas de paz negativa, como el cese de hostilidades y el acompañamiento al proceso de desarme y reincorporación de los excombatientes (especialmente el CTP), hasta acciones de paz positiva a través de las cuales se demanda un proceso de desarrollo endógeno que garantice una organización del territorio, según las realidades locales y la promoción de políticas rurales que respondan a la pobreza, superior en la ruralidad.

El Consejo Municipal de Paz (CMP) de Ituango ha contribuido con algunas de las iniciativas de paz, a pesar de su corta presencia en el municipio. En la transición política actual, este Consejo ha acompañado la implementación del Acuerdo de Paz en Ituango y es muy importante decir que su función no se ha agotado en la gestión de la guerra, sino que ha logrado ir

más allá al gestionar la conexión con el Estado central en el trámite de recursos para la atención social en un municipio con alta pobreza.

Esta infraestructura trabaja conjuntamente con los dispositivos establecidos en el Acuerdo de Paz, especialmente, con el dispositivo PDET, con el cual dialoga y se fortalece en sus estrategias de gestión. A través del PDET, el CMP logra escalar las demandas territoriales, impulsar procesos pedagógicos locales como la constitución de un Observatorio de Derechos Humanos y Construcción de Paz, diplomados en paz y otras acciones que aportan al fortalecimiento de obras de infraestructura local.

Las estrategias de confluencia que incentiva el CMP, evidencian un proceso de interacción clave en términos de la paz territorial, porque, como ya se ha mencionado, es a través de este encuentro (entre lo institucional y lo local) en donde se configuran las paces territoriales y en donde, al final, se fortalecen las relaciones de cooperación y confianza entre los actores locales, importantes para el sostenimiento local de la paz en Ituango.

De este modo, esta infraestructura activa un hecho político local legítimo porque contribuye a que los actores resuelvan sin violencia los conflictos en un momento de transición y cambio. Se constituye, por tanto, en una práctica social y política que configura una paz híbrida a través de la combinación de lo local y lo liberal/institucional, planteada por Paladini (2018) cuando afirma que la construcción de paz no puede ser un proceso dirigido solo por actores externos, sino una estrategia híbrida en la que confluyen las manifestaciones locales de micro-solidaridad, resistencias y agencias (micropolíticas de la paz), con las instituciones, normas y políticas públicas.

El CMDR y el CTP, por su parte, han dinamizado también la participación de las comunidades y la institucionalidad; pero en estas infraestructuras se identifica menor operatividad y avance en sus funciones, a pesar de ser reconocidos en algunos sectores locales como espacios importantes para incidir y orientar las políticas territoriales. El conflicto se ha identificado como la causa común de la limitada operación de las infraestructuras, si bien ha afectado a las tres en estudio, en estas últimas la actuación de los armados ha condicionado la participación porque se heredan temores y riesgos de las comunidades que fueron amenazadas y condicionadas a acercarse a estos espacios. Esta situación, a pesar de que ha variado con la transición actual, pervive y contribuye al desconocimiento de dichas plataformas o a la ausencia de buena parte de las organizaciones sociales.

Esta circunstancia se refleja también en los niveles de articulación que estas infraestructuras tienen con los dispositivos transicionales. Si bien hay conexión con el PDET, por ejemplo, dicha conexión no se muestra tan fuerte como sí sucede con el CMP, esto se evidencia en la lectura que hacen los funcionarios públicos al momento de identificar las experiencias de articulación, ya que se reconocen importantes articulaciones y gestiones conjuntas con el CMP, pero poco se refiere del CMDR Y CTP.

Lo anterior constituye un reto para la localidad porque, como se ha enunciado son infraestructuras determinantes en la planeación del territorio y en la posibilidad de superar los niveles de pobreza rural que se tienen en un municipio en donde el campesinado es predominante y no logra incidir con mayor fuerza en las decisiones públicas. Además, porque podría desactivar un espacio de confluencia fundamental para soportar la paz y la implementación de las políticas territoriales establecidas en el Acuerdo Final.

No obstante, las acciones por la paz en Ituango no se agotan en estos espacios de confluencia institucional, en el territorio también han emergido organizaciones sociales y procesos colectivos campesinos que, en medio de la guerra, han gestionado estrategias para garantizar sus derechos, la permanencia en el territorio, han buscado la salida negociada al conflicto armado y la posibilidad de promover procesos de desarrollo local con los campesinos y campesinas como principales actores. En Ituango, diversas organizaciones de base desde antes de la firma del Acuerdo, se han configurado como activos comunitarios que aportan prácticas de paz en la cotidianidad y que se reconfiguran para permanecer y/o propender porque se garanticen los derechos humanos de los ituanguinos.

Estas prácticas de paz van desde encuentros comunitarios como convites, festivales populares y encuentros religiosos hasta la conformación de asociaciones que han posibilitado el trabajo colaborativo en la atención de necesidades básicas en los territorios. El proceso comunal en esta localidad, se ha destacado por ser activo y permanente. Las Juntas de Acción Comunal, en buena parte, se han constituido en el puente entre las comunidades y la institucionalidad, a pesar de que el accionar de los armados ha interferido en la gestión de recursos o iniciativas locales.

Los espacios comunales, ante la precariedad de las instituciones estatales, se han convertido en una de las formas organizativas más estables en las zonas rurales, se constituyen en un espacio autónomo y de gestión informal de problemas colectivos como el mejoramiento de infraestructura física, el recaudo de impuestos para la provisión de bienes públicos, la conciliación de diferencias

por linderos, la resolución de conflictos (a través de los comités de conciliación), el trámite de asuntos conyugales, códigos de convivencia, entre otros (Barrera, 2016).

Las JAC, en últimas, juegan en Ituango un rol fundamental en la posibilidad de desarrollo local y de encausar la paz híbrida (local/institucional), porque contribuyen en las formas de regulación local requerido por el vacío de autoridad estatal, y con ellas se abren las posibilidades para territorializar la paz, pues son, por lo menos en este municipio, la institución periférica rural que se aproxima, en mayor medida, a la dinámica del Estado y las agencias de la paz, tema fundamental, porque como lo plantea Barrera (2016): “uno de los asuntos más críticos de la implementación de la paz tiene que ver con la debilidad de las instituciones estatales en el nivel local, especialmente en los municipios más rurales” (p.69).

Sin embargo, la presencia de grupos armados ha determinado la capacidad de acción de las JAC, esto ha incidido en la débil participación a los encuentros de asamblea que han tenido los miembros por el temor, los señalamientos, las tensiones entre los asociados y la prevención constante por posibles revictimizaciones que afecten la integridad física y psicológica. Esta situación afecta, por tanto, la gobernanza comunitaria construida de facto entre las comunidades, circunstancia que debilita a las JAC y motiva la imposición de órdenes políticos armados con sus modelos de gobernanza autoritaria y violenta (García, 2020, p.69).

De otro lado, sumado a los espacios comunales, en el municipio de Ituango han emergido diversas asociaciones, grupos y movimientos sociales que potencian las infraestructuras sociales, principalmente, se han impulsado procesos campesinos de distinto carácter que han reivindicado elementos productivos, políticos, sociales, de construcción de paz, entre otros. Muchas de estas organizaciones se han configurado como una infraestructura social en el municipio, dada su contribución a la defensa de los derechos del campesinado, la protección del territorio y la activación de procesos políticos que fortalecen las capacidades locales, entre ellas, la participación e incidencia de las mujeres y la superación de violencias. Esto evidencia la capacidad organizativa y con importante potencial democratizador que se tiene en Ituango.

Muchas de estas organizaciones han trabajado de manera articulada, porque esta estrategia se ha constituido en un mecanismo de resistencia y a su vez de protección. Para las organizaciones, el trabajo conjunto se ha convertido en la posibilidad de organizar e incidir con mayor fuerza en la defensa de los derechos humanos, del territorio y la denuncia pública de amenazas o riesgos por diferentes formas de violencia. Así lo consideran algunos líderes del municipio:

Cada gremio empezó a ver la necesidad de fortalecerse, nosotros mismos, el miedo, el conflicto, la necesidad de resistir nos ha hecho juntarnos, a veces, sin planearlo. Empezamos a pensar que entre todos nos podríamos brindar y canalizar todas esas cosas a los unos y a los otros, que de pronto nos pasa de manera diferencial pero que nos sigue pasando y que, si nos unimos es casi lo mismo; ahorita hablábamos de la afectación directa a las mujeres, pero también hablamos de que los hombres han perdido la vida, pero nosotras fuimos las que nos tocó hacer el frente para seguir subsistiendo por la vida de nuestros hijos y padres y todos a cargo de esa mujer[...]; entonces, todas esas cosas nos empezaron a ir juntando y a ir pensando que solos no lo vamos a lograr, de donde viene, no sé, por naturaleza cada gremio pensar que se podía unir (En entrevista, 22 de febrero de 2022).

Ambas infraestructuras (institucionales y sociales), en Ituango convergen para gestionar la guerra, contribuir a la construcción de la paz y el desarrollo de las regiones. Las organizaciones del territorio se han articulado en diferentes experiencias de juntanza, esto se puede ejemplificar en la Asamblea Cívica la Paz es Ituanguina<sup>49</sup> que surgió como una respuesta al ¿cómo construir paz territorial? Desde este espacio la comunidad ituanguina dialogaba sobre la posibilidad de paz considerando su concreción, la promoción de la cultura, el desarrollo económico, entre otros. En suma, esta Asamblea se constituyó como

[...] una iniciativa para hacer pedagogía con los acuerdos de La Habana, pero también para incidir en el plan de desarrollo del pueblo y consolidar una agenda de posconflicto, para canalizar una voz que opine sobre la guerra y la paz, y para oponerse a la minería que, aseguran, amenaza las condiciones de vida de la gente del Norte de Antioquia (Ortiz, 2016)

En estos espacios de diálogo participó buena parte de la comunidad rural, urbana y la institucionalidad: “[...] venían de todas las veredas, todas las organizaciones, secretarios voluntarios, instituciones, nos reuníamos cada mes, hacíamos grandes asambleas, pretendíamos era un pacto comunitario que nos soñamos cómo era Ituango en paz” (En entrevista, 22 de febrero de 2022)

---

<sup>49</sup> Esta asamblea se puede considerar como uno de los primeros intentos de infraestructura social de paz, a pesar de que ya no esté, se constituye en una expresión política de organización comunitaria.

No obstante, la guerra ha interferido en ambas infraestructuras, los actores armados han interferido en la participación de las comunidades, limitando su presencia o incidencia en las políticas que les atañe. Se ha menguado también las capacidades organizativas de los procesos sociales por amenazas o el uso de la fuerza sobre las mismas por parte de agentes del Estado o grupos ilegales que las han estigmatizado y asesinado por supuestos vínculos con la insurgencia o porque se oponían a la instauración de megaproyectos extractivos. También, porque el Estado local no logra estimular la participación de las comunidades dados los limitados recursos. Y, aún más complejo, es que parte de las comunidades rurales desconocen estos espacios y sus propósitos.

### **5.3 Transición a la paz**

#### ***5.3.1 El PDET, una ventana de oportunidad marginal para la paz territorial***

EL PDET llega al municipio de Ituango como una promesa de transformación territorial. Los actores locales presenciaron un proceso democrático especial en la historia del municipio por la alta participación y confluencia entre el campesinado y el Estado. Para algunos líderes, con la llegada del PDET se logra acercar el Estado a las comunidades más alejadas del municipio, se reactivan las asambleas veredales y se promueve la participación de mujeres y hombres rurales, menguada, en parte, por la presencia de agentes armados ilegales.

A través de este dispositivo se encausan diversas necesidades del campesinado de Ituango que anteriormente no se lograban recoger y trasladar al Estado. Los planes comunitarios y municipales develan -lo que para la población ituanguina no era nuevo- la necesidad de intervenir la red de vías terciarias por la distancia que tienen las veredas del centro municipal; recuperar y acceder a la tierra para garantizar mejores condiciones de vida y posibilitar su participación en proyectos productivos del Estado que, por la informalidad y problemas de titulación, se les ha restringido; tener vivienda, centros de salud y educación para garantizar derechos por décadas negados; acceso a servicios básicos, entre ellos, mejor conectividad.

Con la llegada del PDET y demás dispositivos con sus respectivas agencias, se incrementa el nivel de exigencia técnica de los procesos organizativos. Esto lo ejemplifica García (2020) cuando afirma que algunas comunidades debieron incorporar conocimientos técnicos al momento

de, por ejemplo, participar en la formulación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSR) en compañía de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la metodología del PDET. Reconoce el autor que “la relación de algunas JAC con las agencias y programas estatales aumentó desde el año 2016 de forma considerable, lo cual generó que la junta directiva y parte de la comunidad adoptara una serie de prácticas y lenguajes estatales. (García, 2020, p. 87-88).

Estas formas de relacionamiento, aprendizaje y gestión de las JAC, ratifican su rol en el territorio como actores con capacidad de negociación y promoción del desarrollo local<sup>50</sup>. Para el caso de Ituango, estos escenarios comunales, a pesar de tener niveles de subordinación en la red de poder local, aún logran adecuar las reglas de juego en relación con suparticipación y visión de desarrollo en los territorios. De esta manera, se evidencia que en los escenarios locales, a través del PDET, los actores logran encausar sus demandas históricas, potencian los liderazgos y develan sus fortalezas ante los agentes externos que, bajo los lentes del modelo de paz liberal, asumen la agencia local como pasiva.

En suma, este dispositivo de transición ha logrado desbloquear importantes demandas que ya se encontraban en el territorio y que no se encausaban a través de otros mecanismos locales institucionales; también logra reactivar la articulación entre procesos del municipio valiosos para la construcción de la paz territorial. A través del PDET, se abre la posibilidad de construir Estado desde las regiones, las instituciones logran niveles de confianza y legitimidad por parte de las comunidades, dada su presencia y apertura de negociación, y se posibilita una relación menos asimétrica entre las localidades y el Estado central.

Es así como la transición política que ha suscitado el Acuerdo de Paz, concretamente con los PDET, ha reconfigurado el accionar del Estado en las regiones en tanto, por medio de la formulación de este programa, logró hacer mayor presencia, se aproximó a la construcción de política pública rural desde y con las comunidades y estrechó las relaciones de la burocracia local con las organizaciones de base; asimismo, ha invitado a cualificar los procesos organizativos locales para responder a los programas y estrategias sugeridas en el Acuerdo Final en materia rural.

Esto se ejemplifica, en el escenario local en donde el PDET ha significado para la institucionalidad una posibilidad de gestión pública y articulación con agencias del Estado central

---

<sup>50</sup> Es importante mencionar que no en todas las JAC se logra este nivel de cualificación y avance. Como lo evidencia García (2020), en veredas como Palo Blanco hay retrasos y factores internos que impiden la gestión de recursos y obras. Entre las razones, se alude al conflicto armado que tuvo mayores impactos en el tejido social y el débil avance de implementación del AF.

a las que anteriormente no se lograba llegar. En lo local, este dispositivo logra potenciar las iniciativas y proyectos impulsados desde las comunidades y el gobiernomunicipal, puesto que, al ser una iniciativa integral cuyoss pilares apuntan a buena parte de las necesidades históricas de la ruralidad, se articula con las infraestructuras institucionales del municipio que desde antes han hecho esfuerzos por gestionar la guerra y la posibilidad de desarrollo territorial, entre ellos: el Consejo Municipal de Paz (CMP), el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), el Consejo Territorial de Planeación (CTP). Estas formas de articulación las narran los líderes locales:

Mire, aquí hay algo claro hermano, el PDET no puede sacar los diferentes planes que hay en los municipios, ¡ahaaha! que el Plan de Desarrollo, que el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, que el COMPOS, que el Consejo Municipal de Paz, todos los comités que hay en el municipio [...]. No, el PDET abraza esos comités, les dice: venga hermano trabajemos juntos. Te pongo un ejemplo, [...], el PDET se articula con el COMPOS para mirar todos esos diferentes programas de inversión social que tienen en el municipio; con el Comité de Vigilancia Epidemiológica, el PDET lo recoge, porque el PDET tiene un pilar de salud.

¿Cómo puede el PDET apoyar todo el tema de Comité de Vigilancia Epidemiológica? Con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, hermano, todo el tema de pilar 6 y7 que el tema de proyectos productivos y fortalecimiento y comercialización, todo, inclusive infraestructura, venga, desde el PDET como podemos apoyar al CMDR, en los diferentes proyectos agropecuarios, agrícolas, y así [...] el lan de Desarrollo del Municipio. el PDET nopuede reemplazar el plan de desarrollo del alcalde, porque a él lo eligieron por un plan de desarrollo. Lo que sí hace el PDET, es fortalecer ese plan de desarrollo del alcalde. Entonces

¿qué hizo el alcalde cuando ganó la alcaldía y yo me reuní con él y con los secretarios?: cogimos su plan de desarrollo e incorporamos las parte del PDET, pero nunca suplantar, ni dejar de nada a nadie, nosotros no podemos llegar a los municipios, ¡ahha! llegó el PDET, llegó el gobierno nacional y municipio, no, al contrario: municipio, siéntese aquí conmigo, comparta conmigo, trabajemos juntos, busquemos los recursos juntos, hagamos los proyectosjuntos, todo de la mano, articulado, el PDET no acaba con nada, al contrario, fortalece (En entrevista, 08 de noviembre de 2021).

Sin embargo, es importante señalar que con estas infraestructuras (CMP, CMDR, CTP) el PDET logra niveles de articulación diferenciado porque se evidencia mayor trabajo con unas que con otras. Para el caso del CMP, el PDET logra trabajar de manera conjunta y constante en la gestión de oferta y recursos para el municipio; sin embargo, la articulación de este dispositivo con el CMDR y el CTP es menos clara en la versión de los funcionarios públicos y la comunidad, aunque se reconocen niveles de articulación y encuentros para que las comunidades puedan decidir sobre los recursos de la ruralidad y el desarrollo municipal; no se identifican articulaciones más activas con el PDET.

A pesar de lo importante que ha sido el PDET para Ituango, habría que decir también que en la comunidad ituanguina se manifiestan inconformidades por la lenta implementación y las formas de operar en el territorio. Según algunos actores locales, esta situación tiene sus razones, en parte, porque la violencia ha limitado la presencia institucional<sup>51</sup>, este programa se quedó en un plan y trabaja de manera desarticulada, es decir, proyectos sueltos sin conexión y, por ejemplo, a pesar de que la participación de las mujeres para el caso de Ituango fue muy alta, sus propuestas no lograron encausarse apropiadamente; en suma, este dispositivo no ha logrado una transformación democrática efectiva del campo.

Adicionalmente, se cuenta con pocos recursos para poner en marcha los pilares en su conjunto, así lo manifiestan los actores locales: “yo creo que hacer lo que hay que hacer en Ituango, en los 8 pilares, en vías, en todo, el solo Ituango puede costar alrededor de unos 5 o 6 billones de pesos, es que aquí hay mucho que hacer, aquí hay que hacerlo todo, hay que hacerlo todo [...]” (En entrevista, 08 de noviembre de 2021).

Se señala también que, ante los niveles de violencia que ha padecido el municipio, las inversiones y compensaciones para un proceso de reparación son limitadas. El OCAD PAZ, por ejemplo, ya no cuenta con muchos fondos y la alternativa para gestionar proyectos desde el territorio, no ha logrado mayores resultados porque se postulan, pero no pasan. Refieren los actores locales que esto se ha presentado porque eran proyectos muy altos y estaban mal

---

<sup>51</sup> Sin embargo, el proceso de formulación e implementación de los PDET, no se ha limitado significativamente por las acciones violentas por parte de los grupos armados, como sí ha ocurrido con el programa PNIS, donde han asesinado a algunos líderes encargados de dicho programa. (García, 2020)

diseñados, situación que es percibida como un error de planeación en la propuesta porque no se tuvo en cuenta el acompañamiento técnico por parte del Estado a municipios de quinta y sexta categoría en materia de formulación de proyectos (En entrevista, 28 de febrero de 2022).

Aunado a esto y, de mayor gravedad, la operación de las Pequeñas Obras de Infraestructura Comunitaria (PIC), por ejemplo, han presentado dificultades en su implementación porque ha comprometido a las organizaciones comunales en procesos de contratación que no se cumplieron, lo cual significó una responsabilidad para asociaciones como la Asocomunal que debió asumir deudas, soportar estigmatizaciones y amenazas en el territorio por obras no realizadas. Así lo devela la entrevistada:

Acá hay una problemática que es algo que me indigna: las Pequeñas Obras de Infraestructura tenían que ser contratadas con JAC o gente del territorio, Asocomunal adquirió unos compromisos y les quedaron mal, ellos tuvieron que adquirir deudas y estar expuestos a amenazas. Sus vidas estuvieron expuestas por un proceso que viene del proceso de paz para mejorar la vida del campesino. Y no se ha tenido solución porque se ha denunciado a la Procuraduría, a la Contraloría, a la Defensoría del Pueblo, se puso una tutela en contra del operador, en contra de la ART y la respuesta no ha llegado [...]; entonces, no invierten nada y con lo que invierten perjudican a las personas que están de buena fe, creyendo en un proceso y queriendo apoyar, porque realmente ASOCOMUNAL no tenía ninguna necesidad de firmarse contratos con ellos. Ellos venían trabajando con EPM muy bien, y quisieron adquirir estas obras para beneficiarse, pero también porque le apostaron al proceso y quisieron vincularse y están siendo defraudados por el Estado en este momento. (En entrevista, 28 de febrero de 2022).

Esta situación expresa la continuidad de lógicas institucionales como el clientelismo que se trasladan a la implementación del acuerdo de paz y la etapa de transición. Representa un riesgo para el proceso de paz y la confianza que la población itanguina ha depositado en el mismo, pues lo deslegitima y distancia a las comunidades de organizaciones que históricamente han acompañado los procesos comunales y de desarrollo en los territorios, como lo es Asocomunal.

De otro lado, se tiene también que la extensión del territorio incide en el transporte y construcción de las obras, porque se incrementan los costos de la logística requerida, así, mientras en la zona urbana una obra puede costar 30 millones, hacerla en una vereda podría costar más de 100 millones (En entrevista, 08 de noviembre de 2021). Además, se identifica la falta de conexión y reconocimiento de las regiones con sus particularidades por parte del Estado central, porque desde éste se sugiere la concreción de gestiones y procesos locales que difícilmente se llevan a cabo por las condiciones sociales y geográficas del territorio, por sus distancias y presencia de actores armados. Plantean los líderes comunitarios:

[...] mire, la gente en Bogotá no conoce el territorio, entonces hablar de un proyecto de vivienda, de un puente x, entonces el que está sentado en Bogotá está feliz, no tiene problemas, ese, creo ha sido una debilidad, y la falta de conocimiento de los estructuradores en Bogotá: la falta de conocimiento de los territorios. A mí me llama un persona en Bogotá y me dice: “ve para que te vayas para Birri Birri hoy mismo, y mañana me traigas un informe”, yo le digo hermano: usted allá coge Google maps de Ituango y ve una línea directa y está endos minutos, menos de 2 minutos, pero yo para ir a Birri Birri, me demoro 3 días para ir, hagola visita, y otros días para venir, son 7 días, entonces, muy berraco. Y hermano, yo creo que la principal, es la falta, más falta de interés político, cuando hablo de interés político, hablo de que las grandes autoridades de este país se interesen en el proceso de paz; sí, porque va lento, va lento, no quiere decir que no se han hecho cosas, el presidente Duque nos ha reiterado que en el tema PDET hay que darle muy duro, pero el presidente Duque puede decir algo, pero volvemos a lo mismo, los subalternos que están en Bogotá están relajados, es muy berraco [...] (En entrevista, 08 de noviembre de 2021).

Otra de las situaciones que es también percibida como motivo para desconfiar en la paz, se asocia a la salida del territorio de las agencias encargadas de implementar lo acordado en 2016. Este es el caso de la ANT, en donde, su trabajo en Ituango de caracterización y mapeo veredal en temas de ordenamiento predial no logró cumplirse porque la agencia salió desde hace dos años aproximadamente. En el municipio, según fuentes locales, la presencia de esta institución se tuvo en 2018-2019, bajo su acompañamiento se motivaron talleres participativos con las comunidades y líderes de la región, pero no se logró ir más allá, porque, señalan algunos funcionarios públicos, la

Agencia evidenció problemas de orden público y limitadas condiciones para desarrollar trabajo de campo.

Esta circunstancia llama la atención, porque, según líderes locales, la ART y la administración municipal, a diferencia de la ANT, sí han logrado recorrer el territorio y gestionar su presencia para el desarrollo de actividades, manifiestan algunos líderes que “[...] dificultades de conflicto lo hemos tenido todos, el conflicto no es para unas dependencias y otras no, la institucionalidad local se mueve con alertas, pero no dejan de salir” (En entrevista, 27 de octubre de 2021). No obstante, en otras versiones se identifica que, al momento de avanzar en los procesos de titulación, agentes armados con presencia en el territorio sí evitaron el ingreso, interfiriendo el trabajo de campo: “cuando mandaron a hacer la titulación, no pueden hacer titulación en zonas porque otros actores dicen: no pueden entrar” (En entrevista, 27 de octubre de 2021).

Otra hipótesis frente a la salida de la ANT la relaciona García (2020) cuando plantea, con la llegada del gobierno de Iván Duque, algunas instituciones de la paz sonreestructuradas en su interior y ello ha repercutido en la ralentización de la implementación del Acuerdo de Paz y que, probablemente es una estrategia que busca desgastar las iniciativas y evitar el cumplimiento de lo pactado. El autor, al entrevistar a una funcionaria de esta agencia y consultar por su salida del municipio, identifica lo siguiente:

Investigador: ¿por qué desmontaron la oficina de la ANT y eso cómo afecta a los PDET?  
Ángela: Hay que entender una cosa y es que hay un nuevo gobierno, hay nuevas directrices, maneras de ver las cosas, a lo que hay que acoplarse. Llegó una nueva estructura a la agencia que dijo voy a revisar hasta dónde van y cómo van [...] La ART y ANT son agencias hermanas, la una necesita de la otra, en este momento no se sabe si la ART seguirá porque también están esperando la voluntad del gobierno. No han podido ejecutar proyectos productivos o construir infraestructuras en predios que no tienen claridad de cómo están, si hay algún propietario, si es un baldío o qué figura es. Entonces, el primer pilar de los PDET es el de tierras y si no se puede legalizar las tierras pues no se pueden hacer los PDET, ahí

yase está fallando (No 30, funcionario ANT, Entrevista con el autor, 6 de marzo de 2019) (EnGarcía, p. 100-101, 2020)

Todas estas circunstancias impiden avanzar en un proceso de suma importancia como es el acceso y formalización de la tierra en una subregión como es la del Norte de Antioquia, en donde se presenta una tendencia de concentración en manos de grandes latifundistas que viene aumentando. “La concentración que prevalece corresponde a que el 84,1% de los suelos rurales está en poder del 21,4% de los propietarios (Mora y Muñoz, 2008), lo que se corrobora con índices de Gini que van de 0,577 y 0,826” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Agencia de Desarrollo Rural, 2019, p.263). Para el caso de Ituango, se tiene un índice de Gini de 0.784 y es un municipio en el que el porcentaje de tierra sin legalizar se aproxima al 70%<sup>52</sup>. Esta situación agudiza aún más los problemas rurales porque, como lo argumenta González (2020), la tenencia de hecho, la falsa tradición y la informalidad, se han constituido en el detonante de conflictos en el campo y propicia el ambiente para el despojo y acaparamiento de tierras en pocas personas.

La necesidad de resolver el problema de tierras como lo es la adecuación de tierras e infraestructura en Ituango quedó plasmado en las iniciativas PDET, en este municipio, este pilar, se ubica en el primer lugar con mayor número de iniciativas. Así lo constata la ART en las iniciativas PDET:

**Tabla 4**  
*Iniciativas PDET en Ituango*

<b>Iniciativas</b>	<b>#</b>
Infraestructura y adecuación de tierras	62
Educación rural y primera infancia rural	32
Salud rural	29
Reconciliación, convivencia y construcción de paz	24
Ordenamiento social de la propiedad rural y	20
Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	18

<sup>52</sup> Este porcentaje es suministrado por funcionarios públicos del municipio

Reactivación económica y producción agropecuaria	17
Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	10
<b>Total</b>	<b>212</b>

*Nota:* Fuente: ART (2022). Iniciativas PDET. En: <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/conoce-los-pdet/>

La salida de la ANT determina el cumplimiento que se pueda realizar en los PDET, porque de su trabajo depende que otras agencias como la ART puedan avanzar en la actualización catastral, legalización predial, entre otros temas asociados a tierras y que posibiliten la ejecución de proyectos y el recaudo de impuestos prediales necesarios para fortalecer el fisco de un municipio que es aún débil en presupuesto y se encuentra en sexta categoría. En suma, la ausencia de la ANT y otras instituciones del Estado competentes en tema de tierras, condiciona la integralidad y articulación de los programas de la paz porque de la conexión entre agencias, programas y recursos, dependerán los logros en materia de implementación, así lo ratifican los actores locales:

Aquí debería estar la ADR, Agencia de Desarrollo Rural, aquí debería estar la Agencia Nacional de Tierras, aquí debería estar la Agencia de Infraestructura y una representación de todas las agencias, porque hermano en los PDET están todas esas agencias que tienen que ver con la implementación de los PDET. Entonces que pasa, la ART es el “papá de los pollitos”, en el buen sentido de la palabra, porque nosotros cumplimos una función articuladora, o sea, los 8 pilares, entonces el pilar 2 que es el pilar que es el tema de tierras de catastro, de todo eso, tenemos que articularnos mucho con la Agencia Nacional de Tierras, está bien, no hay problema, hay que hacerlo, entonces ya tenemos que llamar a la ANT, venga mijo, como hacemos este catastro multipropósito, esta legalización de predios, todo esto; entonces es un complice en el buen sentido de la palabra hermano y es que hay articulación institucional, sí, pero no hay presencia institucional, porque yo tengo acceso a las otras agencias y yo me comunico con ellas, trabajo con ellos y mis compañeros en Medellín me ayudan y lo hacemos, hay articulación para que los proyectos avancen, sí, pero no hay presencia institucional (En entrevista, 08 de noviembre de 2021).

### 5.3.2 *Resistencias en transición. Reconfiguraciones y continuidades*

En Ituango, la relación de las organizaciones sociales con el Estado ha variado en la transición política actual. Para los actores locales, algunas organizaciones del territorio están mutando, porque mientras en la guerra había una dinámica de resistencia, hoy cooperan con el Estado local y se convierten en sus aliadas. Se identifica que, actualmente se presentan pocas colectividades<sup>53</sup> que reivindicuen agendas en contra del modelo económico extractivo

porque las agendas ya no son las mismas, no se hace necesario hablar de minería, “la voz ya no es la de antes, no es relevante” (En entrevista, 22 de febrero de 2022). Se estima así que las organizaciones y los escenarios de representación se han reconfigurado, y que

Las organizaciones tienen que dar respuesta a las nuevas dinámicas de paz. Las organizaciones mutan, antes defendían los derechos humanos, este proceso obliga a ser amigo del Estado para implementar, hoy Asocomunal tiene contratos con EPM, eso los incapacita para oponerse. Se tuvieron que transformar, eso es parte de la gran crisis, los líderes teníamos esa opción, nos acomodábamos a las ONG'S, o nos dejaban las migajas (En entrevista, 22 de febrero de 2022).

Para los líderes locales esto ha significado un cambio en la lectura del territorio por parte de las organizaciones que trabajan en función de la institucionalidad, porque, al estar inmersas en el entramado institucional, se limita la autonomía, la crítica y la oposición que puedan hacer a proyectos o iniciativas que signifiquen un riesgo para sus procesos organizativos. Se trata entonces de un proceso de modificación o metamorfosis en contextos de transición que permean no sólo las instituciones, sino también el entramado comunitario, incidiendo en las variaciones de agenda y

---

<sup>53</sup> Con excepción de Ríos Vivos en tanto: “Actualmente el movimiento Ríos vivos se ha dado a la tarea de investigar qué licitaciones ambientales están en curso, ya que el municipio de Ituango es rico en minerales y es posible que se estén adelantando estudios para explotar estos recursos: Existe la preocupación entre nosotros como campesinos que ya se están adelantando estudios para explotar recursos minerales como el oro en Ituango, eso sería desastroso ya que se verían contaminadas las fuentes de agua que nosotros usamos para el consumo y la agricultura. Eso es el mejor de los casos ya que como no está bien reglamentado lo de consulta previa y el Estado por ley es dueño del subsuelo, nos podríamos estar enfrentando a una situación de desplazamiento masivo, en caso de que sean aprobados proyectos de este tipo en el municipio... “(Campesino 8. Comunicación personal. Agosto 4 2016)” (en Tavera, p.37, 2017)

---

reivindicaciones hoy centradas en la reconstrucción del tejido social destruido en la guerra y en la validación de recursos del Estado u ofertas del mercado como posibilidad para sostenerse.

Se identifica así un viraje en el que el movimiento social, al reclamar la transformación de las condiciones precarias, termina, en alguna medida, legitimando los procesos de desarrollo propios de la economía mercado que privilegia la estabilidad económica y que, incide, a su vez, en la desestabilización de la acción colectiva. En últimas, es un viraje, como lo plantea Garretón (1997) que le permite al movimiento social ganar en términos estratégicos porque se garantizan recursos, pero se paga el precio de la subordinación a las decisiones de la institucionalidad.

Además, se pone en riesgo la acción colectiva y la articulación que históricamente en el territorio se ha presentado por las divergencias que entre organizaciones se tienen en la cooperación o no con las instituciones del Estado. Como resultado, estas variaciones podrían desarticular y desactivar formas de organización social importantes para la democracia local, porque mengua la capacidad de oposición al poder del ejecutivo, y con ello se podría alterar el principio de pesos y contra pesos, asunto importante si se espera que con la transición se pueda profundizar la democracia a nivel nacional y regional.

Es así, como los recursos de la paz, de alguna manera, han configurado los silencios y la presión a la que las organizaciones deben someterse para sostenerse en el territorio, “este nuevo proceso las obliga a ser aliadas del Estado porque significaba recursos, para sobrevivir”, de lo contrario: “Como no eran capaz de mutar a este nuevo Estado y que había que ser aliado del mismo y de las ONGS grandes, entonces salieron”, porque “todos los proyectos PDET pasan por la administración local” (En entrevista, 22 de febrero de 2022).

Los silencios han significado una estrategia de resistencia de la comunidad Ituanguina a lo largo de su historia. En la guerra y ahora en la transición, esta respuesta permanece como consecuencia de las amenazas, la estigmatización y la necesidad de subsistir. Para sobrevivir, señalan los actores locales, buena parte de la sociedad ituanguina renuncia cada vez más a sus derechos porque se restringe la participación, la libertad de opinión, la movilidad en su mismo territorio, entre otros. Esta situación responde a las continuidades de la violencia que se siguen presentando, porque se siguen los ciclos de la guerra de finales del siglo anterior

---

## Capítulo 6: Conclusiones

En Ituango, la agencia comunitaria históricamente ha propendido por la consolidación de lapaz territorial desde acciones locales y cotidianas que -a pesar de una guerra y violencia que no cesan-, contribuyen en la protección de los derechos humanos de la población ituanguina. La gente, en su cotidianidad impulsa formas de resistencia local para oponerse a la beligerancia de los armados y las hostilidades como alternativa para dirimir el conflicto, formas que expresan también la capacidad de agencia local que evidencia alternativas para superar el modelo de paz liberal y exógena.

La ubicación estratégica de Ituango contribuye a que las posibilidades de desarrollo económico y social se impulsen desde su vocación productiva agrícola y la conexión con otras zonas del país importantes en términos económicos; sin embargo, dicha ubicación también lo convierten en zona de alto interés para la actividad criminal de actores armados ilegales que controlan los corredores estratégicos para impulsar las economías de guerra y regular la vida comunitaria en donde la institucionalidad aún no ha logrado hacer presencia o recuperar el control.

La historia de Ituango está marcada por ciclos y hechos de violencia que se reconfiguran y se superponen. En este escenario local se imbrican expresiones de violencia ocasionados por el conflicto armado dado el enfrentamiento entre diversos grupos ilegales, por la instauración de proyectos extractivos en zonas con importantes recursos minero energéticos y por la pervivencia de formas de violencia asociadas a las desigualdades crónicas, la exclusión y la pobreza que, a pesar de la presencia del Estado central, aún se mantienen.

Luego de la firma del Acuerdo de Paz en 2016, la sociedad ituanguina experimentó temporalmente las posibilidades de vivir sin el control permanente de los armados y la posibilidad de caminar la reconciliación, es decir, el territorio evidenció la puesta en marcha de un modelo de paz negativa asociada a la desactivación de las hostilidades y la desmovilización de los armados; sin embargo, con la reactivación de la guerra y con la expansión de grupos ilegales y/o la presencia de nuevas facciones armadas, la esperanza de paz en los ituanguinos se dilató y con ello, se agudizó la incertidumbre por la atomización de actores y las alianzas entre bandos y grupos ilegales que antes no se reconocían. Hoy en Ituango la sociedad civil manifiesta mayor nivel de zozobra por la difícil identificación de los órdenes alternos que regulan y controlan el territorio.

Esta situación constituye una combinación de relaciones diferentes entre los grupos ilegales y la comunidad. Actualmente, es menos clara la vinculación a la estructura ilegal, su conexión expresa más bien en prácticas específicas como el consumo, el transporte y la dinamización de la red de microtráfico local. Así, por ejemplo, en el municipio se viene incrementando el consumo de sustancias en espacios cotidianos juveniles que configura en últimas, una relación entre presencia indirecta del combo delincencial, el tráfico de estupefacientes y las formas de socialización juvenil.

Por otra parte, la instauración del PDET en Ituango permite evidenciar expresiones de fractura y continuidad territorial. Respecto a la primera, este dispositivo de transición o tecnología de gobierno promueve la inclusión de buena parte de sectores campesinos históricamente excluidos dado que encausa problemas como la cuestión agraria; sin embargo, se evidencia la continuidad de este mismo problema, expresado en la informalidad y acceso a la tierra, la pobreza rural, entre otros a los que el PDET se presenta incapaz de responder.

Si bien el PDET amplía las posibilidades de participación y de fortalecer la institucionalidad local, dicho dispositivo no ha logrado recoger de manera amplia las reivindicaciones de otros sectores sociales del municipio como lo son el de mujeres. Además, esta tecnología de gobierno no logra fracturar las lógicas institucionales de contratación tradicional del Estado local en las que se evidencia prácticas clientelares, incluso, en el territorio se estima que con la puesta en marcha de este dispositivo se han heredado acciones de aparente corrupción que deslegitiman el proceso de paz.

En Ituango se abre espacio a las pretensiones de fortalecer la democracia local a través de una forma de paz híbrida que se configura a partir de la implementación de programas para la paz estimados en el Acuerdo Final. Una de estas formas se expresa en la intersección entre el dispositivo PDET con su apuesta de descentralización del Estado y la oferta institucional, y, la micropolítica local con su agencia comunitaria activa con o sin negociación del conflicto. Sin embargo, estas pretensiones se ven truncadas por las persistencias de violencias y daños asociados al conflicto armado (con la participación de agentes autoritarios), el avance de un modelo de desarrollo económico extractivista impuesto y la desigualdad territorial.

---

## Referencias

- Agencia de Renovación del Territorio. (2022). Agencia de Renovación del Territorio. <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/page/inicio>
- Agencia para la Renovación del Territorio. (2022). ABECÉ Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET. [https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial\\_pdet/#hoja](https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_pdet/#hoja)
- Alcaldía de Ituango. (2020). Plan de Desarrollo Municipal Entre todos, Ituango será mejor, para el periodo 2020-2023. Colombia: Ituango.
- Aldana, A. (2018). Cómo va la paz. Antioquia. Primera edición. Bogotá PARES, 30 p. <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2018/06/C%C3%B3mo-va-la-paz-Antioquia-2018.pdf>
- Alvarado Méndez, Ma. Concepción, Juárez Sánchez, José Pedro, Ramírez Valverde, Benito, Ramírez Juárez, Javier, & Morales Torres, Mara Yazmín. (2011). Reestructuración agrícola de las familias productoras de maíz: estudio en San Mateo Ayecac, Tlaxcala, 2000-2008. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 19(37), 119-140. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572011000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572011000100005&lng=es&tlng=es)
- Álvarez, D. (2019) *Reflexiones en torno al proceso de reincorporación de excombatientes FARC en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ubicado en la vereda Santa Lucía municipio de Ituango*. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia] Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14977/1/AlvarezDaniel\\_2019\\_ReflexionesProcesoReincorporacion.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14977/1/AlvarezDaniel_2019_ReflexionesProcesoReincorporacion.pdf)
- Arboleda, J. & Vargas, F. (2016). *Introducción. En: Construcción de desarrollo y paz: aprendizajes y recomendaciones desde los territorios*. Muñoz, L., Torres, M., Córdoba, A., Le Blanc, J., Maldonado, C. (pp.111-125). Redprodepaz.
- Aristizábal, M. & Galeano, M. (2008). *Cómo se construye un sistema categorial*. Universidad de Antioquia. pp.162-183 [file:///D:/Downloads/848-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2905-2-10-20210506%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/848-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2905-2-10-20210506%20(1).pdf)
- Asoituanguinos. (2021). Estatutos asociación de Ituanguinos para el desarrollo agrario y social. Ituango: <https://ecomun.com.co/wp-content/uploads/2021/12/ESTATUTOS-ASOITUANGUINOS.pdf>
- Aunta, A., & Barrera, V. (2016). *Conflictividades y agendas territoriales*. Redprodepaz, CINEP/PPP. Colección Guías para la paz territorial, documento no. 2. pp. 5-28. Recuperado de: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20160929111556/Conflictividades\\_y\\_agendas\\_territoriales.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20160929111556/Conflictividades_y_agendas_territoriales.pdf)
- Barrera, V. (2016). ¿Cómo potenciar órdenes locales para construir la paz en Colombia? En: Potencialidades para la paz de las organizaciones sociales y comunitarias en tres municipios afectados por el conflicto armado. Fernán González, Dorly Castañeda y Víctor Barrera (coord). *Documentos ocasionales (81)*, pp. 95-110. Bogotá: CINEP/PPP.

- Barrera, V. (2016) *Sociedad civil y paz territorial. Aprendizaje social, movilización ciudadana y gobernabilidad local*. En: F.Gonzalez, Guzman, T. y V. Barrera. (Ed.) Estrategias para la construcción de la paz territorial en Colombia. (pp.8-92). CINEP/PPP
- Cadahia, M. L. (2016). Dispositivos estéticos y formas sensibles de la emancipación. Ideas y Valores, 65 (161), 267-285. <http://www.scielo.org.co/pdf/idval/v65n161/v65n161a13.pdf>
- Cadahia, M. L. (2014). Hacia una nueva crítica del dispositivo. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 19(66),95-107. ISSN: 1315-5216. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27937089009>
- Cairo, H. & Ríos, J. (2019). Las élites políticas y la paz territorial en Colombia: un análisis de discurso en torno al Acuerdo de Paz. *Revista Española de Ciencia Política*, 50, 91- 113. Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.50.04>
- Castañeda, Y. (2021) *Familias campesinas y rurales en el contexto de la nueva ruralidad. Estudio de caso en la vereda del Hato del municipio de La Calera*. (Tesis). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/12266/yennyelizabethcastanedaramirez.2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillejo, A. (s.f). *Capas históricamente situadas de devastación*. Pp.1-15
- Castillejo, A. (2018). Del ahogado el sombrero, a manera de manifiesto: esbozos para una crítica al discurso transicional. *Universidad de los Andes*, 1-16.
- Castillejo, A. (2017). *Introducción. Dialécticas de la fractura y la continuidad: elementos para una lectura crítica de las transiciones*. En: *La ilusión de la justicia transicional. Perspectivas críticas desde el Sur global*, Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, Ediciones Uniandes, pp. 1-42
- Castillejo, A. (2015). *La imaginación social del porvenir: reflexiones sobre Colombia y el prospecto de una Comisión de la Verdad*. Buenos Aires: Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20150131091650/CastillejoFinal.pdf>
- Castillejo, A. (2019). La paz en pequeña escala: fracturas de la vida cotidiana y las políticas de la transición en Colombia. *Revista Estudios Colombianos No. 53*, 6-8.
- Cavarrozi, M. (1991). *Más allá de las transiciones a la democracia de América Latina. Ponencia presentada al XVI Congreso de la Latino Americana Studies Association (LASA)*, Washington, Estados Unidos.
- Centro de Pensamiento y Diálogo Político. (2020). *Siete proposiciones que demuestran porqué los*. Bogotá: CEPDIPO.
- Chaverra, F. (2021). Ituango, la tragedia de una paz desplazada. *Revista 100 días - CINEP*.
- CINEP. (2016). Movilización social por la paz. Una infraestructura social clave para el posacuerdo. Informe especial. [http://www.cinep.org.co/images/iniciativas\\_paz/Informe\\_Datapaz\\_2.pdf](http://www.cinep.org.co/images/iniciativas_paz/Informe_Datapaz_2.pdf)
- Consejo Nacional de Planeación. (2022). GOV.CO. <https://www.cnp.gov.co/normativa/normativa-ctp#:~:text=Los%20CTP%20son%20instancias%20territoriales,Art>

- Contreras, O. R. (2000). Empoderamiento campesino y desarrollo local. *Redalyc*, 55-68. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/459/45900403.pdf>
- Coordinación Colombia Europa Estados Unidos- Nodo Antioquia, A. d. (2017). Presencia de grupos paramilitares y algunas de sus dinámicas en Antioquia. Medellín.
- Coordinador Nacional Agrario (2014). Territorios Campesinos Agroalimentarios. <https://www.cna-colombia.org/territorios-agroalimentarios-cartilla/>
- Corporación PRODEPAZ. (s.f.). PRODEPAZ. Obtenido de <https://www.programadesarrolloparalapaz.org/consejos-municipales-de-paz-reconciliacion-y-convivencia/>
- Corredor, S. (2022). Onda Pacífica | Ituango: nuevos aires de resistencia. *El Espectador-Colombia+20*.
- Cruz, R (2020). Zonas Futuro: ¿territorios donde podrían incrementarse las violaciones de derechos humanos?. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/zonas-futuro-territorios-donde-podrian-incrementarse-las-violaciones-de-derechos-humanos/>
- Daniel Pardo, Sandra Arroyo, Sergio Arrieta. (2020). *¿En qué va la implementación del Acuerdo de Paz en el Bajo Cauca y nordeste antioqueño?. Avances y desafíos*. Bogotá: secretaría técnica del proyecto del capitolio al territorio - fundación ideas para la paz.
- Decreto Ley 893 de 2017 (28 de mayo de 2017) Presidencia de la República. Diario Oficial No.50.247 <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81856>
- Defensoría del Pueblo. (2020). ALERTA TEMPRANA N° 004-2020. Colombia.
- Defensoría del Pueblo, Informe de Riesgo No.037-17, Sistema de Alertas Tempranas, agosto de 2017, p. 12. Consultado en: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/02/IR-N%C2%B0-037-17-ANT-Ituango.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2016). La minería son control. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, & Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es)
- Duran, M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista Nacional de administración*. Volumen 3 (1). Pp.121-134 <file:///D:/Downloads/document.pdf>
- El Espectador (2015). Modelo económico no se negocia en La Habana: Santos. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/economia/modelo-economico-no-se-negocia-en-la-habana-santos-article-575528/>
- Escuela Nacional Sindical (2021). Cuaderno sindical Proceso de Paz en Colombia y sus implicaciones en el trabajo decente y la Agenda 2030. Fundación Primero de Mayo de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras. <https://pazysolidaridad.ccoo.es/f52dad2361772e173eab03dc3131b705000001.pdf> % 20

- Franco Gantiva, Anna María. (2020). Conflictos socioambientales en Antioquia. Entre la construcción de la paz territorial y de la paz ambiental. *Estudios Políticos (Universidad de Antioquia)*, 59, pp. DOI: 10.17533/udea.espo.n59a08
- Galeano, M (2012). Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada. La Carreta Editores E.U.
- García, C. (2011). Los estudios sobre órdenes locales. enfoques, debates y desafíos. *Análisis político, Bogotá*. Págs.55-78
- García, F. (2011). *¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. A parte* Rei.74. <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/fanlo74.pdf>
- García, J. (2020). *Instituciones comunitarias y procesos de transición; el “postconflicto” en las veredas La Honda y Palo Blanco, municipio de Ituango-Antioquia 2013-2018* [Tesis de maestría, FLACSO]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Departamento de EstudiosPolíticos. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17014/2/TFLACSO-2020JEGR.pdf>
- Garretón, M., Cavarozzi, M., Cleaves, Peter S., Gereffi, G. y Hartlyn, J. (2004). América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica. Santiago: LOM Ediciones. Capítulo I: La matriz sociopolítica.
- Garretón, M. (1997) *Revisando las transiciones democráticas en América Latina. Nueva Sociedad*, pp.20-29.
- Generación Paz. (2020). *Ituango, codiciado por los mineros*. Generación Paz.
- Generación Paz. (2022). *¿Quién se puede beneficiar con el desplazamiento forzado en Ituango?* Generación Paz.
- Giraldo, K. (2020) *Narrativas de Paz en el Municipio de Ituango, Antioquia* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD]. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/39414/NarrativasdePazItuangoAntioquia.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Gobernación de Antioquia. (2017). Mapa Minero de Antioquia. Sectorización Minera de los Municipios. Medellín: Gobernación de Antioquia Secretaría de Minas. [https://issuu.com/gobantioquia/docs/mapa\\_minero\\_de\\_antioquia?fbclid=IwAR256zsSjdhWEBn21UomBCSYzimbCEggfgCnnARBx7eXKuQTvs9xEOsoll8](https://issuu.com/gobantioquia/docs/mapa_minero_de_antioquia?fbclid=IwAR256zsSjdhWEBn21UomBCSYzimbCEggfgCnnARBx7eXKuQTvs9xEOsoll8)
- Gobierno Nacional y FARC-EP. (2016). Acuerdo final Gobierno de Colombia FARC-EP para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Bogotá. [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11\\_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf)
- González, C. (2021). Colombia: transición a la paz o recomposición de violencias. Bogotá: Indepaz.
- González, F. (2016). *Poder y violencia en Colombia*. Odecofi
- González, F., Vásquez, T., & Aponte, A. (2017). Acercamiento a la evolución territorial de los actores armados: sugerencias para la construcción de la paz territorial. Recuperado de:

---

[https://www.academia.edu/38754924/Acercamiento\\_a\\_la\\_evoluci%C3%B3n\\_territorial\\_de\\_los\\_actores\\_armados\\_sugerencias\\_para\\_la\\_construcci%C3%B3n\\_de\\_la\\_paz\\_territorial](https://www.academia.edu/38754924/Acercamiento_a_la_evoluci%C3%B3n_territorial_de_los_actores_armados_sugerencias_para_la_construcci%C3%B3n_de_la_paz_territorial)

Gutiérrez, F (2020). ¿Un nuevo ciclo de la guerra en Colombia? Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.S.

Guzman, J. (2019) Asociación de comités barequeros del norte de antioquia en el municipio de ituango asocbare-na: afectaciones socioculturales y económicas derivadas de la construcción del proyecto hidroeléctrico hidroituango. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia] FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS.DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, Medellín

Guzmán, T., Vásquez, T., y Barrera, V. (2016). Introducción. En: Estrategias para la construcción de paz territorial en Colombia. F. González, T. Guzmán y Barrera. (Ed)., pp. 11-14. Bogotá: CINEP/PPP

Higuita, D. (2020). ¿Fin del golpe de Estado?. De la revolución palaciega al asalto constitucional (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia.

Ideas [En línea], 17 | 2021, Publicado el 01 marzo 2021, consultado el 03 junio 2021. URL: <http://journals.openedition.org/ideas/10005>;DOI: <https://doi.org/10.4000/ideas.10005>

Infobae (2022) 1327 líderes sociales y firmantes de la paz han sido asesinados tras la firma del Acuerdo en Colombia. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/03/18/1327-lideres-sociales-y-firmantes-de-paz-han-sido-asesinados-tras-la-firma-del-acuerdo-en-colombia/>

Instituto de Estudios Políticos. (2020). Caracterización de Ituango en el contexto del norte de Antioquia.

Instituto de Estudios Políticos (IEP) y Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (2020). Caracterización del soporte institucional asociado al circuito corto de producción y comercialización agroalimentaria veredal.

Isabel Cristina Zuleta, «Hidroituango: Un desastre socioambiental con responsabilidad internacional».

Jaramillo, S. (2013). La paz territorial. Conferencia dictada en la Universidad de Harvard el 23 demarzo de 2013. Recuperado de: [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/discursos/Documents/La\\_Paz\\_Territorial\\_version\\_final.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/discursos/Documents/La_Paz_Territorial_version_final.pdf)

Jáuregui, G. (1997). Transiciones políticas y consolidación democrática en América Latina. Revista De La Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas, (98), 13-33. Recuperado a partir de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/4287>

Lederach, P. (1998) Construyendo la paz Reconciliación sostenible en sociedades divididas.

Colección Red Gernika. Segunda edición. Colombia.

Ley 101 de 1993 (1993, 23 de diciembre) Congreso de la República. Diario Oficial No. 41.149.

- Ley 388 de 1997 (1997, 18 de julio) Congreso de la República. Diario Oficial No. 43.091 <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=339>
- Maldonado, D. (2016). La participación ciudadana en la construcción de la paz territorial en Colombia. En: Construcción de desarrollo y paz: aprendizajes y recomendaciones desde los territorios. Muñoz, L., Torres, M., Córdoba, A., Le Blanc, J., Maldonado, C. (pp.111-125). Redprodepaz.
- Martz, F. (2017). Transición política: un mapeo teórico en medio de la dispersión bibliográfica. *Cuestiones Políticas Vol. 33. N° 59, 58 – 84.*
- Maya, N. *Reconfiguración de órdenes locales en la transición. El caso de Anorí (Antioquia) con las FARC-EP/ FARC (2016-2019)* [Tesis de maestría].
- Misión de verificación de la ONU (2022, 10 de enero). Con 29 asociados, avanza el trabajo de Asoituanguinos, que agrupa a firmantes de la paz y comunidad en el municipio de Ituango, #Antioquia [Publicación] Facebook. <https://www.facebook.com/MisionONUCol/posts/hechosdepaz-con-29-asociados-avanza-el-trabajo-de-asoituanguinos-que-agrupa-a-fi/2450804458388654/>
- Movimiento Ríos vivos. (s.f.).Página Web. Obtenido de <https://riosvivoscolombia.org/>
- Naranjo, G. (2019). Transición(es) política(s) y paz territorial "La paz territorial como dispositivo transicional". DEBATES, 116-125.
- North, L. (2007/2008). “*El desarrollo rural: sine qua non del desarrollo nacional*”. Comentario Internacional. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1833/1/CI-08-OT-North.pdf> Internacional, No. 8 (2007/2008). Pp. 187205.
- O’Donell, G. & Shmitter, P. (1994). Transiciones desde un gobierno autoritario. The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- O’Donell, P. (1989) *Transiciones, continuidades y algunas paradojas. Cuadernos Políticos, número 56, México, D. F.,* editorial Era.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - Agencia de Desarrollo Rural. (2019). Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial "PLANES", Tomo II. Departamento de Antioquia. Antioquia: [https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/ANTIOQUIA-TOMO-II\\_compressed.pdf](https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/ANTIOQUIA-TOMO-II_compressed.pdf)
- Palacios, Y. (2020). *Memoria organizativa de la Asociación de Campesinos de Ituango (ASCIT)* [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia] Repositorio Institucional UdeA. <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17331/1/TRABAJO%20GRADO%20ASCIT%20PDF.pdf>
- Paladini Adell, B. (2011). Acción Sin Daño y construcción de Paz: construcción de paz, transformación de conflictos y enfoques de sensibilidad a los contextos conflictivos. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10402659008425526?journalCode=cper20>
- Paladini, B. (2018). Sistemas complejos, resiliencia e infraestructuras de paz: nuevos marcos conceptuales y analíticos para pensar la paz territorial y la seguridad humana en la Colombia

- del posacuerdo. En: Los retos de la gestión de las violencias directas no políticas y la construcción de paz. Grasa, R. (Ed.). (pp.353-377). Institut Català Internacional per la Pau.
- Pares Colombia (2021) Ep.4 Bajo Cauca Antioqueño [podcats de audio]  
<https://open.spotify.com/episode/2aMCV6ogHvvsLWrh2KOVNa>
- Pfeiffer, S. (2014). Infraestructura de Paz en Colombia. Berghof Foundation, 27. [www.berghof-foundation.org/infraestructura\\_de\\_paz\\_en\\_Colombia\\_es.pdf](http://www.berghof-foundation.org/infraestructura_de_paz_en_Colombia_es.pdf)
- Richmond, O. (2011). Resistencia y Paz Postliberal. Relaciones Internacionales. GERI – UAM.
- Roman, M., Insuasty, A., Valencia, J., & Zuluaga, H. (2020). PROYECTO HIDROITUANGO, la historia de una tragedia. Serie víctimas del desarrollo. Medellín: Grupo de Investigación y Editorial Kavilando.
- Rouquié, A. (2011). *A la sombra de las dictaduras. La democracia en América Latina. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Capítulo III: “La continuidad de la dictadura por otros medios”, pp. 113-189.*
- Sánchez, A. A. (2012). Sociología rural: el nuevo campesino entre la globalización y la tierra prometida. Redalyc. 561-577. <http://www.redalyc.org/html/122/12220531001/>
- Sermeno, A. (s.f) Tres modelos de transición democrática. Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J." Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
- Sousa, B. (2010). La naturaleza de la transición. En: Refundación del Estado en América Latina, Perspectivas desde una epistemología del Sur. Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, Programa Democracia y Transformación Global. 63-66
- Svampa, M (2009). Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina. Conicet Argentina. pp.1-27  
<http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo57.pdf>
- Tavera, A. (2017). *Conceptualización del campesinado como clase para sí, en el municipio de Ituango.* [Tesis de pregrado]. Universidad de Antioquia.
- Territorio, A. d. (2018). Pacto municipal para la transformación regional PMTR . Ituango.
- Torres, A. (2018). Colombia nunca más extractivismo - Graves violaciones a los derechos humanos. Caso Hidroituango, una lucha por la memoria y contra la impunidad. Medellín: Corporación Jurídica Libertad.
- Unidad para las Víctimas. (2017). Implementación de la estrategia territorial de caracterización. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/caracterizacion-territorial/37398>
- United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs [OCHA]. (2021). Colombia: Desplazamiento masivo en Ituango.
- Uribe, M. (2015). *Ordenamiento Territorial como Infraestructura de Paz en Colombia. Ponencia presentada en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.*

---

Universidad de los Andes (2019). Estudios críticos de las transiciones.

[https://curlinea.uniandes.edu.co/alejo\\_castillejo/antropographies/index.php/esdt](https://curlinea.uniandes.edu.co/alejo_castillejo/antropographies/index.php/esdt)

Uribe, M. T. (2001). *Nación, Ciudadano y soberano. Medellín: Corporación Región. Valencia, C. (2012). La reconquista de Ituango: un reto en seguridad y defensa nacional del Estado colombiano.* Analecta Política, 139-160.

Valencia, et al. (2017). Cómo va la paz primer informe de la iniciativa unión por la paz. Fundación paz y reconciliación – Iniciativa unión por la paz. <https://colombiaplural.com/wp-content/uploads/2017/07/INFORME.pdf>.

Valencia, G. (2013). Alternancia de la guerra y la paz en Colombia, 1978-2013. DEBATES, 44-54.

Valencia, L., Valencia, G. y Banguero, H., (2019) La reestructuración unilateral del acuerdo de paz. A dos años de la firma del Teatro Colón. Sello Editorial UNICATÓLICA.

Vargas, A. (2015). Hacia el posconflicto armado en Colombia. transición de la guerra a la paz. Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz. [http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/piensa-paz/policy\\_papers/documento\\_de\\_politicas\\_publicas\\_6.pdf](http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/piensa-paz/policy_papers/documento_de_politicas_publicas_6.pdf)

Vera, F. H. (2004). Investigación para la paz y resolución de conflictos. Valencia: Tirant lo Blanch.